

Examen

DE LOS DIFERENTES SISTEMAS
QUE HAN REINADO EN LA MEDICINA

hasta los actuales tiempos,

y de su influencia

EN EL MÉTODO CURATIVO DE LAS ENFERMEDADES.

Por

Mr. F. C. Caizergues

*Catedrático de Terapéutica y materia médica en la escuela de
Mompeller, sócio correspondiente de las Reales Academias
de Medicina de Paris, Madrid, &c. &c.*

Traducido en castellano

Por el Dr. D. Julian Angel y Ogasco.



Barcelona:

POR D. JUAN FRANCISCO PIFERRER, IMPRESOR DE S. M.

Año 1829.

Con las licencias necesarias.

*Esta obra es propiedad de la casa de PIFERRER y todos los
ejemplares van rubricados.*



DISCURSO
PRONUNCIADO EN LA ABERTURA DEL CURSO
DE TERAPEUTICA

Y MATERIA MÉDICA DE LA FACULTAD
DE MOMPELLER.

SEÑORES:

El objeto que me propongo en este discurso es presentaros la historia de los sistemas que han reinado sucesivamente en la Medicina, determinar la influencia que han ejercido en el modo de curar las enfermedades, y demostrar la necesidad de reducir de nuevo la Terapéutica á los resultados inmediatos de la observacion y de la experiencia.

El interes que en cualquiera época hubiera escitado el asunto de que voy á tratar, debe subir de punto en un tiempo en que algunos novadores, mirando con menosprecio las tareas de los grandes médicos que nos han precedido, tienen la presuncion de haber fijado la ciencia sobre sus bases verdaderas, mientras no han hecho en realidad otra cosa que enseñar doctrinas necesas-

riamente erróneas por no estar apoyadas en el exámen comparativo de los hechos observados en las enfermedades, y en el método de su curacion.

Una de las cosas que suelen infundir por lo comun mayor desaliento á los que por primera vez se engolfan en el estudio de la Medicina, es el gran número y diversidad de los sistemas que se han sucedido con rapidez en esta facultad, y cuyo natural efecto es inspirar dudas sobre la certidumbre de sus principios. Pero los sistemas sirven únicamente para dar testimonio de la gran estension de los dominios de la Medicina, y de que nuestro entendimiento es harto limitado para abarcarla.

La ciencia médica es tan vasta, los hechos de que se compone son tan numerosos, varios y complicados, que al parecer sobrepuja las fuerzas de la razon humana. Así no todos los hombres han podido señorearse de ella en su totalidad y en sus detalles, sino solo algunos de un talento extraordinario, que la naturaleza avara produce de tarde en tarde para la restauracion ó la perfeccion de las ciencias.

De las dos causas indicadas, es decir, de la estension, y no sé si diga, de la inmensidad de la Medicina, y de los limitados alcances de nuestra inteligencia, se puede asegurar que proceden todas las hipótesis médicas que han aparecido hasta ahora, y cuantas aparecieren en adelante.

Sin embargo el conocimiento de los sistemas es de la mayor utilidad, pues cada uno de ellos es un rayo de luz que ilumina una de las diferentes caras de un objeto, haciéndonos observar

en ella hasta la circunstancia mas leve; de modo que todos los sistemas juntos, y reducidos á lo que tiene cada cual de positivo, pueden ofrecernos la coleccion de las ideas mas precisas y completas que en el particular se poseen.

Debemos estudiar los sistemas, como médicos eclécticos, porque cada uno se funda en cierto número de hechos seguros, y que fueron observados en un principio, sin el menor espíritu de secta.

Los vicios de los sistemas proceden de que sus inventores han generalizado escesivamente varios hechos, que por otra parte estan bien comprobados, y de que han querido equiparar estos hechos á otros que no tienen bastantes puntos de contacto con los primeros, llegando al estremo de violentar sus analogías.

Del estudio crítico de los sistemas resulta la inapreciable utilidad de que conozcamos perfectamente las circunstancias de los fenómenos en que se apoyan, y son la base de las teorías de que se compone cada uno de ellos. Y en realidad es preciso convenir en que no ha habido sistema alguno por defectuoso que fuese, y por arriesgado que haya podido ser en su aplicacion esclusiva, indistinta é indeterminada, que no haya enriquecido al arte con observaciones de importancia, y con miras útiles y atinadas en algunos casos.

Este estudio debe conducirnos á esta proposicion general y fundamental de Terapéutica.

No es posible formarse una idea perfectamente exacta de todos los estados morbosos, y determinar con precision todas las indicaciones cu-

rativas, sino eligiendo en cada sistema lo que en él estuviere bien comprobado, y descartando los principios demasiado exclusivos y generales, que por ser obra de la imaginacion, ó el resultado de la combinacion de hechos sin afinidad recíproca, no pueden servir de datos positivos para el método de curar las enfermedades.

No hay mas que recorrer la historia de la Medicina para convencerse de la frecuencia con que los hombres se han separado de las reglas del raciocinio que se debe seguir en esta facultad. En todos tiempos se ha filosofado y deducido ilaciones antes de haber visto bien, y se ha tenido el flujo de establecer principios antes de recoger suficiente número de hechos, que cuadrasen por sí mismos y sin la menor violencia con tales principios. De esto nacen los defectos de la mayor parte de los sistemas que sucesivamente han ido apoderándose del imperio de la Medicina. La misma historia manifiesta tambien que los vicios de los sistemas pueden reducirse á dos causas: 1.^a las aplicaciones que se han hecho á la Medicina de conocimientos tomados de otras ciencias que le son estrañas.

2.^a Haber elegido de entre los fenómenos propios del cuerpo vivo algunas circunstancias, cuya estension no es tan grande, que pueda abarcar dentro de su esfera todo cuanto tiene relacion con las causas y curacion de las enfermedades.

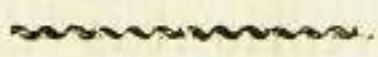
En la primera categoría se comprenden los

sistemas , cuyo empeño es explicar los males por los dogmas filosóficos de su época , y por las ciencias físicas , químicas y matemáticas.

En la segunda deben colocarse los que se fundan en algunos fenómenos principales de la vida animal , á que se ha dado una estension que no es posible que tengan.

Los sistemas de los naturistas , humoristas , solidistas ; la teoría de la escitabilidad , la del contra-estímulo , y en fin la doctrina fisiológica , pertenecen á esta segunda clase.

Habiéndose deducido siempre el método curativo de las enfermedades de las ideas verdaderas ó falsas que se han formado los hombres de la naturaleza de las mismas , es evidente que las indicaciones curativas debieron tomarse de las hipótesis que se han ido introduciendo en las ciencias médicas. La Terapéutica , pues , ha recibido modificaciones mas ó menos considerables de la influencia de las opiniones dominantes en cada siglo.



Hemos dicho que la primera causa de los vicios de los sistemas en Medicina proviene de haber deducido de las ciencias que le son estrañas las explicaciones y racionios que dan de los fenómenos observados en el estado de enfermedad y de salud.

Cada siglo se distingue por un gusto particular que dirige á determinados objetos la atencion y el estudio de los hombres. Las ciencias no siempre se cultivan con igual ardor , y las

que algun dia campearon entre las demas, ceden el puesto á otras, á que propende con preferencia el espíritu del tiempo. Hácense nuevos descubrimientos, que traen consigo nuevas ideas. En esta alternativa de estudios, todas las ciencias reciben aumento en su parte experimental, y se perfeccionan en la dogmática. Y como no era posible que los médicos se mantuviesen espectadores inmóviles de esta continúa agitacion, trataron de aplicar á su facultad las máximas de aquellas ciencias, cuyos progresos se dilataban á su vista, y cuyos métodos se iban perfeccionando sensiblemente. La Medicina, pues, ha estado subordinada á los principios de las ciencias predominantes, y ha adoptado la forma de los diversos sistemas, que han tenido alguna celebridad en el mundo.

En tiempo de Hipócrates andaba envuelta la Medicina en los sistemas físicos y filosóficos, que reinaban entonces. Hipócrates notó los inconvenientes que resultaban de semejante asociacion, probando que el cuerpo vivo seguia leyes particulares, tenia movimientos de peculiar naturaleza, y por lo mismo era forzoso limitarse al estudio de los fenómenos que se observan en él, sin empeñarse en adivinarlos por medio de vanas hipótesis. Redujo la Medicina al círculo de los hechos propios de esta ciencia, como que son los únicos que pueden suministrar resultados generales sobre el conocimiento del hombre enfermo, y de los métodos de curacion que tengan verdadera utilidad. (1)

(1) Barthez, discours sur le Genie d'Hippocrate.

Pero el rumbo que siguió el anciano de Cos, dejándole abierto á sus sucesores, se vió enteramente abandonado hasta Galeno, que hizo esfuerzos inútiles para volver á él. En este intervalo estuvo la Medicina entregada á multitud de sistemas, siendo notables entre ellos el de Asclepiádes y el de los metodistas.

ASCLEPIÁDES.

Ingirió Asclepiádes en la Medicina la filosofía de Demócrito, llamada corpuscular, ó de los átomos, á que dió Epicuro mayores ensanches y complemento, resucitándola despues Lucrecio, y realizándola con los halagos de la poesía.

Tomando pues de ella Asclepiádes sus principios teóricos, lo esplicaba todo por medio de los corpúsculos y poros imperceptibles, desechando todo movimiento antocrático de la naturaleza en las enfermedades, y burlándose de las ideas del viejo de Cos en orden á los indicados movimientos, á la coccion, y á las crisis, y llamando á la medicina de Hipócrates una meditacion sobre la muerte.

Suponia Asclepiádes que el cuerpo del hombre estaba compuesto de cuerpos pequeñísimos de forma diferente que dejaban entre sí poros, ó sean espacios desiguales tambien en tamaño y figura. Estos poros contienen otros cuerpos mas pequeños ó bien otras materias, que pasando y repasando por entre ellos sin cesar es-

cesar experimentaban una especie de circulacion. (1)

La salud dependia de la justa proporcion (*συμμετρία*) de los poros, y las materias que entraban por ellos, y cuyo paso facilitaban.

La enfermedad, por el contrario, provenia de la desproporcion (*αμετρία*) entre dichas materias y los poros.

Asclepiádes daba suma importancia en la etiología de las enfermedades al obstáculo que pueden encontrar los átomos, y á la stásis ó estancacion que traia consigo. (*ενστασις*)

Esta hipótesi estaba conforme con la opinion de Erasítrato, que deducia el origen de las enfermedades de la afeccion de los sólidos y de la dilatacion de los flúidos. (*παρεμπτωσις*) (2)

Asclepiádes sacaba de aquí la misma consecuencia que el médico de Alejandria; á saber, que en los humores tiene su asiento, no la causa inmediata, sino únicamente la causa ocasional de las enfermedades, á cuya produccion solo pueden concurrir de un modo indirecto.

Esta hipótesi de la stásis, ó estancacion, reproducida por los médicos mecánicos, ha venido á ser la base principal de la teoría, que han imaginado de la inflamacion, de la fiebre y de otras enfermedades. Tan cierto es que la corteidad de nuestras luces nos vuelve á encerrar á menudo en el estrecho círculo de algunas ideas, del cual no conseguimos salir sino con suma dificultad.

(1) Histoire de la Medicine par Daniel de Clerc, 2 p. 1, III, Chap. VI, pag. 398.

(2) Hist. id. par Kurt Sprengel, t. II, sect. V. chap. I.

La indicacion que dejamos hecha de los principios en que se funda la doctrina de Asclepiades, basta sin duda para que infiera el lector los cortos progresos, que debió hacer en aquella época el método curativo de las enfermedades, pues es evidente que una Terapéutica establecida sobre una etiología tan hipotética, no es posible que presentase miras, que no fuesen sumamente limitadas, ó falsas de todo punto.

No reconociendo ninguna otra causa de las enfermedades el médico de Bithynia que el obstáculo que encontraban los átomos, y la stásis que producía, su único objeto era dar mayor ensanche á los poros, y mayor circulacion á los jugos y corpúsculos que sostenian la dolencia por su detencion en ellos.

Para lograrlo empleaba medios tan limitados como las miras, que le servian de norma en la determinacion de sus indicaciones curativas.

Es imposible reducir todas las causas de las enfermedades á un principio único, cual era la alteracion del movimiento, que puede experimentar la materia de que se compone el cuerpo viviente. Esta materia y las fuerzas que la animan, son susceptibles de varias lesiones, de que Asclepiades se desentendia enteramente. ¿Cómo pues era posible que pudiese distinguir las indicaciones terapéuticas que se refieren á todos los estados morbosos, y determinar todos los medios oportunos para combatirlos?

GALENO.

Galeno, que entre todos los médicos de la antigüedad fue el que reunió á un ingenio clarísimo las nociones mas profundas en todos los ramos del arte de curar, no se satisfizo con las opiniones de las diferentes sectas que reinaban en su tiempo, ni con las doctrinas que suponian ser los principios inmutables de la ciencia. Galeno leyó las obras de Hipócrates, y habiéndolas comparado con la naturaleza, se admiró de la exactitud de las observaciones del anciano divino, y se propuso volver al sendero de la observacion y de la experiencia, rumbo de que la facultad andaba tan descarriada. Pero es fuerza convenir en que los esfuerzos de Galeno no tuvieron otro resultado que la creacion de un sistema, fundado en los principios filosóficos y físicos de su época. Barthez dice con harta razon, que es injusto considerar á Galeno como un segundo Hipócrates, de quien fue solo un mero comentador. (1) Adornado de todos los conocimientos de aquella edad revistió los principios hipocráticos del vano resplandor de las luces que le prestaron la filosofía peripatética y las ciencias físicas.

Es la medicina de Hipócrates el conjunto de observaciones que habia logrado reunir, y el de los principios que dedujo de su comparacion inmediata: la de Galeno no es casi otra cosa que un cúmulo de racionios sobre la influencia de

(1) Barthez, ob. cit.

los cuatro elementos, sobre las causas ocultas que multiplica infinitamente, sobre las cualidades cálidas, secas, frias y húmedas de los indicados elementos y de los humores del cuerpo humano, sobre las degeneraciones y abundancia de estos, miradas por él, como causa exclusiva de las enfermedades. (1)

Galeno dominado por la fuerza de su imaginacion, é inclinado á teorías por el carácter particular de su ingenio, era imposible que fuese tan buen observador como Hipócrates. Así en la mayor parte de las historias de las enfermedades que tenemos suyas, parece no haber tenido mas objeto que hacer alarde de su erudicion, ó de su sagacidad en los pronósticos.

Apenas se encontrará en las obras de Galeno la descripcion de una sola enfermedad, hecha con la simplicidad que caracteriza á Hipócrates, y es la fiel espresion de la naturaleza. Todas se reducen á disputas y á frases atestadas de las sutilezas propias de la dialéctica mas aguda. (2)

Sin embargo, la Terapéutica debe á Galeno gran parte de sus adelantamientos, y él mismo se gloria con razon de haber perfeccionado los métodos curativos que Hipócrates inventó, pues ciertamente el primer tratado completo del modo de curar las enfermedades, fue escrito por el médico de Pérgamo. (3)

El *Methodus medendi* de Galeno, que dejando aparte sus teorías, será siempre uno de los

(1) Cabanis, Coup. d'œil sur les revolutions et sur la reforme de la Medicine; Leclerc et Sprengel, ob. cit.

(2) Id. ob. cit.

(3) Id. ob. cit.

mas apreciables monumentos de la medicina antigua, contiene los verdaderos principios de la Terapéutica, expuestos con aquel espíritu analítico, que es la sola guía que debemos seguir en el estudio y ejercicio de esta facultad. (1)

Galeno fue el primero que reconoció en las enfermedades una ó varias afecciones simples, contra las cuales es forzoso dirigir las indicaciones curativas. En él pues, tuvo origen la doctrina de los elementos. (2)

La distincion mas importante, en la cual es-triba toda la ciencia Terapéutica, la hizo el profesor de Pérgamo: tal es la distincion de afeccion y enfermedad. (Meth. med. lib. II, cap. VI.)

La suerte de Galeno ha sido muy vária en el transcurso de los siglos. Los árabes le miraron siempre con cierto respeto religioso, venerándolo como á un ídolo, al paso que algunos modernos han tenido la audacia de despreciar al médico mas sábio de los tiempos antiguos. Si hubo exageracion en el entusiasmo de los primeros, la crítica de los segundos es excesivamente injusta, pues ¿quién podrá negar el superior talento de un hombre que logró ejercer en el arte de curar una influencia tan grande como dilatada?

El sistema de Galeno, del cual puede mas bien decirse que echó por tierra las opiniones

(1) *Medendi methodum primùm ab Hippocrate inventam, deinde à Galeno declaratam, ac absolutam fuisse. Ang. c. 8, lib. 9, p. 212, meth. med. ad Chart.*

(2) *Primùm dicere oportet, quod morbum appellamus; secundo loco quot sint universi primi et simplices morbi, et veluti aliorum elementa; deinceps verò tertio, quot sint ii qui ex eorum compositione proveniunt. (De Diff. morb. lib. I.º)*

médicas de su siglo, que no que pusiese en crédito la verdadera medicina hipocrática, duró por espacio de muchos siglos en la práctica y en las escuelas.

Los árabes por no haber hecho otra cosa que traducir y comentar los libros de Galeno y de Aristóteles, de cuyos principios filosóficos habia tomado aquel las bases de sus teorías, no era posible que siguiesen otro sistema. La Medicina, pues, en tiempo de los árabes fue enteramente galénica, y siguió con igual crédito en la época de la restauracion de las letras en Europa.

Preciso es decir en honor de Galeno, que tuvo la mala suerte, que en general suele caber á todos los gefes de secta; á saber, que las ideas que sirvieron de base á su doctrina, exageradas despues por sus partidarios fueron tomando una estension exclusiva y desmesurada, que su fundador no pensó darles.

CHÉMIATRIA Ó ALQUIMISMO.

Las experiencias hechas con esmero y las observaciones practicadas con exactitud, son bien recibidas en cualesquiera tiempos y por todo el mundo, por cuanto son la espresion de la misma verdad. Los racionios por el contrario estan sujetos á ser controvertidos y anonadados, quando no son consecuencia inmediata de los hechos. No es por tanto de admirar que el galenismo, cuyos principios se apoyaban mas bien en argumentos sùtiles, que no en observaciones, viniese al suelo luego que le atacaron

los primeros químicos, ó mas bien alquimistas.

Habian estos descubierto algunos remedios notables, con cuyo auxilio solian hacer curas portentosas. Paracelso con el opio y varias preparaciones mercuriales, logró curar algunos enfermos, que hasta entonces pasaban por incurables.

Sucesos tan asombrosos, dieron esperanzas á aquellos arrojados experimentistas, de que en su arte encontrasen medios de explicar cuantos fenómenos se observan en la economía animal sana ó enferma. En breve tiempo lo que pasaba en su laboratorio fue para ellos la imágen fiel de lo que se opera en un cuerpo viviente.

Los actos de la vida, los movimientos orgánicos de todas clases, no eran en su sentir, sino fermentaciones, neutralizaciones, sublimaciones y destilaciones. Los ácidos y los álcalis, unas veces luchando entre sí, y otras neutralizándose recíprocamente, se suponía que determinaban, modificaban ó alteraban la mayor parte de nuestras funciones. (1)

El humorismo, cuyos primeros vestigios se encuentran en las obras del padre de la Medicina, y es uno de los elementos fundamentales de la doctrina de Galeno, era natural que adquiriese nuevo desarrollo, y mayor crédito de resultas de las tareas de los químicos. La teoría de los fermentos y efervescencias creó nuevas alteraciones en los humores, y entonces fue cuando se oyó por la vez primera la palabra *acritud*, y se especificaron con mayor precision los

(1) Cabanis, ob. citad.

vicios de los humores segun su diferente naturaleza. Dividióse esta en ácida y alcalina, procediendo de aquí dos especies de enfermedades, unas causadas por la acritud ácida, y otras por la acritud alcalina. (1)

Los químicos no queriendo subir á la causa productiva de la prodominancia, de la efervescencia y de la alteracion de los flúidos, y desentendiéndose enteramente de la accion de los sólidos, no vieron otra cosa en el cuerpo humano que una mezcla de humores, que estaban continuamente en fermentacion, destilacion, precipitacion &c. dando por causa de todas las enfermedades las diferentes degeneraciones de las materias humorales y la viciosa mezcla de unas con otras, y teniendo la temeridad de hacer aplicacion de estas hipótesis del método de curar, sin ocurrirles siquiera que pudiesen estar destituidas de certidumbre.

Algunos hechos aislados, algunas experiencias sin la mas leve conexion con el estudio de la vida, y unas cuantas ideas erróneas dieron bastante pié á los químicos para establecer conclusiones generales, con cuya pauta les parecieron tan fáciles de conocer los principios de accion en la economía viviente, y las causas de las enfermedades, que se maravillaban de que en tantos años no hubiesen caido en ellos los facultativos.

Las indicaciones terapéuticas, y los medios propios de ocurrir á ellas, tampoco les ofrecian

(1) Francisco de la Boë Silvio, fue el fundador del sistema chémiátrico, hácia el cual habian dejado propensos los ánimos Paracelso y Van-Hélmont.

la menor dificultad, pues no se reducian á otra cosa que á combatir las acrimonias ácidas ó alcalinas de los humores, ó á espelerlas del cuerpo.

En la administracion de los remedios correspondientes á estos fines curativos, para nada tomaban los químicos en cuenta los movimientos que la naturaleza suele afectar en las enfermedades, ni daban atencion á los períodos de estas. Los signos esenciales de las afecciones morbosas, sus varias complicaciones, la lesion de los órganos, la diferencia de las constituciones epidémicas, el temperamento particular del enfermo, y otras muchas circunstancias de la mayor consideracion, no tenian lugar alguno entre los datos de su Terapéutica.

¿Qué podia pues esperarse de unos ánimos tan engolfados en sus ideas especulativas, y que estaban casi siempre en contradiccion con la experiencia clínica?

Los progresos que en nuestros dias ha hecho la química son demasiado notables para que la Medicina no procurase de nuevo sacar partido de esta ciencia. En efecto han vuelto á renovarse sus aplicaciones al arte de curar; pero á pesar del movimiento rápido que han dado los químicos modernos á este ramo de los conocimientos humanos, y á pesar tambien de los esfuerzos, muy laudables sin duda, de algunos médicos con el fin de convertir los descubrimientos químicos en utilidad directa de la Medicina, no podemos dejar de convenir en que los hechos químicos comparados con algunos fenómenos de la economía viviente, sana y enferma, sobre los cuales difunden vivísima claridad, no son sin embargo

suficientes para servir de base á un sistema fisiológico, patológico y terapéutico completo. (1)

Es cosa que no admite la menor duda, que los productos morbosos tienen cierta connexion con algunas sustancias, cuyas propiedades nos demuestra la química, y que hay otros productos análogos á ellos, que son efecto de operaciones químicas. Pero á esto puede oponerse la observacion justísima de que las varias degeneraciones que los flúidos ó los sólidos experimentan en su mixtion química, no son siempre la causa de la enfermedad, sino que muchas veces son efecto de la accion del principio morbífico y el resultado de una lesion en que estan interesadas hasta las mismas fuerzas vitales: por consiguiente fuera diligencia inútil tratar de neutralizar ó evacuar dichos productos, dejando en pie la causa primordial de que proceden.

(1) Si la química no puede suministrar bases sólidas á la ciencia de las indicaciones, le ha sido á lo menos de gran utilidad en los medios que emplea. La Terapéutica es deudora á los primeros químicos de las varias preparaciones mercuriales, antimoniales y otras, y del uso del ópio que los galenistas habian desterrado de la práctica, diciendo que espesaba los humores. A los químicos modernos les debe no solo una infinidad de remedios nuevos, sino tambien otra cosa no menos importante, cual es el aprecio exacto y la correccion de aquellas fórmulas antiguas y extravagantes en que se acumulaban para un solo medicamento multitud de sustancias, que neutralizándose por las nuevas combinaciones que contraían, formaban un compuesto monstruoso, totalmente inútil para llenar la indicacion que se pretendia, ó tal vez un remedio peligroso y de contrarios efectos á los que de su accion se esperaba.

La química pneumática nos ha demostrado los principios constitutivos del aire atmosférico, y aunque no ha conseguido analizar los miasmas deléteros ó contagiosos para darnos á conocer su composicion, nos ha facilitado medios de limpiar la atmós-

SISTEMAS

IATRO-MATEMÁTICO Y IATRO-MECÁNICO.

Durante el siglo xvii, las esplicaciones que habia dado la química de los fenómenos de la economía animal, sana y enferma parecieron tan poco conformes con la verdad, que fueron desechadas por la mayor parte de los profesores; pero no fueron menos erróneas las teorías que sustituyeron al sistema chémiátrico, aunque acompañadas de mas científico aparato: hablo de los sistemas iatro-matemático y iatro-mecánico.

En el siglo xvii se hicieron muy de moda la geometría y el álgebra de resultas del afan con que algunos se dedicaron á cultivarlas. La filosofía de Cartesio era la que entonces dominaba de un modo casi esclusivo.

Así que los médicos vieron sujetos á cálculo la mayor parte de los principales fenómenos de la naturaleza, se creyeron autorizados á adap-

fera, destruyendo dichos miasmas por diferentes medios, como los que han empleado con las mas felices resultas Guiton-Morveau, Carmichäel Smith y M. Labarraque.

El conocimiento de los gases ha servido para determinar los efectos que producen en la vida animal; y dándonos luz sobre los fenómenos de la respiracion, y sobre algunas de sus lesiones, v. g. la asfria, nos ha proporcionado medios de remediarlas, conservando la vida á muchos individuos que en otro tiempo la hubiesen perdido sin recurso.

En fin hemos visto aumentarse en nuestros dias el tesoro de la materia médica, por medio del análisis de los vegetales, con gran número inmediato y otros de estas sustancias orgánicas, que nos ofrecen remedios tan preciosos por su actividad, como fáciles en su propinacion.

tar los mismos medios de esplicacion á todos los actos del cuerpo viviente, y aplicaron el álgebra y la geometría á la ciencia médica, á la cual decia Descartes que el cálculo del movimiento de los átomos era capaz de dar una certeza matemática.

Los iatro-matemáticos creyeron pues que era posible acomodar el cálculo á las combinaciones de los fenómenos del estado de salud y de enfermedad, y determinar de un modo riguroso los efectos de los agentes terapéuticos.

Segun Sauvages los cálculos matemáticos difunden mucha luz acerca de la celeridad del pulso, del calor de la fiebre &c., y con arreglo al sistema cartesiano, puede explicarse la accion de los medicamentos por la atraccion de las partes similarias que tienen el mismo volúmen y figura: á lo cual atribuyen el que algunos remedios obran mas particularmente sobre las vísceras, cuyas partes tienen un peso igual al de los átomos de los mismos. (1)

Si hemos de dar crédito á Picard, una enfermedad y su curacion presentan todos los datos de un problema de álgebra ó de geometría, y ofrecen la misma certeza en órden á su solucion. Hoffmann asegura que la Medicina debe colocarse en el número de las ciencias exactas del propio modo que la geometría, por ser susceptible de no menos grados de exactitud que cualquiera de los ramos de las matemáticas.

Gran cosa seria que las verdades de estas cien-

(1) Chefs-d' oeuvre de M. Boissier et Sauvages par Gilibert. Lion 1771.

cias pudiesen prestar su certidumbre á los objetos en que se ocupa la Medicina, pero la diferencia entre las dos facultades es enorme. La simplicidad de las matemáticas es tan opuesta á la complicacion médica, que no sufren ninguna aproximacion comparativa.

Los fenómenos, sobre que versa el estudio del médico son escesivamente complicados para que lleguen á presentar jamas datos tan rigurosos que puedan sujetarse á cálculo alguno, y sobrado variables para poder operar sobre ellos, como opera el matemático en sus fórmulas.

En medicina suele á la verdad calcularse y aun preverse la sucesion de los fenómenos en tales y tales términos, cuando una série mas ó menos larga de observaciones nos ha demostrado que aquel es el órden que han seguido y el que seguirán en adelante; pero no hay nada que pruebe que las cosas no puedan suceder de un modo distinto. Comprendiendo la Medicina los objetos mas involucrados de la naturaleza, y componiéndose de hechos de una variedad infinita, y susceptibles de inmensas combinaciones, no es posible que se prometa en todos los casos resultados uniformes, ni llegar siempre al último grado de evidencia. Lejos de eso se ve la mayor parte de las veces precisado el médico á reunir algunas probabilidades, que irán adquiriendo mayor verosimilitud, y acercándose á la certeza, á proporcion del mas crecido número de los hechos en que se apoyen.

Para determinar los diferentes grados de certidumbre que puede tener la Medicina, es cosa muy esencial admitir su division en *medicina-*

ciencia y medicina-arte: es decir, en parte dogmática, y parte práctica ó teórica de la facultad. La certidumbre de la primera es harto diversa que la de la segunda. La medicina-ciencia, en cuanto consta de principios que se derivan de un gran número de hechos bien vistos, analizados y comparados, presenta tanta certidumbre como cualquiera otra ciencia de observacion. Pero la aplicacion de estos principios á cada caso individual; es decir, la medicina-arte, fundada siempre en analogías ó semejanzas, que suelen alucinar á los mas hábiles profesores (1), y teniendo que obrar en un cuerpo vivo, cuyas afecciones ó modos de ser no podemos determinarlos rigurosamente, no es posible que tenga el mismo grado de certidumbre que los dogmas, que le sirven de guia, y constituyen la medicina-ciencia. (2)

La secta de los iatro-matemáticos no se contentó con someter al rigor de sus cálculos todos los actos de la vida. Para que estos actos pudieran prestarse á los métodos matemáticos, era indispensable establecer entre ellos y los demas fe-

(1) *Similitudines etiam peritis imponunt. Hipp.*

(2) *Ejusdem quippe morbi varia atque varia in aliis atque aliis corporibus signa apparent: quod efficit ut ars nostra planè sit (στοχαστικη) conjecturalis, non autem (αποδεικτικη) demonstrativa. Oportet enim multa (συμμεγεσθαι) id est, probabilibus quibusdam rationibus atque apparentibus signis colligere, non autem αποδεικτος et συλλογιστικος, demonstrativè et sillogisticè concludere, ac si aliter contingere non possit in Socrate atque in Sophroniseo; variæ enim sunt humorum ideæ, variæ spirituum, variæ corporum, variæ morborum; quæ omnia in primis artem nostram difficillimam reddunt, et immensam planè. Ballou. Cont. p. 189, t. II, cons. 46. Véase tambien á Barthez disc. sobre el genio de Hipoc. y á M. Lordat.*

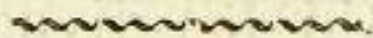
nómenos de la naturaleza una analogía que parecía muy fácil de encontrar mediante los recientes y grandes descubrimientos que acababan de hacerse; mas tales descubrimientos, con los cuales, según la excesiva importancia que se les daba, parecía que todas las ciencias médicas iban á tomar un rumbo nuevo, y á llegar al colmo de la perfección, no sirvieron de otra cosa que de retardar sus progresos. Ellos fueron, ó mas bien el abuso en aplicarlos, lo que produjo en gran parte las teorías deducidas de la física general y de la mecánica para explicar las funciones y enfermedades del cuerpo humano.

Antes que hubiese demostrado el célebre Harvey el movimiento circulatorio de la sangre, y antes que las inyecciones de Swammerdam y de Ruisch presentasen palpablemente á nuestra vista las series de los vasos que en continuo decremento transmiten los diferentes humores animales, la mecánica y la hidráulica no habian hecho en la medicina papel alguno; pero desde esta época las leyes de la impulsión, del equilibrio y de los roces se transformaron en base de las teorías médicas de la secta de la de iatro-mecánicos.

El médico mecánico, para quien el hombre no era otra cosa que una aglomeración de conductos que se comunicaban entre sí, imaginó que todas las enfermedades procedian de los obstáculos, que pudiesen estorbar el tránsito espedito de los humores por los referidos vasos, y de la stásis ó detención de los flúidos. Así todas sus indicaciones curativas se fundan en la necesidad de remover tales obstáculos, sin acudir para lle-

narlas á otros medios, que los que consideraba idóneos para facilitar el curso de los humores. Viéronse pues resucitadas de nuevo las opiniones de Asclepiádes y de Erasítrato.

No considerando sino las mudanzas que se advierten en el mecanismo del cuerpo, desentendiéndose de las alteraciones que puede experimentar con la mezcla de los elementos que le constituyen, y no tratando de subir al exámen de las fuerzas especiales que le animan, y á las lesiones de que estas son susceptibles, ¿era dable que pudiese abrazar el médico mecánico en sus teorías todos los fenómenos morbosos, y presentar miras terapéuticas, fundadas en razon y aplicables á todos los casos?



El órden que me he propuesto en la esposicion de los sistemas en medicina, me conduce á tratar de ciertas doctrinas, cuyos principios fundamentales fueron deducidos de algunos fenómenos de la naturaleza viviente, á los cuales se dió total y esclusiva influencia.

NATURISTAS.

El exámen analítico de los fenómenos que presenta el cuerpo viviente, comparados con lo que se nota en la materia bruta, convence de que el primero goza de ciertas propiedades ó fuerzas especiales, por cuyo medio conspira sin cesar á resistir la impresion destructiva de los agentes

externos y á mantenerse en su estado de integridad; y de que cuando llega á alterarse dicho estado de cualquier modo que sea, se escitan en él movimientos que tienen por objeto restablecerle en su constitucion primitiva y normal.

Esto es lo que nos enseña la observacion; pero de ella resulta igualmente que tales movimientos no siempre son eficaces ni bien dirigidos, y que si nos fiáramos siempre en la suficiencia de sus resultados, cayéramos en errores gravísimos y fatales para los enfermos. Sin embargo la doctrina de los naturistas estriba en los esfuerzos, siempre útiles en su dictámen, de un principio activo y dotado de prevision. (Sthald.)

Hipócrates fue el primero que admitió en la economía animal la existencia de un agente conservador, al cual dió los diversos nombres de *naturaleza*, *calor innato*, *impetum faciens*, &c. Los naturistas creyeron con él que el cuerpo del hombre está animado por un principio particular, diferente de la materia á la cual vivifica.

Este principio dirige todos los actos de la vida en el estado de salud y en el de enfermedad. En el último se ejercita en movimientos propios, por cuyo medio combate y trastorna las causas morbíficas, consistiendo todo el arte del médico en seguir tales movimientos y ayudarlos por su parte. Los actos de que se componen estan sujetos á reglas: las evacuaciones que de ellos se siguen, y las mudanzas que ocasionan, llevan cierto órden, y guardan períodos estables. De aquí procedió la teoría de la coccion, de las crisis y de los dias críticos.

La naturaleza es el principal médico de to-

dos: tal es el axioma que estableció el anciano divino: y este dogma observado religiosamente por los naturistas, los condujo á dar una estension desmesurada á los métodos naturales de curar; es decir, á aquellos, que refiriéndose únicamente á la potencia médica de la naturaleza, ponen la mira en preparar, facilitar y completar sus movimientos saludables.

Las ideas exageradas de los naturistas sobre la necesidad y utilidad constante de la intervencion de un principio conservador, y sobre las ventajas que por lo comun traen consigo la mayor parte de los actos morbosos, les indujeron á prescribir en su método curativo reglas tímidas, limitadas é insuficientes. ¿Qué adelantamientos pudieran esperarse en la Terapéutica de unos médicos que la consideran inútil por la escésiva confianza que tienen en la autocracia de la naturaleza?

Para proceder en el método curativo por medio de reglas exactas y aplicables á todos los estados morbosos, no basta conocer la influencia ventajosa que las enfermedades suelen tener algunas veces con respecto á los enfermos; sino que es preciso tener presente, que hay varias en las cuales lejos de existir esta influencia benéfica, se advierte una propension totalmente contraria. Hay en efecto enfermedades que destruyendo el vigor del enfermo, ya por las complicaciones de los elementos que las constituyen, ya por la intensidad de los accidentes de que vienen acompañadas, le conducen á la muerte en derechura. Estas requieren imperiosamente los socorros mas enérgicos del arte.

Si ciertas enfermedades sencillas y de poca gravedad pueden curarse por los esfuerzos de la naturaleza sin auxilio esterno; y si hay tambien algunas, que lejos de perjudicar, son convenientísimas por quanto inducen mutaciones ventajosas en la complexion de varios individuos, saben los médicos por multitud de experiencias comparativas, que no deben ceñirse á hacer el papel de meros espectadores en muchas enfermedades agudas, y en la mayor parte de las que se llaman crónicas.

Entre todos los médicos naturistas el que dió mas amplitud á los dogmas de su sistema, apoyado principalmente en las determinaciones espontáneas de un principio dotado de prevision é inteligencia, fue Sthal. Segun él la fiebre, la inflamacion, las hemorragias, &c. son medios de que aquel principio se vale en el mayor número de casos para descartarse de las causas morbíficas, y llegar al restablecimiento de la salud y á la conservacion de la vida.

La observacion ha hecho ver sin género de duda, que hay casos en que puede ser favorable á los enfermos mantener la fiebre, la inflamacion, las hemorragias &c., pero ella misma tiene demostrado, que muchas veces lejos de producir la menor utilidad dichas enfermedades, producen las mas funestas consecuencias.

Es preciso entonces determinar qué conexion tienen aquellas enfermedades con tal ó cual modificacion de las fuerzas, de los sólidos, de los flúidos ó de la constitucion, es decir, con los elementos morbíficos, para deducir de aquí las indicaciones curativas.

A veces sucede que el modo febril, el modo inflamatorio, el modo hemorrágico, &c. operan la solución de algunas afecciones morbosas, cuya crisis constituyen; y á veces los modos indicados son efecto de diferentes alteraciones en la constitucion, que es urgentísimo atacar y destruir al instante. A saber distinguir estos casos y circunstancias es á lo que debe aplicarse el médico para establecer un acertado método curativo.

HUMORISTAS.

Los primeros elementos de la pathología humoral y del sistema de los humoristas se encuentran tambien en el padre de la Medicina. Hipócrates reconoció en el cuerpo humano la existencia de cuatro humores principales; á saber, sangre, pituita, bílis y atrabílis. Cada uno de ellos predomina en cierta edad y estacion, con las cuales parece que tiene mayor analogía, y viene á ser causa esencial de enfermedades siempre que padece alguna degeneracion, ó se forma en escesiva abundancia. Contra estos humores superabundantes ó degenerados dirige todos sus esfuerzos la naturaleza: hace que experimenten una elaboracion particular, á que se ha dado el nombre de coccion, y escita los movimientos y evacuaciones críticas, por cuyo medio expelle los productos de la misma.

Galeno adoptó en su totalidad las ideas de Hipócrates sobre el predominio y alteracion de los humores, asociando á dichas ideas explicaciones

deducidas de las calidades de los cuatro elementos, el cálido, el frío, el seco y el húmedo: de modo que los cuatro humores y las cualidades elementares que corresponden á cada uno de ellos sirvieron de base á toda la doctrina fisiológica, pathológica y terapéutica del médico de Pérgamo.

El humorismo se desenvolvió mas y mas, y adquirió mayor influjo por las tareas de los químicos, pues la teoría de los fermentos y de las efervescencias creó nuevas alteraciones humorales, y especificó de un modo mas exacto la naturaleza de los vicios de los flúidos, dividiéndola en ácida y alcalina.

Los humoristas modernos han admitido con Galeno é Hipócrates la superabundancia y la degeneracion de los cuatro humores como causas de todas las enfermedades; pero les han aumentado con Baillon la degeneracion serosa ó una serosidad acre, *serum acre*.

Bordeu es entre los modernos quien ha multiplicado mas el número de las afecciones de los flúidos, designándolas con el nombre de *caquexias humorales*, de que establece tantas especies, como órganos notables hay, y cuantas pueden ser las mezclas principales de humores. El asiento de todas estas revoluciones caquéticas le coloca en el tejido mucoso. Hay caquexia sanguínea, mucosa, serosa, biliosa, esplénica, pancreática, seminal, atrabiliaria, láctea, urinosa, gangrenosa, purulenta, &c.

Todo el mundo sabe el papel principalísimo y casi exclusivo que atribuye Stoll al humor que llama biliforme.

La teoría que ha dado Grant de las fiebres es enteramente humoral. A la bÍlis clara que se forma en tiempo de la siega (moisson), y á la bÍlis mas espesa y degenerada durante el otoño, atribuye el origen de todas las fiebres, &c.

Los humores estan penetrados, como las demas partes del cuerpo vivo, de una fuerza difundida por toda su sustancia, que fija y detiene en cada uno de ellos la totalidad de las cualidades que le especifican. Esta fuerza conocida por los varios nombres de facultad digestiva, fuerza plástica, *bas alterativum*, *nisus formativus*, &c. es capaz de recibir lesiones, las cuales, ó mas bien sus productos sensibles, constituyen la causa material de todas las enfermedades á juicio de los humoristas.

Los vicios de los humores son relativos á su cantidad ó á sus cualidades. La superabundancia de sangre es causa de la afeccion que se llama plétora sanguínea; la disminucion de su cantidad es la anhemia. La plétora sanguínea proviene de una disposicion especial de las fuerzas vitales á formar escesiva cantidad de sangre, y á convertir en este humor los productos de la digestion, de la absorcion, &c.

La inhemia supone por el contrario un estado de caimiento en las fuerzas vitales, y mas en aquellas que presiden los actos de la hematosis.

La sangre contiene en sí los principios constitutivos de todos los humores: los materiales de que estos se han de formar, mezclados con la sangre, van á reunirse y combinarse por la accion especial de los órganos secretorios; y de es-

tas combinaciones nacen nuevos productos flúidos, que se conocen con los nombres de bÍlis, mucosidad, serosidad, leche, &c.

Entre los humoristas hay algunos que no admitiendo la influencia de las lesiones de los órganos secretorios como causa primera del predominio de los humores, suponen que esta puede acaecer por la alteracion espontánea de la fuerza que anima á los flúidos, y la cual tiene propension á crear mayor cantidad de sus materiales. Así es que admiten diathesis, biliosa, serosa, mucosa &c., que se establecen sin que intervenga lesion alguna en los órganos secretorios. (Gunaud) Los otros estan menos distantes de la opinion de los solidistas, por cuanto juzgan que el vicio de los órganos puede contribuir á la formacion de las diáthesis, aun cuando reconocen una produccion espontánea de los diferentes humores en tal cantidad que no baste á separarlos la accion de los órganos secretorios, &c. (Bordeu.)

Sea como quiera, todos ellos admiten tantas causas de enfermedades, como degeneraciones hay en los humores. Las afecciones sanguínea, biliosa, pituitosa, mucosa, serosa, &c. son el resultado del predominio del humor correspondiente en el cuerpo humano.

Los flúidos son ademas susceptibles de alteraciones procedentes de la lesion de la fuerza de cohesion, que mantiene unidas sus moléculas. La sangre y los demas humores tienen una propiedad particular, en cuya virtud sus moléculas propenden á unirse ó á separarse. Cuando esta propiedad contrae el vicio de aumentar ó disminuir

su eficacia, sobrevienen dos novedades en la consistencia de dichas moléculas, que son el espesarse, ó la tendencia á la coagulacion, y el enrarecerse, ó la tendencia á la disolucion.

Todos los humores pueden pecar en sus cualidades, y en la mixtion química de las partes de que se componen, contrayendo depravaciones de diversas especies. El número de las postreras es crecidísimo, pues hay bÍlis eruginosa, bÍlis porácea, bÍlis negra, pituita mordicante, serosidad acre, acrimonias salinas, ácidas, &c.

Por último los humores padecen una alteracion particular por efecto de los vicios específicos de la constitucion, como del vicio sifilítico, dartooso, prórico, (herpético y sarnoso) canceroso, escrofuloso, &c.

Es cosa indudable que los flúidos pueden contribuir ya por su abundancia ó escasez, ya por su alteracion á que enferme el cuerpo humano. Pero querer deducir todas las enfermedades de este único principio para crear una pathologia enteramente humoral, es desentenderse de otras muchas causas no menos importantes, y dignas de fijar la atencion del médico para adoptar el método curativo que convenga. Así la Terapéutica de los humoristas es muy incompleta por cuanto no conoce otra indicacion fundamental, que la que deriva del vicio de los humores (à vitio humorum.)

Aun cuando es preciso confesar que en la etiología de las enfermedades es dificultoso discernir entre las modificaciones de sólidos y flúidos, cuales son las que por su anterioridad han producido las otras, la experiencia comprueba que

estos dos géneros de afecciones pueden existir separadas, asociarse bajo varios aspectos, combinarse entre sí, y ocasionar enfermedades simples, compuestas ó complicadas: casos en cuyo deslinde y determinacion debe ocuparse el facultativo.

METODISTAS Y SOLIDISTAS.

Considerando á la vida los solidistas como resultado de la organizacion, niegan á los fluidos todo principio de actividad. Como estos presentan moléculas que no son susceptibles de ninguna colocacion ó disposicion constante, son en concepto de los solidistas unas sustancias inertes, cuya modificacion tanto en el estado sano como en el enfermo, son ocasionadas por la influencia enérgica de los sólidos. Segun su hipótesi la vida se ejerce en el sólido, y en el mismo se operan todas sus revoluciones, al cual, por considerarle de este modo, llaman ellos sólido viviente, *solidum vivens*.

Es opinion general que el sistema de los solidistas proviene de la medicina metódica que fundó Themison, y propagó y perfeccionó Thésalo.

Hay sin embargo entre estos dos sistemas una diferencia notable, la cual consiste en que los solidistas reconocen con Hipócrates una fuerza, cuyas leyes no es posible conocer sino por la observacion de los fenómenos propios del cuerpo viviente, y que resultan de la accion de esta fuerza sobre los sólidos; mientras los metodistas,

prescindiendo absolutamente de la fuerza elemental del cuerpo, solo consideran y toman en cuenta la dilatacion ó presion de los intersticios de sus átomos.

Habiendo parecido á Themison harto difíciles de comprender los principios de Asclepiádes, se propuso buscar un método que por su facilidad pusiese la Medicina al alcance de todo el mundo. Empezó por sentar que no era necesario conocer la causa de las enfermedades; que era totalmente inútil descender á las particularidades que pudiera ofrecer cada enfermedad, y que solo debia atenderse á determinar las cosas que presentan en comun. Redujo todos los estados morbosos á tres hechos principales: á saber, la compresion, la relajacion y el estado mixto, *strictum, laxum, mixtum*.

No reconocia por consiguiente sino tres géneros de enfermedades, clasificándolas todas en una ú otra de las referidas circunstancias. Su método por lo mismo presentaba únicamente tres indicaciones, atendiendo á ellas con el uso de los medios que comprimen, ó con los que relajan, ó bien con la combinacion de unos y de otros.

Es evidente que los límites de la medicina metódica son estrechísimos y no es posible que abracen todos los hechos de que se compone la historia de las enfermedades, y de la curacion de cada una de ellas. Por tanto, fuera un error limitar los métodos terapéuticos á relaciones tan generales y exclusivas, como las que establece entre todas las enfermedades la doctrina de este sistema.

La secta de los metodistas se reprodujo en el

siglo xvii por Próspero Alpino, y á los principios del xviii por Bagliví, quien enseñó sus principios, no solo en sus lecciones, sino tambien en su tratado de *Fibra motrice*.

Hoffmann, antagonista de Stahl, coincidiendo mas con las ideas de Bagliví que con las de Próspero Alpino, fundó su teoría y su práctica sobre un nuevo sistema, á que puso el nombre de *Solidismo*. Sin embargo el sistema de Hoffmann, al cual Sprengel caracterizó bastante bien llamándole *Mecánico-dinámico*, no puede considerarse como perteneciente al solidismo puro, por cuanto este se encuentra asociado en él con los principios deducidos de la mecánica sujeta al influjo de una fuerza superior, y con ciertas ideas de humorismo desenvueltas en conformidad con los conocimientos químicos.

Cúllen, educado en las máximas de Boerhaave, reconoció por propia experiencia al cabo de larga práctica en la facultad, que la doctrina del profesor de Leyden daba demasiada importancia á vicios puramente hipotéticos de los humores, mientras él no veía en las afecciones de los sólidos sino enfermedades físicas ó vicios de conformacion.

Cúllen al paso que criticaba á Stahl en términos excesivamente amargos, para que siempre lo hiciese con justicia, creyó que el admitir en el gobierno de la economía animal una potencia inteligente obligaba por último resultado á desechar todo raciocinio físico y mecánico, y que una confianza total y exclusiva en la prudente prevision de dicha potencia inducia el riesgo de comprometer la suerte de los enfermos, por limitar-

se á emplear en las enfermedades el método expectativo.

Bien convencido el profesor de Edimburgo de que la verdad del principio establecido por Bacon en el aforismo 31 de su *Novum Organum* (1), creyó que la Medicina habia llegado á uno de aquellos períodos, en que por las experiencias que acababan de hacerse acerca del sistema nervioso, y por el descubrimiento de nuevas propiedades vitales, era necesario reedificar su parte dogmática.

Cúllen estudió el sistema de Hoffmann; combinó las ideas de este médico con las recientes doctrinas de Haller sobre las fuerzas del cuerpo; y despues de excluir todas las hipótesis derivadas, tanto de las ciencias extrañas á la facultad, como de los vicios de los flúidos, adoptados por el profesor prusiano en casi todas sus teorías acerca de la naturaleza de los enfermedades, formó un verdadero sistema del sólido viviente. (2)

Con arreglo á los principios del solidismo, todas las dolencias dependen de los vicios del movimiento de los sólidos, que puede ser demasiado vivo ó demasiado lento. En el primer caso producen espasmo, y cuando se ejerce en las partes sensibles toma el nombre de dolor. La lentitud ó debilidad de los movimientos constituye la atonía. Las alteraciones de los humores, cuando

(1) *Frustra magnum expectatur augmentum in scientiis ex super-inductione et insitione novorum super vetera; sed instauratio facienda est ab imis fundamentis, nisi libeat perpetuò circumvolvi in orbem cum exili et quasi contemnendo progressu.* Nov. org. aph. 31.

(2) Kurt Sprengel, op. cit.

realmente se observan, dependen del espasmo ó atonía que las ha producido.

Dos indicaciones principalísimas forman la terapéutica de todas las enfermedades, tratándose únicamente de calmar el espasmo, y aflojar los sólidos, ó bien de aumentar el tono y dar presión á las fibras. Los antiespasmódicos, los laxantes y debilitantes por un lado, y los tónicos y excitantes por otro, son los agentes que emplea para conseguir cualquiera de estos dos objetos.

En un sistema que debe comprender la reunión de los hechos todos observados en las enfermedades y en el modo de curarlas, ¿es posible atender á las afecciones de los sólidos aisladamente, y á considerarlas en abstracto, sin contar para nada con las de los flúidos por negarles todo principio de energía, independiente de la acción de los sólidos? Esta es la cuestión que naturalmente ocurre al exponer la doctrina de los solidistas.

Todo en el cuerpo vivo tiene vida; *omnia animantur in corpore animato*, dice Hipócrates; y en efecto es imposible dejar de conocer que todas las partes del cuerpo participan mas ó menos de los caracteres de una naturaleza viviente.

Apesar de eso, los médicos de la secta de los solidistas niegan la existencia de las fuerzas vitales en la sangre y en los humores, suponiendo que no puede haber movimiento ni sentido sino en los sólidos, cuyo enérgico influjo es la causa única de todas las modificaciones de los flúidos. Esta hipótesi les ha puesto en precisión de desechár toda afección humoral primitiva, y de no admitir otro origen de las enfermedades, que las

lesiones de los sólidos y de sus movimientos, no siendo los vicios de los humores mas que una consecuencia de estas.

Es indudable que las modificaciones de los sólidos tienen una influencia mas ó menos considerable en las de los flúidos; pero es cosa menos constante y comprobada que los últimos ejercen sobre los primeros una accion igualmente poderosa. Todo tiene recíproca conexion en el cuerpo humano, y casi siempre es árdua tentativa la de aislar las afecciones de las varias partes que le constituyen.

Es fuerza, sin embargo, reconocer con arreglo á los resultados de los hechos que ofrecen la observacion fisiológica y la experiencia clínica, que en los sólidos y en los flúidos hay afecciones especiales é independientes, tanto en el estado de salud como en el de enfermedad.

¿Cómo es posible negar la existencia de las fuerzas vitales en los flúidos, cuando se considere que todos los órganos por sólidos que sean empiezan siendo flúidos, y que el cuerpo humano en los principios de su formacion no es otra cosa mas que una corta porcion de materia líquida, en la cual no es dable descubrir el menor rastro de partes sólidas? ¿Los sólidos se nutren acaso ni se desenvuelven de otro modo que por medio de sustancias flúidas?

¿La vitalidad de los humores no se descubre con la mayor evidencia en varias alteraciones profundas que suelen padecer por efecto de la impresion de algunos agentes físicos ó morales, y que son tan rápidas y repentinas, que no permiten que se recurra para haber de explicarlas

á la accion intermedia de los sólidos, los cuales no aparecen afectados de ningun modo, ó lo estan debilísimamente? (1)

»Por tres consideraciones, dice Mr. Lordat, debieran estar terminadas ya las disputas eternas entre los humoristas y solidistas: primera, la de las afecciones de la causa conservadora de los sólidos y de los flúidos; segunda, la de las alteraciones de unos y de otros que son consecuencia del poco poder, ó de las determinaciones de la misma causa; tercera, la de la armonía en que por lo comun siguen su marcha los fenómenos correlativos en los sólidos y en los flúidos.» (2)

Sin admitir, con los partidarios exclusivos de la doctrina de los humoristas, la superabundancia y alteraciones de los flúidos como causas únicas de todos los males, es preciso convenir en que existen afecciones en los humores con entera independendencia de los sólidos, y sin la mas leve lesion de los mismos, por lo menos primitiva.

La superabundancia y alteraciones diversas de la sangre, de la bÍlis, de la pituita, de la serosidad &c., se manifiestan en gran número de enfermedades, en que los sólidos no padecen lesion sino de un modo muy secundario.

(1) Barthez en sus *Nuevos elementos de la ciencia del hombre*, refiere una infinidad de hechos, que acreditan existir en los humores propiedades vitales, que son propias suyas.

La accion de los venenos sépticos evidencia la posibilidad de una degeneracion pútrida ó séptica espontánea de los humores, y la necesidad de una cura antiséptica.

Véase el discurso de abertura del curso de Medicina legal por el profesor Anglada.

(2) Exposicion de la doctrina médica de Barthez.

La superabundancia y concrecibilidad de la sangre son evidentes en las enfermedades inflamatorias. Las afecciones adinámicas y escorbúticas ofrecen pruebas positivas de la mas grave alteracion de la sangre, y del menoscabo de aquella fuerza de cohesion, de aquel *nexo vital*, que segun Fouquet mantiene trabadas entre sí las moléculas constitutivas del enunciado humor. Así puede asegurarse que si dichos vicios de la sangre no son por sí solos la esencia ó la causa próxima de las enfermedades indicadas, son cuando menos elementos principalísimos de ellas, y presentan indicaciones, que es cosa de la mayor importancia tener presentes, y procurar llenarlas en el método curativo.

Las degeneraciones de la sangre son de tal evidencia en el escorbuto, que Mr. Broussais se ha visto en precision de atribuir su origen á la alteracion de su fibrina. Ahora bien: si varios hechos debidamente observados obligan á admitir en el escorbuto una alteracion fibrina de la sangre, ¿por qué no podrán otros hechos que tengan en su favor iguales testimonios ponernos en el caso de haber de establecer por una induccion rigurosa que puede haber otras alteraciones de los humores, capaces de producir enfermedades? ¿No deberémos reconocer que la degeneracion de la linfa ó de la albúmina sea elemento de gran porcion de dolencias que se refieren á una lesion del sistema de los vasos linfáticos? (1)

El exceso de bÍlis, su reflujo y desarrollo en

(1) Véase el tratado de las fiebres remitentes, del profesor Baumes.

la sangre, su derrame por todo el tejido celular del cuerpo, y por el de los órganos, la tinta amarilla que comunica á sólidos y flúidos, las varias depravaciones que experimenta, son fenómenos conocidos, causas de enfermedades mas ó menos graves, y origen principal de indicacion curativa. (1)

La excelente descripcion de la enfermedad mucosa de Gotinga, hecha por Roedeuer y Wagler; la historia razonada de la enfermedad de Nápoles, por Sarcone, no dejan duda sobre el predominio y degeneraciones del humor mucoso, ni de las diferentes enfermedades que de él se derivan.

La saliva en la hidrofobia; la linfa y el pus en la sífilis, en la viruela, en la vacuna, &c. contraen una alteracion específica de tal malignidad que son capaces de propagar dichas dolencias.

Las mudanzas que padecen los humores en su mixtion química, y las modificaciones que sobrevienen en sus cualidades, pueden pues contribuir á la produccion de varios males, y convertirse en elementos morbíficos, de que la Terapéutica no puede desentenderse en manera alguna.

TEORÍA DE LA ESCITABILIDAD.

«Cuando se trata, dice Newton, de fijar el número de las fuerzas de la naturaleza, debemos atender á la diversidad de los fenómenos: y siem-

(1) Mr. Andral acaba de añadir nuevas observaciones á las que ya teníamos sobre el importante papel que hace la bÍlis en la produccion de varias enfermedades. Clínica medical &c. t. 4.º

prè que en ellos advirtamos diferencia esencial, es preciso admitir causas y fuerzas diferentes que los producen."

Brown, que asegura haber seguido los principios de la filosofía newtoniana, parece que los comprendió muy bien, cuando atribuye todos los fenómenos de la vida á una sola fuerza, á que da el nombre de *escitabilidad*.

Es la escitabilidad la disposicion que tienen los cuerpos organizados y vivos á resentirse ó escitarse de cierta manera por los agentes externos, y de producir movimientos que son correspondientes y proporcionales, no á la causa escitante, sino á la fuerza misma. Esta facultad ó disposicion, que en sentir de Brown reside en la pulpa nerviosa, sin darnos ningun razon exacta de su naturaleza, es el único agente de todo cuanto se opera en la economía animal, enferma ó sana. En todos los órganos de la misma, sin otra diferencia que su mayor intensidad en unos que en otros, el acto por el cual se manifiesta es la escitacion, *incitatio*.

El admitir una causa experimental sola y esclusiva para esplicar los hechos tan varios como multiplicados, de que se compone la ciencia del hombre, es cosa contraria á las reglas de la buena filosofía. Semejante causa nunca será suficiente á espresar de un modo satisfactorio todas las analogías y diferencias de los actos vitales. Por otra parte esta propension á simplificarlo todo, prueba por lo comun conocimientos muy limitados, pues solo por ignorancia es posible desentenderse de varios hechos, cuyo estudio es importantísimo á los profesores.

Todos los principios de la teoría médica de Brown se deducen de la consideracion de aquella única facultad y de las lesiones de que es susceptible, sin hacer el menor caso de los órganos en que obra, ni tampoco de los humores.

Reune Brown enfermedades generales y locales. Las primeras siempre tienen origen en el aumento ó escasez de la escitacion. En el primer caso las llama *esthénicas*, y en el segundo *asthénicas*.

Las enfermedades asthénicas pueden ser producidas no solo por defecto y disminucion, sino tambien por demasiada intensidad de las irritaciones. Cuando la causa consiste en defecto de irritacion, hay acumulacion de escitabilidad, ó *asthenia directa*, cuando por el contrario ha habido sobre escitacion, la escitabilidad queda agotada, y la *asthenia* es indirecta. (1)

No habiendo sino dos formas generales de dolencias, la esthénica y la asthénica, no puede haber mas que dos métodos terapéuticos, el anti-esthénico, ó debilitante, y el asthénico, ó fortificante y escitante.

En el método curativo de las enfermedades no debe hacerse alto de los nombres que las distinguen: lo que importa es atender al aumento ó falta de escitacion, á fin de atacarlas por los medios debilitantes ó estimulantes.

El sistema de Brown tiene contra sí las siguientes objeciones.

(1) *Debilitas stimuli defectu nata, recta nuncupanda est; prætereà quod nulla noxa posita, sed necessariis vitæ præsiidiis negatis, incidit. (Elem. med. Brun. 45). . . . Sic exhausta stimulo incitabilitas debilitas est, hoc indirecta dicenda, quod non deficiente, sed superante stimulo nascitur. (Op. cit. 35.)*

1.^a El estado de las fuerzas, si bien en todos tiempos ha sido uno de los puntos importantes en medicina, no es tan esencial, que deba atenderse á él con exclusion de todos los demas, y haya de constituir por sí sola la base de toda la doctrina patológica y terapéutica.

En las enfermedades no se observan únicamente lesiones en la cantidad de las fuerzas, pues en el estado enfermo se ven otras cosas que esceso ó aumento de accion. Nótase tambien perversion de la accion misma; es decir, que hay en las fuerzas modos viciosos, que deben corregirse. (1) ¿Quién podrá decir que no hay mas que falta ó sobra de accion de la potencia vital, ó de la escitabilidad browniana, en el dolor, en el espasmo, en la epilepsía, en el tétano, en la apoplegía, en la parálisis, y en la mayor parte de las afecciones nerviosas? La perversion de los actos de aquella potencia es evidente en estas enfermedades, á pesar de ser las que por su etiología parece á primera vista que estan mas acordes con las ideas brownianas.

2.^a Es positivo que en la curacion de las enfermedades, el estado de las fuerzas debe fijar desde luego la atencion del facultativo, y que ante todas cosas debe tratar de moderarlas, si son demasiado activas, ó escitarlas cuando hay caimiento en ellas. ¿Pero basta siempre determinar si las fuerzas tienen disminucion ó incremento? ¿No es mas esencial reconocer y establecer las relaciones que la esthénia ó la asthénia pueden

(1) Véase á M. Lordat, op. cit.

Dumas. Doctrina general de las enfermedades crónicas. M. Bernard, aplicacion del análisis á la medicina práctica.

tener con tal ó cual afeccion marbífica para dirigir contra esta las indicaciones curativas? La razon es porque el modo de remover el exceso ó aumento de escitacion debe ser relativo á las diferentes causas de que proceden. Los únicos medios oportunos para aumentar ó disminuir las fuerzas son aquellos que destruyan el principio de su exaltacion ó caimiento.

3.^a Es menester estar ciego para no conocer que hay que llenar otras indicaciones terapéuticas, que las que piden remedios escitantes ó debilitantes, pues no son de menor importancia las que se dirigen á cambiar el modo vicioso de las afecciones vitales. Las causas de las dolencias no obran solo aumentando ó disminuyendo las propiedades vitales, pues tienen en sí la accion y el poder de alterarlas. De esto resulta que habiendo en toda enfermedad alguna cosa mas que falta ó sobra de fuerzas, no puede reducirse el método curativo á mantener estas en un medio moderado.

4.^a Los agentes terapéuticos producen efectos tan diferentes, que no es dable reducirlos á los dos modos únicos de *escitacion y sedacion*.

La mayor parte de dichos agentes tienen una accion especial distinta de sus efectos inmediatos, ó mas bien una propiedad particular que obra directamente contra la afeccion morbosa, alterándola ó modificándola favorablemente. ¿Por ventura los antiespasmódicos no son otra cosa que meros escitantes? ¿Es acaso indiferente emplear cualesquiera otros escitantes en su lugar? ¿No tienen una accion directa contra el espasmo, que por su sola propiedad escitante no se puede explicar ni comprender? A no ser así, todo reme-

dio escitante no es forzoso que fuese espasmódico al mismo tiempo? ¿No tiene el opio una acción calmante directa y específica harto diferente de su propiedad irritante? ¿Podrá esta última darnos razón de la primera?

5.^a Por último, los movimientos y demás actos de la vida son, en sentir de Brown, provocados siempre por una irritación esterna. Este principio, cuyo autor es Bordeu, y al cual rebatió Barthez tan victoriosamente, es contrario al resultado de varios hechos, que demuestran haber en la potencia vital una actividad propia, y tal que en gran número de casos es de todo punto independiente de toda causa irritante.

Aquel principio condujo á Brown á la necesidad de dar escésivo influjo en la formación de las dolencias á las causas ocasionales, ó á las que resultan de la impresión de los agentes esternos, y á deducir la naturaleza de las enfermedades de los agentes provocativos. Tan cierto es que toda enfermedad es efecto de una causa exterior determinante, como que toda acción vital es obra de una irritación. Ambas proposiciones son igualmente falsas.

El cuerpo del hombre posee en sí mismo la causa ó la razón de toda su actividad: hay en él cierta espontaneidad de acciones y movimientos, que es el principio de todos sus actos y el origen de sus dolencias. ¿Los accesos de epilepsía no sobrevienen por lo comun en el momento en que menos lo espera el individuo, y sin que encuentre causa exterior de ninguna clase á que poderlo atribuir? ¿No se observa otro tanto en el retorno de los paroxismos de las fiebres

intermitentes, y mas de una vez en sus recaídas? ¿Puede alguno comprobar la coincidencia de un ataque de gota que suele manifestarse en el mejor estado aparente de salud con la accion de ningun agente externo que lo escite?

Es fuerza pues que reconozcamos por la observacion repetida de muchos hechos la espontaneidad de ciertas enfermedades; es decir, la produccion de los fenómenos que las constituyen por las solas fuerzas de un agente interior con independencia de toda escitacion que venga de fuera.

No cabe duda en que el estudio de las causas exteriores puede suministrar al médico datos preciosos acerca de la naturaleza de las enfermedades. Pero la investigacion de estas causas no basta por sí sola para establecer su diagnóstico con seguridad, y llegar al conocimiento de su verdadero carácter, ni á la determinacion acertada de su método curativo. Las causas ocasionales no obran de un modo riguroso y absoluto, sino que su accion es relativa al estado actual del sujeto en quien se ejerce, pues su disposicion particular modifica de un modo peculiar el resultado de las impresiones externas (1). El conocimiento de una enfermedad no puede adquirirse sino por el examen del resultado de estas causas, que siempre es vario; es decir, por la reunion de sus síntomas característicos y esenciales. (2)

(1) Piquer -- Las obras de Hipócrates mas selectas. (t. 3, p. 73.) *Tan cierto es que la disposicion que se encuentra en cada sujeto, hace variar sumamente los efectos de las cosas &c.*

(2) *Externam causam ad morbi quidem cognitionem necessariam, sed tamen nullam ex ipsâ indicationem curationis præberi.* Galen. Method. med. l. 4, c. 3.

NUEVA DOCTRINA ITALIANA,

Ó TEORÍA DEL CONTRA-ESTÍMULO.

El sistema de Brown era el único que reinaba en Italia, ejerciendo total influencia en teórica y práctica de la Medicina, cuando Rasori habiendo observado, á fines del último siglo, las fatales resultas del método escitante aplicado indistintamente á todos los casos, y con especialidad á la epidemia de Génova, resolvió abjurar los principios de aquel sistema, y fue el primero que desertó de las banderas brownianas. Convenido de los errores del maestro los abandonó en tales términos que cayó en el extremo contrario, pues no hizo otra cosa que volver de abajo arriba el sistema de Brown, y colocar las enfermedades de una clase en la opuesta.

Segun Brown las que proceden de debilidad directa ó indirecta son muchas mas en número, que las que nacen de esceso de escitacion. Rasori al contrario no vió otra cosa que hypersthenias donde aquel veia asthenias. (1) Segun Rasori, el número de las afecciones hypersthénicas está con respecto á las hyposthénicas en la proporcion de 97 á 3, que es la proposicion inversa de la de Brown que opinaba ser 97 las enfermedades asthénicas para una esthénica.

Partiendo de este principio, consideró Rasori que los medicamentos, cuya accion le pare-

(1) Expresando la voz *esthenia* el estado normal de las fuerzas, introdujeron la de *hypersthenia* para denotar el incremento de las mismas.

ció útil en las enfermedades hypersthénicas, estaban dotados de la propiedad de disminuir directamente la escitabilidad inherente á la fibra, y disminuir el estímulo que la pone en movimiento, de lo cual se derivaron los nombres de contra-estímulo y contra-estimulantes.

M. Tommasini, á quien debe gran parte de sus progresos la nueva doctrina italiana, ha introducido en ella algunas modificaciones. En vez de atribuir todas las enfermedades á las lesiones que interesan la vitalidad de los órganos, ó la *escitabilidad*, ó *irritabilidad haleriana*, que para los médicos italianos es la que preside á los fenómenos de la vida, el profesor de Bolonia reconoce que cada parte del cuerpo puede ser ofendida tambien en sus propiedades físicas: así divide las enfermedades en dos clases numerosas; á saber, en *instrumentales* y *vitales*.

Las luxaciones, fracturas, hernias, heridas &c. pertenecen á la primera clase.

Las lesiones vitales abrazan todas las enfermedades de la pathología interna, y no solo las afecciones que se llaman nerviosas, sino tambien las enfermedades orgánicas, ó aquellas que provienen de algun desarreglo en la estructura molecular de los órganos.

La clase de las enfermedades vitales en enfermedades *con diathesis*, ó *sin ella*.

Entendian por diathesis los antiguos la disposicion del cuerpo á una enfermedad; pero en la inteligencia que da á esta voz M. Tommasini es una afeccion profunda y duradera del cuerpo vivo, en virtud de la cual no cesa una enfermedad, aun cuando haya cesado la causa que la produjo.

La inflamacion es una enfermedad diathésica, porque cualquiera que haya sido su causa, sigue necesariamente su curso sin que haya medio de atajarla ú obligarla á retroceder: en vez de que la epilepsía, las convulsiones &c. procedentes de la presencia de lombrices en los intestinos &c. son enfermedades nodiathésicas, por cuanto cesan en el momento en que las lombrices se echan fuera. Si la vida padece alteracion en las últimas, es superficial, bien porque la causa morbífica no haya obrado de un modo bastante intenso ó contínuo, bien por no haber hallado en el sujeto la necesaria *oportunidad*, condicion indispensable para que ejerzan su accion la mayor parte de las causas morbíficas. Así el autor para establecer el diagnóstico de las enfermedades sin diathesis atiende á los efectos de la curacion, mas bien que al exámen de los síntomas, pues la pronta eficacia de los agentes terapéuticos son los que aseguran la falta de la diathesis.

Las enfermedades no-diathésicas toman el nombre de *irritativas*. La irritacion no es otra cosa, segun la doctrina de los contra-estimulistas, que un fenómeno pasagero, ó un síntoma que cede á los remedios dirigidos contra las diversas causas que lo escitan. He aquí porque los desórdenes idiopáticos ó sintomáticos, ocasionados por el estado saburral de las primeras vias, por los cálculos renales, vesicales, ú otros estados análogos, son enfermedades *irritativas*. M. Tommasini considera aquí tan solamente la causa que produce la irritacion, y el método curativo que debe dirigirse contra esta causa.

La inflamacion es por el contrario una alteracion profunda de los órganos; existe con total independendencia de las causas que pudieron motivarla, y tiene síntomas propios y un método especial curativo.

Las enfermedades diathésicas, cualquiera que sea su nombre y por varias que fueren sus formas, se atribuyen casi todas á dos estados opuestos de la escitabilidad, que son su exceso ó su defecto: por consiguiente han de ser hypersthénicas ó hyposthénicas.

Hay ademas otro órden de enfermedades, y es el de aquellas que participan de la debilidad ó de la fuerza, y unas veces pertenecen á las afecciones por *exceso de estímulo*, y otras á las contrarias á estas.

En una especie de apéndice separa el doctor Tommasini bajo el título de *dinámico-químicas* las enfermedades que dependen de alguna alteracion en la mezcla química de las partes, como el escorbuto, las vegetaciones carnosas, la formacion superabundante del fosfate calcáreo, la acescencia de las primeras vias &c.; y bajo el de *dinámico-plásticas* las enfermedades, que se caracterizan por la tendencia á la continúa produccion de lombrices y gusanos, como por ejemplo la pedicular.

La clase de las hypersthénias es la mas numerosa: la mayor parte de las dolencias son hypersthénicas ó inflamatorias, pues estas dos voces son sinónimas en el sistema del contra-estímulo. M. Tommasini despues de haber hecho larga enumeracion de las enfermedades por exceso de fuerza, no designa las que provienen de debilidad,

contentándose con esponer los signos negativos en que se funda para reconocerlas. Estos signos se deducen: 1.º de la ausencia de los síntomas que pueden dar recelos de que exista inflamacion; 2.º de la naturaleza de las causas, como la sustraccion repentina de un estímulo necesario á la conservacion de la vida, ó la influencia de agentes cuya accion es debilitante de un modo directo; pero con la advertencia de que en todos estos casos pueden sobrevenir fenómenos de reaccion, en cuya virtud la enfermedad se convierta en hypersthénica.

No admitiendo los contra-estimulistas mas que dos géneros de enfermedades, no reconocen sino dos indicaciones, y dos clases de medios con que ocurrir á ellas.

Los remedios los distinguen por dos acciones contrarias; unos escitan la irritabilidad que son los *estimulantes*; otros la amortiguan, que son los debilitantes, ó *contra-estimulantes*.

Las enfermedades por exceso de estímulo siendo, con arreglo á los principios de la nueva doctrina italiana, las mas frecuentes, casi toda su materia médica se reduce á remedios debilitantes y contra-estimulantes.

Hay reconocidos ciertos medios por su propiedad de tener accion debilitante indirecta, como las evacuaciones sanguíneas; y ademas otros muchos á los cuales se atribuye el poder de causar debilidad directa y por su sola impresion; tales son los contra-estimulantes. Entre estos se comprenden no solo los antiflojísticos, los diluentes, los mucilaginosos, &c., sino tambien los amargos, los astringentes, los eméticos, los pur-

gantes, los diméticos, los emenágogos, todos los narcóticos (á escepcion del opio), el plomo, el hierro, el mercurio y sus diferentes preparaciones.

Aunque consideran los sectarios de la nueva doctrina italiana, como contra-estimulantes, á los eméticos, á las purgas y demas evacuantes, no dan la mas leve atencion á las evacuaciones que promueven, pues segun ellos todas estas medicinas menoscaban las fuerzas por la sola impresion que ejercen en los órganos, del mismo modo que el agua de goma, las bebidas mucilaginosas, &c. &c. La propiedad contra-estimulante de tales remedios es, en su sentir, tan independiente de las evacuaciones que pueden escitar, que lejos de proponerse facilitarlas, ponen especial cuidado en precaverlas.

Toda sustancia que produce ó da muestras de producir buen efecto en las afecciones hypers-thénicas, es por lo mismo un *contra-estimulante*.

Si se atiende á que no todos los médicos de esta secta, aun cuando se dirijan por unos mismos principios, han empleado iguales medios, siendo suficiente causa para clasificar entre los medicamentos que á su parecer obran de un modo idéntico, el haber conseguido con ellos resultados análogos, no causa maravilla la excesiva latitud que han dado á la clase de los contra-estimulantes. Comprende en efecto sustancias medicamentosas sacadas de los tres reinos, las cuales por su accion bien comprobada no tienen entre sí la menor analogía.

La clase de los estimulantes está muy lejos de ser tan numerosa como su contraria. Las sus-

tancias en las cuales reconocen la propiedad de reanimar las fuerzas, son el opio, el alcanfor, el vino, el aloes, el almizcle, el ammoniaco, el éther, el ácido carbónico, el calórico, la electricidad, el fósforo y las sustancias aromáticas. Acerca de la propiedad estimulante ó contra-estimulante de la quina, no estan aun acordes aquellos facultativos. Los estimulantes tienen igual uso en las dolencias de contra-estímulo, que los contra-estimulantes en la de estímulo. Unas y otras se emplean como haciendo oficios de una piedra de toque para reconocer el carácter, la naturaleza y hasta el grado de intensidad de las enfermedades. Toda afeccion que se cura en virtud de los estimulantes se declara asthénica, cualesquiera que sean sus síntomas; y la debilidad se reputa mayor ó menor á proporcion de la mayor ó menor cantidad que resiste el enfermo de los remedios indicados; sucediendo lo mismo, y observándose igual regla en órden á las enfermedades hypersthénicas. La tolerancia de los agentes therapéuticos de cualquiera de las dos clases es una especie de termómetro, que manifiesta el grado de intensidad de las enfermedades, mucho mejor que la observacion de los síntomas.

C'è in questa tolleranza più arsa che ne sintomi un termometro della diatesi. (Tommasini, della infiammatione et della febre continua.)

Los contra-estimulistas admiten específicos de los órganos. Los remedios tienen afinidades especiales con ciertas partes de nuestro cuerpo, en cuyas dolencias gozan de cierta propiedad directa y privativa.

El tártaro antimoniado de potasa es el espe-

cífico de los pulmones y de su inflamacion, el nitro de los riñones y del diabetes, la gutagam-
ba del intestino grueso y de la disenteria, &c.

Las dósís en que los contra-estimulistas admini-
stran las sustancias medicamentosas, por enér-
gicas que sean, son tales que parece imposible
puedan resistirlas los enfermos. El doctor Borda
no se detiene en mandarles tomar en término de
veinticuatro horas una dracma de tártaro eméti-
co en las perineumonías mas violentas, &c. (1)

Los médicos contra-estimulistas se dedican
menos á ratiocinar acerca de las enfermedades
para buscar el remedio conveniente, que á de-
terminar la accion de los remedios para recono-
cer por ella el carácter de las enfermedades. Pa-
ra distinguir la diathesis hypersthénica ó hypos-
thénica de las afecciones morbosas, atienden con
la mayor confianza al solo efecto de las medi-
cinas, cuyo bueno ó mal resultado les indica la
naturaleza de la enfermedad. Por lo mismo en
vez de decir, diathesis esthénica, ó diathesis as-

(1) Sobre la doctrina italiana, véase Rasori. *Storia della Febre petechiale di Genova, anni 1799 y 1800.*

Dell' azione della digitale nel systema vivente; dell' uso della gomma gotta nei flussi intestinali e del nitro nel diabete; delle peripneumonie infiammatorie è del curare principalmente col tártaro stibiato.

Tommasini. *Ricerche patologiche sulla febre di Livorna, é sulla febre gialla Americana, 1805.*

Della nuova Dottrina medica italiana. 1816 y 17.

Saggio sull' infiammazione, e sulla febre continua.

Histoire de quelques doctrines medicales &c. par M. Foderá.

Exposition de la doctrine de Jacques Tommasini, &c. par J. P. Bousquet. Revue medicale, t. 7, 8 y 9.

Exposition sommaire de la nouvelle doctrine medicale italienne; par J. Coster.

thénica, quieren que se diga, estado enfermo curable con los *contra-estímulos*, ó estado enfermo curable por los *estímulos*.

Non vuolsi desumere la diatesi dai sintomi d' una malattia, o della debolezza, dirò così, fisiologica del soggetto: vuolsi desumere de' all' indole dei rimedi che giovano. In vece di chiamar la diatesi sténica, ó di estímolo, ed all' oposito diatesi asténica, ó di controstimolo, chiamate la prima stato morboso curabile coi contro stimoli, chiamate la seconda stato curabile cogli stimoli: vedrete quanto sia vero in pratica, che il maggior numero di malattie e curabile col metodo contra stimolante. (Tommasini.)

Posible es conocer las enfermedades por el examen del resultado de los medicamentos, segun aquel axioma, *curationes morborum naturam ostendunt*; pero si hemos de llegar al conocimiento de la naturaleza de los estados morbosos por este camino, es mucho mejor dedicarse á descubrir las verdaderas indicaciones que presentan las enfermedades, y á determinar con certeza el efecto real de los remedios, que á sacar airo-sas las ideas teóricas que lleva uno formadas de antemano.

Cuando no hubiéremos conseguido conocer la naturaleza de una enfermedad por medio de la observacion y análisis de sus principales síntomas, comparados con las demas circunstancias que la precedieron y acompañan, nos queda otro medio de investigacion. Este medio, muy conocido en las escuelas bajo el título de, *á juven-tibus et lædentibus*, consiste en hacer probaturas mas ó menos reiteradas con remedios de virtu-

des diferentes y aun opuestas. Observada bien su accion y haciéndose cargo de los efectos favorables ó nocivos que produce, se logra descubrir la especie y carácter de la afeccion morbosa. Así por los ensayos sucesivos de tónicos, de emolientes, de evacuaciones sanguíneas, de purgantes &c. y por las inducciones que se derivan de sus efectos, se llega á conocer muchas veces la naturaleza del mal.

Mas esto no es mas que un medio indirecto de investigacion, que solo debe usarse cuando sean insuficientes las luces que nos da de un modo directo el examen analítico de los fenómenos de la enfermedad y de sus causas, y aun en este caso debe emplearse con mucha precaucion, pues tales tentativas pueden redundar con frecuencia en perjuicio del enfermo. Por tanto es una temeridad dejar á un lado, como los contra-estimulistas, la consideracion de los síntomas por limitarse al estudio del efecto de los remedios, con el fin de deducir únicamente por él nuestros conocimientos patológicos.

Por estraña que parezca la teoría del contra-estímulo, no es difícil comprender por que se consiguen resultados satisfactorios con el uso de agentes terapéuticos tan distintos en su accion, y clasificados como contra-estimulantes de un modo tan arbitrario, si se considera: 1.º la especie de trastorno que son capaces de producir en la economía animal unas dosis terribles de sustancias medicamentosas muy enérgicas, trastorno que surte efectos benéficos por cuanto cambia el órden y naturaleza de las afecciones morbosas; 2.º la accion revulsiva ó derivativa que de-

terminan en parte dada cualesquiera medios irritantes que se le aplican, siendo factible que descompongan un estado de fluxion, que tal vez sea uno de los elementos principales de la enfermedad. 3º En fin la metábole mas ó menos favorable que obra el remedio contra-estimulante en el sitio y naturaleza de la afeccion morbosa.

Los contra-estimulistas admiten específicos de los órganos, y específicos de las enfermedades; pero aumentando escesivamente el número de dichos remedios por haber concedido la calidad de específicas á varias sustancias, en que no está demostrada por la esperiencia clínica por medio de una serie de observaciones bien comprobadas, y en número razonable.

¿Hay acaso suficientes fundamentos para asegurar que el tartrate antimoniado de potasa sea el específico del pulmon y de sus afecciones inflamatorias, el nitro el de los riñones y del diabetes, y la gutagamba del intestino grueso y de la disentería? &c. &c.

Para sentar una proposicion de esta especie, fuera indispensable que los indicados remedios y otros muchos que se clasifican entre los específicos de los órganos y de varias enfermedades, reuniesen en confirmacion de su calidad específica tal suma de hechos, que por ella se acreditase, no solo que curaban frecuentemente los estados morbosos contra los cuales se emplean, sino que los curaban mas bien y mas amenudo, que ningun otro medicamento; teniendo ademas la circunstancia de que no se pudiese explicar su virtud por propiedades generales ni por analogías fisiológicas.

El título de específico de que gozan la quina, el mercurio y algun otro medicamento se les ha dado por el gran número y certidumbre da las curas que con ellos se han hecho.

No hay duda en que se deben reconocer dos clases de específicos, unos que lo son de ciertos órganos, y otros de algunas afecciones y estados morbosos.

1.º Es cosa bien comprobada que hay sustancias medicamentosas, cuya accion se ejerce mas bien sobre una parte que sobre otra, como si fuesen capaces de elegir, de cualquier modo que se las administre, el órgano que les conviene, y sobre el cual tienen especial eficacia. El tartrate antimoniado de potasa dirige sus efectos al estómago y ocasiona el vómito; las cantáridas obran sobre el aparato genito-urinario, y el opio sobre el sistema nervioso, sea el que fuere el modo de propinarlos: y no son estos los medios únicos que gozan sobre ciertos órganos de dicha facultad *electiva*.

2.º A pesar de cuanto digan algunos sistemáticos, tampoco puede negarse que existen específicos de afecciones, ó indicaciones á que solo se puede ocurrir por medios que tengan dicha propiedad.

Su carácter es curar con gran frecuencia un estado morbozo determinado, contra el cual tienen un modo de obrar demostrado por la experiencia, y que no es posible atribuir á propiedades generales bien conocidas.

Una condicion indispensable para que ejerza su eficacia un remedio específico es que el estado morbozo, contra el cual la tiene, esté libre de toda complicacion.

Así en el estado periódico simple la fiebre intermitente que produce y sostiene, presenta una indicacion, la cual encuentra su remedio específico en la quina. Pero si la fiebre no es simple, si está complicada con alguna inflamacion, estado bilioso, eretismo nervioso, embarazo de alguna de las visceras abdominales, la corteza peruana, que no tiene accion contra esta clase de complicaciones, lejos de cortar la fiebre, aumentará su intensidad.

Estas diferentes complicaciones que reducen tanto el número de los específicos por la frecuencia con que se oponen á sus buenos efectos, nos autorizan á sentar, que si hay ciertamente *específicos de afecciones*, no hay específicos de enfermedades. Estas no aparecen siempre en tal estado de simplicidad, que ofrezcan una indicacion sola, ni el estado morboso que las fomenta es en todos los casos una afeccion especial que se deba combatir con solo medios específicos.

Estos son los principios porque se ha de calificar la supuesta virtud específica, de que los contra-estimulistas han andado tan pródigos con respecto á infinitas sustancias medicamentosas.

Para cerciorarse, por ejemplo, de que el tartrate antimoniado de potasa es el específico del pulmon y de sus inflamaciones, seria indispensable,

1.º Que estuviesé comprobado por una larga série de experimentos que la tal preparacion antimonial ha curado con mayor seguridad y frecuencia aquella clase de enfermedad, que todos los demas agentes terapéuticos.

2.º Que la perineumonía fuese una enfermedad simple y un estado morbosos siempre idéntico y sin complicación, estado que destruyese el tártaro emético de un modo directo, sin que se pudiese explicar en ningún caso su acción por medio de propiedades generales conocidas.

Pero es el caso que aun no tenemos en favor de la cualidad específica de este remedio una cantidad de observaciones que la comprueben en la curación del estado inflamatorio de los pulmones. La perineumonía no es enfermedad simple: al contrario está compuesta del dolor, de la fluxion y de la flogosis; y la terapéutica de dicha inflamación debe dirigirse en conformidad con aquella de las tres referidas afecciones que tuviere en cada caso mayor predominio.

En fin la inflamación pulmonar no es siempre una afección de la misma naturaleza y libre de todo género de complicaciones. Hay perineumonías inflamatorias, catarrales, biliosas, malignas, &c. El tártaro entibiado no pudiera calificarse de específico de la inflamación pulmonar, sino en cuanto tuviese la virtud de combatir y descomponer directamente, no solo las afecciones elementales que concurren á la formación de esta enfermedad, sino también la de obrar del mismo modo en las complicaciones diversas que le imprimen un carácter esencial y distinto.

Otro vicio radical de la nueva doctrina italiana es el suponer que el cuerpo vivo no es susceptible sino de dos modificaciones morbosas totalmente contrarias, el no admitir entre los medicamentos sino *estimulantes y debilitantes*, y por último el dar al estado inflamatorio una influen-

cia desmedida y exclusiva en la formacion de las enfermedades.

La falsedad de las dos primeras proposiciones queda demostrada: resta que veamos que no es posible atribuir todas las enfermedades á la inflamacion, como causa mas general de ellas, y que la inflamacion misma no es siempre una dolencia idéntica, que solo indique una especie de remedios. Verémoslo muy pronto.

DOCTRINA FISIOLÓGICA.

El autor de la doctrina fisiológica ha tomado por base de su sistema la alteracion patológica de los tejidos y de sus propiedades vitales; siendo el punto de que parte la consideracion fisiológica de estos tejidos y de sus propiedades, y reduciéndolas á una sola; á saber, la facultad que tiene el cuerpo vivo de ser escitado ó irritado. Segun el doctor Broussais, el examen de las partes y de los órganos del cuerpo humano en su estado de salud es el término de comparacion, que debe dirigirnos para determinar hasta que punto han sido alteradas estas mismas partes ú órganos en el estado de enfermedad, ó bien modificadas en órden á las condiciones de su estructura normal, y por consiguiente en órden á las propiedades vitales que de ellas se derivan.

Las lesiones patológicas de los diferentes tejidos se caracterizan por el aumento ó disminucion de los fenómenos vitales: el primero de es-

tos dos estados es una *sub-irritacion* ó *irritacion* morbosa; el segundo una *ab-irritacion*.

El fenómeno mas importante en toda enfermedad es, segun M. Broussais, la *irritacion*, y así sobre ella establece la teoría de casi todas las dolencias. La *irritacion* es la causa mas frecuente del estado morboso, pues constituye la esencia de las fiebres, de las inflamaciones, de las hemorragias, de todas las nevrosis activas, y del mayor número de las lesiones orgánicas &c.

La *ab-irritacion* causa y sostiene la estancacion de los humores, que es de donde nacen algunas especies de caquexia serosa &c. La falta ó menoscabo de accion del sistema nervioso ocasiona las parálisis ó nevrosis pasivas, &c.

Todas las enfermedades son locales, y no existe ninguna fiebre esencial: la *irritacion* es la que sostiene todas las enfermedades febriles, teniendo su residencia en la membrana mucosa gastro-intestinal. Las fiebres, de cualquiera naturaleza que sean, y en cualquiera forma que se presenten, son todas, sin distincion alguna, afecciones locales, é irritaciones de la membrana mucosa que entapiza lo interior del estómago y del intestino delgado. Los síntomas que se presentan en las varias épocas de las fiebres, afectando ya la cabeza, ya el pecho, &c., no son mas que efectos simpáticos de la *gastro-enterítis* simple ó complicada, á la cual se atribuyen las que los autores llaman fiebres esenciales. Todas las fiebres, sea el que quiera el período en que se hallaren, requieren un solo método curativo; á saber, la dieta absoluta, el agua de goma, y la aplicacion de un número indeterminado de sanguijue-

las en torno de la cavidad abdominal. La autopsia cadavérica, en comprobacion de esta teoría, manifiesta siempre, segun M. Broussais, la replecion de los vasos capilares sanguíneos, que estan repartidos por la superficie de la membrana mucosa gastro-intestinal.

Contrayendo las enfermedades á dos alteraciones principales de los tejidos y de las fuerzas, el exceso de vigor y la debilidad, la *irritacion* y la *ab-irritacion*; no puede haber mas que dos medios de curarlas, el método debilitante ó anti-flogístico, y el método escitante. Las evacuaciones sanguíneas por la aplicacion de sanguijuelas, los emolientes, las bebidas poco aciduladas, el agua de goma, ó su jarabe, y algunas otras sustancias análogas componen el método curativo de las dolencias que proceden de irritacion. Los eméticos, los purgantes, los diaforéticos, los tónicos, los rubefacientes, &c. entran en la clase de estimulantes, de que se echa mano en el método escitante para combatir la ab-irritacion, y para reanimar las fuerzas. Estos últimos medios se emplean tambien en algunos casos contra la irritacion en calidad de revulsivos.

Los remedios escitantes se recetan en la menor cantidad posible por el recelo de irritar el estómago; y al tiempo de administrarlos se toman las mas atentas precauciones para asegurarse de que no existe la mas leve irritacion gástrica. Los que se prodigan extraordinariamente son los remedios anti-flogísticos: las sanguijuelas no tienen número, y las bebidas emolientes se propinan á cántaros.

La doctrina de M. Broussais presenta los mis-

mos vicios, que hemos notado en las hipótesis, en que todos los hechos relativos al estado morbo del hombre y al método de curarlos se encierran en una *dicotomía* cuyos estrechos límites no pueden abarcar la totalidad de los mismos hechos y sus varias combinaciones. Está pues semejante doctrina sujeta á los reparos y objeciones que hemos hecho á las que adoptan tales divisiones dicotómicas.

Así no haremos mas que añadir algunas reflexiones sobre las circunstancias tan importantes en concepto del doctor Broussais, que de ellas deduce todas las ideas fundamentales de su sistema. Estas circunstancias son :

1.^a La necesidad de ilustrar la patología por medio de la fisiología, buscando en esta los principios de todas las esplicaciones patológicas.

2.^a La irritacion.

3.^a La influencia del estómago y del intestino delgado, ó mas bien su membrana mucosa, sobre toda la economía animal.

4.^a La antopsía cadavérica.

Que la patología pueda sacar ventajas de la fisiología es cosa que no admite duda. No siendo la salud y la enfermedad otra cosa, que dos diversas modificaciones de un mismo estado, que es la vida, es evidente que los fenómenos de una y otra han de tener tal connexion entre sí, que su conocimiento es fuerza contribuya á la recíproca ilustracion de entrambas. Así la patología y la fisiología se comunican mutuos auxilios, como que son partes de una misma ciencia, cuyo objeto es la naturaleza humana; *natura hominis*. (Hipócrates.)

La ciencia del hombre quedaria incompleta sino abrazase la universalidad de los hechos que se refieren á su estado de salud y al de enfermedad. Esta ciencia se llama fisiología, cuando se dedica á estudiar los movimientos, ó las determinaciones de la potencia vital en la salud; y toma el nombre de patología, cuando considera las determinaciones de esta causa en los actos que se desvian del estado normal, y constituyen la enfermedad.

Las aplicaciones de la fisiología, es decir, de la observacion de los fenómenos de la vida, considerada en el estado de salud, al estudio de las aberraciones que los mismos fenómenos pueden experimentar, y constituyen el estado enfermo, son no solo importantes sino indispensables. Tales aplicaciones, que han sido en todos tiempos de uso familiar entre la mayor parte de los médicos instruidos, dan mucha luz sobre la naturaleza de las enfermedades; sobre las indicaciones terapéuticas, y sobre el modo de obrar los medicamentos, no menos que sobre el método de administrarlos. (1)

Todas las teorías patológicas estan deducidas de la consideracion del estado fisiológico, y todos los médicos, á escepcion de los que se limitan á un empirismo grosero, parten de las ideas fisiológicas para establecer las bases de sus doctrinas médicas; pero no todos tienen ideas sanas en fisiología: las de M. Broussais no pueden re-

(1) *Imò verò ex physiologia omnes ante dicti sapientiae professores ostendunt, neminem posse morbos commodè curare, qui corporis universi naturam non perspexerit. (Gal. Meth. med. Cap. IV, p. 6, t. 10, ed. chart.)*

putarse por las mas exactas ni en la generalidad ni en los pormenores.

Barthez dedujo los principios que nos ha transmitido de la ciencia del hombre, de la comparacion de todos aquellos hechos, que se hallan bien observados tanto en la salud como en la enfermedad. Abraza en su doctrina las determinaciones de la potencia vital en el estado regular y los desórdenes que sobrevienen en el mismo estado, como igualmente las determinaciones que afecta en ellos dicha potencia. No hay ningun profesor que haya dado mayor estension al uso de aplicar al estado enfermo las consideraciones del estado sano; pues su teoría médica es enteramente fisiológica. Hallábase ciertamente en el caso de hacer tales aplicaciones con tanta mayor ventaja, cuanto sus miras fisiológicas eran estensísimas, y su doctrina sobre la naturaleza del hombre no se limita al examen y aprecio de un hecho solo, tomado aisladamente y generalizado en términos desmedidos, sino que abraza por el contrario todos los fenómenos de la economía viviente, reconociendo sus analogías, y distinguiendo sus diferencias por la adjudicacion de los hechos primitivos de semejantes á otras tantas causas experimentales.

Algunos autores modernos, tomando un rumbo distinto, sientan que todos los fenómenos de la vida dependen de un hecho solo, la escitacion ó la irritacion, y de una sola causa, la facultad que tiene el cuerpo vivo de ser escitado ó irritado por los agentes externos, la escitabilidad ó irritabilidad. Así no les ha sido posible espresar todas las analogías y diferencias de los

fenómenos tan varios como numerosos que el cuerpo presenta: teniendo por consiguiente que crear un sistema fisiológico muy incompleto, sobre el cual han fundado teorías pathológicas no menos incompletas, y métodos terapéuticos que no pueden ocurrir á la diferente naturaleza de las enfermedades.

No es posible explicar los fenómenos de la vida por un hecho solo á que todos ellos se atribuyan, á fin de deducir la existencia de una fuerza ó facultad vital única. No es posible reducir todas las enfermedades á dos lesiones solas de esta propiedad, ni por consiguiente ocurrir á todas las indicaciones terapéuticas con dos clases de remedios. Tal es sin embargo el resultado á que conducen necesariamente los sistemas fisiológicos, en que se intenta referir todos los actos de la vida á un solo hecho principal, la *escitacion ó irritacion*, y á una sola causa, la *escitabilidad ó irritabilidad*. (1)

Tal es el vicio radical de la doctrina de M. Broussais, que no merece el nombre de fisiológica mas que otra cualquiera.

La vida y la salud son para M. Broussais el resultado de la impresion de ciertos agentes en los órganos. Esta impresion es lo que llama *escitacion ó ereccion*. Si dicha impresion, ó la in-

(1) Giñéndonos á una sola objeccion, ¿podrá la escitabilidad ó irritabilidad explicarnos los actos en cuya virtud cada cual de los órganos repara sus pérdidas, ó bien el acto por cuyo medio cada uno de los aparatos secretorios convierte la sangre en otro flúido tal como la saliva, la bilis, &c.? ¿Qué conexion hay entre la transformacion de los alimentos en quimo, de quimo en quilo, de quilo en sangre, y de sangre en la materia de nuestros diferentes órganos, &c., y los fenómenos de la escitabilidad?

fluencia de los agentes exteriores es demasiado fuerte, ó diversa de la que debe ser, resulta una *superescitacion* ó *irritacion*; si es demasiado floja produce un estado contrario, un estado negativo, una *ab-irritacion*. Estos dos estados son el origen de todos los males, con esta diferencia que la irritacion es un fenómeno mas frecuente, y á él se atribuyen la mayor parte de las enfermedades; en vez de que las que proceden del estado de debilidad son en muy corto número.

La irritacion es una afeccion de los órganos vivos, que tiene mayor intensidad y menos regularidad que el estado normal; y esta afeccion es la causa de casi todos los males, segun el sistema de M. Broussais.

Al establecer este principio, no consideró el autor de la doctrina fisiológica sino un solo punto de la cuestion, ni examinó mas que una sola circunstancia en la irritacion: las demas relaciones que puede tener la irritacion con las enfermedades y estas con aquella, se quedaron todas sin examinar. Por fin, solo reconoció una especie de irritacion, que es la que tiene por carácter anatómico la replecion del sistema capilar sanguíneo; es decir, la irritacion inflamatoria, ó la que se aproxima á ella; siendo así que la experiencia clínica nos pone de manifiesto otras especies que estan caracterizadas por fenómenos propios, y requieren diverso método curativo, cuyos buenos efectos nos ha comprobado la misma.

La irritacion, ó la modificacion de las fuerzas vitales de que dimana, es frecuentemente un

elemento de enfermedad, y por tanto puede ser una de sus causas; pero no menos á menudo es un efecto de causas muy diversas, y tambien causa de efectos sumamente varios.

M. Broussais ha prescindido de todas estas consideraciones, á pesar de ser de suma importancia para el diagnóstico, para el pronóstico y para el método curativo de las enfermedades.

La irritacion en rigor no puede graduarse de simple ó de una afeccion existente por sí misma, sino en los casos en que los estímulos que la produjeron, no dejan en la parte, despues de haber ejercido su accion, cosa alguna que pueda alterar ó prolongar sus efectos. Tal sucede cuando hay solucion de continuidad en un sujeto bien constituido, pues resultará una llaga simple, cuya irritacion, siempre que no se le agregue algun efecto de distinta procedencia, y se combata oportunamente, se curará en breve tiempo, y con ella la llaga que sostenia. Pero supongamos que el sujeto en quien obra esta causa de irritacion, se halle contaminado de algun vicio venéreo, herpético, escrofuloso, &c. la llaga reducida á la irritacion en un principio, degenerará en úlcera mas ó menos rebelde. En este caso existe una causa interior que pervierte los efectos de la irritacion primitiva, añadiéndoles otra irritacion nueva producida por la complicacion de uno de los vicios indicados, que es el que debe ser objeto de las disposiciones terapéuticas. En tal caso no es una simple irritacion lo que se ha de atacar, sino la causa que la fomenta, pues la úlcera no desaparecerá mientras aquella no se destruyere.

Aquí se ve que aun cuando pueden producir una irritacion los estimulantes exteriores, esta no subsiste en su estado de simplicidad, antes bien recibe considerables modificaciones por influjo de otros irritantes internos, los cuales son tan varios, como puede serlo la disposicion del individuo, y capaces de desenvolver enfermedades de distinta naturaleza, y de mayor ó menor gravedad. (1).

M. Broussais no ve en las enfermedades otra cosa, que consecuencias de la irritacion, ni reconoce entre ellas otras diferencias, que la mayor ó menor intensidad de la irritacion y sus efectos, y la diversidad de sitios en que se fija. Sin embargo es muy fácil conocer que en multitud de enfermedades hay alguna cosa mas que intensidad de la irritacion, pues ofrecen diferencias positivas en orden á la naturaleza, ó sea causa de la irritacion y de sus efectos; diferencias que no es dable deducir ni de solo el grado de irritacion, ni del sitio que esta ocupa; y diferencias mucho mas importantes, por cuanto de ellas se han de derivar las únicas indicaciones curativas que pueden producir favorables efectos.

Procediendo con arreglo á los principios de la doctrina fisiológica, se han de confundir necesariamente afecciones morbíficas de todo punto inconexas entre sí, y que es esencialísimo distinguirlas para haber de adoptar un plan curativo acertado. Segun dicho sistema, el reumatismo y los tumores blancos de las articulaciones

(1) Memorias de medicina, par J. B. E. Demorcy-Delletre.

están confundidos como una misma enfermedad con el nombre de *arthritis*, ya agudas, ya crónicas, que dependen de la irritación más ó menos viva de las articulaciones. ¿Y qué método curativo se emplea en una y otra? Las evacuaciones sanguíneas locales más ó menos reiteradas, las aplicaciones emolientes, &c., que están indicadas en todos los casos en sentir de los secuaces de la nueva doctrina. ¿Y es posible equiparar dos casos tan desemejantes? ¿Los tumores blancos presentan por ventura las mismas indicaciones que el reumatismo inflamatorio? ¿Qué analogía cabe entre un tumor escrofuloso de la rodilla y una repleción inflamatoria de la misma articulación, que puede aparecer en varias especies de reumatismo? Pues conviene tener presente que ni los reumatismos son todos de una misma naturaleza.

En las afecciones escrofulosas todos los sistemas orgánicos se hallan en un estado de languidez y de inercia: la fuerza tónica de los vasos capilares sanguíneos es inferior al estado normal, y hasta el mismo sistema linfático está abatido. Uno de los principales caracteres de estas enfermedades es la debilidad, y no es posible curarlas sino con el uso de los tónicos y escitantes, como lo acredita diariamente la experiencia. Si durante su curso sobreviene irritación es tan pasajera, que rara vez se verificará que exija un régimen anti-flogístico, como lo exigiría una irritación inflamatoria existente por sí misma.

No negaré que la inflamación pueda asociarse alguna vez al estado escrofuloso; pero en tal caso es indispensable determinar cual es la re-

lacion que tienen entre sí ambas afecciones. Cuando la inflamacion adquiere un predominio bien determinado sobre las escrófulas, constituye un elemento mas, que es preciso acometer como si existiese con independendencia total del vicio escrofuloso. En esta circunstancia la inflamacion se convierte en objeto de indicacion terapéutica: lo cual no impide que calmada que sea, haya de seguirse el plan curativo que requieren las escrófulas.

Si admitimos que la irritacion contribuye á la formacion de algunas enfermedades, tenemos que convenir igualmente, en que la irritacion produce sobre la constitucion en general, y sobre los órganos en particular, efectos que varían segun el estado en que se encuentran esta constitucion y estos órganos, y que dichos efectos se convierten en elementos morbíficos de distinta naturaleza, que deben llamar la atencion del médico por cuanto presentan datos principales para que se adopte un régimen diferente. Todo el mundo sabe que á la irritacion se sigue la fluxion, la congestion, la inflamacion, la alteracion de los humores, la de los sólidos, &c.

Tambien conviene tener presente que la irritacion desenvuelve accidentes que tienen conexion con los distintos períodos de las enfermedades; que no se mantiene en el mismo grado en todos los períodos dichos; que si hay irritacion en el primero, se disminuye al paso que la enfermedad se acerca á su término, y que al llegar este, sobreviene por lo comun un estado de debilidad, proporcionado á la fuerza de la irritacion ó reaccion precedente.

No es menos esencial penetrarse de que la irritacion no es siempre un estado idéntico, y susceptible de ceder á los mismos medios curativos. La irritacion nerviosa no ha de confundirse con la inflamatoria, pues los remedios que calman la primera, no solo son insuficientes para combatir la segunda, sino que aumentan su intensidad. Los anti-espasmódicos, los narcóticos ninguna analogía tienen en sus efectos con los anti-flogísticos.

Por tanto, fuera equivocarse de medio á medio, no considerar en la mayor parte de las dolencias otra cosa que la irritacion, ni ver en este fenómeno sino un estado siempre idéntico y permanente, hijo de una sola causa, y seguido de los mismos efectos, y capaz por fin de ceder en todos los casos al mismo método y agentes terapéuticos.

La influencia que ejercen en la economía animal los órganos digestivos, es muy conocida tiempos hace. Casi todos los médicos antiguos y modernos han hablado de las fuerzas epigástricas y de las funciones esenciales que ejerce el estómago tanto en el estado de salud como en el de enfermedad. No es pues especie nueva que la accion de aquel órgano sobre el cuerpo todo sea de gran importancia; pero sí lo es el que se deduzcan de ella la mayor parte de los principios de la patología y de la terapéutica. Los médicos que se guian por el verdadero espíritu de observacion, reducen dicha influencia á lo que es en realidad y está bien comprobado, sin traspasar los límites de los hechos y sus consecuencias, para aventurarse á establecer que *el móvil*

de toda la patología es el conocimiento de las afecciones gástricas.

El estudio de estas afecciones es fundamental para M. Broussais, y el mas importante de todo el sistema patológico, pues considera el estómago y el intestino delgado como asiento de muchas enfermedades y en especial de todas las fiebres.

La observacion de algunos hechos nos habia dado ya á conocer que la fiebre puede provenir en ciertas circunstancias de una irritacion inflamatoria del estómago y de los intestinos; pero á ningun médico habia ocurrido hasta ahora sacar de tales hechos una proposicion tan general, cual es la que escluyendo toda otra causa productiva de la fiebre, fija invariablemente su origen y asiento en los citados órganos, atribuyéndola siempre á la gastro-enteritis.

El análisis y la comparacion exacta de todos los hechos observados con respecto á las fiebres, nos obligan á reconocer que estas pueden presentarse en tres estados muy diversos, durante el curso de las enfermedades crónicas y agudas.

1.º La fiebre, ó sea aquella particular escitacion del sistema sanguíneo que la caracteriza, puede existir de suyo y con independendencia de todas las diferentes afecciones, generales ó locales que pueden agregársele, y que determinan que la fiebre es de tal ó cual clase. Tambien puede tomar un predominio enorme sobre los demas elementos que concurran con ella á la formacion de una enfermedad. En estas dos circunstancias constituye la fiebre una afeccion simple esencial, y un origen primario de indicaciones curativas

á que se debe ocurrir con remedios anti-pyré-
ticos.

2º La fiebre acompaña á varios estados mor-
bosos, ya generales, ya locales, de que procede
como un efecto de su causa; y entonces no es
mas que un síntoma, que no puede ser objeto de
un método curativo especial, ni es susceptible de
ceder sino á los remedios dirigidos contra la afec-
cion esencial que la fomenta. Tales son las fie-
bres llamadas esenciales, las inflamatorias, bilio-
sas &c, las fiebres consecutivas ó hécticas que
dependen de una flegmasía crónica, ó de la su-
puracion de algun órgano, y en fin las fiebres
sintomáticas de la inflamacion alguna de una de
las partes del cuerpo, pues no es solo la infla-
macion de la membrana mucosa gastro duodenal
la que tiene el privilegio de escitar la fiebre.

3º Por último, la fiebre suele ser en algunas
ocasiones un movimiento saludable que suscita la
naturaleza para disolver ciertos estados morbo-
sos, y un acto constitutivo de varias enfermeda-
des, por el cual se logran naturalmente revolu-
ciones críticas: sirviendo de modelo al arte en
algunos casos segun el método de una curacion
empírica imitativa.

Estos principios que son la espresion riguro-
sa de todos los hechos bien comprobados, ofre-
cen miras terapéuticas tanto mas exactas, cuan-
to son aplicables al mayor número de estados
morbosos acompañados de fiebre.

Siendo en dictámen de M. Broussais la ana-
tomía patológica como el verdadero quicial so-
bre que gira toda la ciencia médica, ha procu-
rado deducir siempre las pruebas de sus teo-

rías de los resultados de las autopsias cadavéricas.

La anatomía patológica es de gran auxilio en todas aquellas ocasiones en que puede ilustrarnos, y el médico que quiere aprovecharse de cuantos recursos ofrecen los diferentes medios de investigación, no es posible que desconozca las muchas utilidades que hay que sacar de los trabajos anatómicos. Pero aun cuando se confiese la importancia de dichas utilidades, es forzoso convenir en que los conocimientos que suministra la necropsia son insuficientes para establecer las bases de la patología y de la terapéutica.

La exclusiva confianza de M. Broussais en las indagaciones anatómico-patológicas, le ha conducido al extremo; 1.º de negar toda afección general y no admitir mas que enfermedades locales: 2.º á considerar la inflamación como la causa mas comun de todas ellas, y á no reconocer sino una especie sola del estado inflamatorio.

El autor de la doctrina fisiológica habiendo creído encontrar la naturaleza y asiento de todas las enfermedades, siguiendo las huellas materiales que dejan en los órganos, se figuró que todas las dolencias estaban concentradas en la parte en que aparecian fijos los principales síntomas, y por consiguiente que eran siempre locales; que su naturaleza dependia de las alteraciones de los tejidos de aquellos órganos, y que presentando las mas veces estas alteraciones caracteres inflamatorios, ne podian tener otra causa las enfermedades que la irritación ó inflamación. Sobre tales principios, pues, funda todas las reglas de su terapéutica.

1.º La observacion clínica demuestra que afecciones morbosas de todo el individuo, en las cuales es ocioso buscar un solo y especial asiento.

¿Es acaso posible atribuir á una lesion local la fiebre efímera, la sínoca no pútrida, la fiebre atáxica, la pútrida ó adinámica y otras? ¿Cuáles son los órganos mas particularmente afectados en estas fiebres que atacan la totalidad de la constitucion?

En las fiebres exantemáticas (rubeólica, virulenta, erisipelatosa, &c.) tiene la fiebre tan poca dependencia de la afeccion local, que así que se completa la erupcion, la fiebre pierde gran parte de su intensidad, y aun suele desaparecer de todo punto.

En la viruela es tan positivo que la afeccion general es independiente de la lesion orgánica ó local, que esta puede no existir, sin que la enfermedad deje de seguir su curso, y tomar todo su incremento y desarrollo; siendo así que la afeccion local por sí sola, y sin los accidentes que anuncian un estado morbozo de toda la constitucion, no puede realizar la elaboracion depuratoria, que es precisa para preservar de toda infeccion ulterior al individuo. Las observaciones de Sydenham, de Borsieri, de Fouquet, de Chrestieu, Reil y otros comprueban que la erupcion cutánea no constituye siempre la esencia de la viruela, y que es posible quedar exento de volverla á contraer, aun cuando no haya aparecido una sola pústula, con tal que se haya padecido la fiebre variólica declarada. M. Siebert admite la existencia de una viruela local y sin fie-

bre; mas esta no precave del contagio posterior. El profesor Fouquet (1) y el doctor Chrestieu (2) tuvieron varias ocasiones de comprobar la verdad de dicha proposicion antes de que su autor la hubiese establecido.

¿El cáncer, el tubérculo escrofuloso &c. pueden por ventura reputarse dolencias locales, siendo cierto que se estienden á todos los tejidos, y que cualquiera que sea su asiento, sustraído una vez vuelven á reproducirse?

La gota, el reumatismo agudo ó crónico tampoco se pueden considerar como afecciones locales, existentes solo en las articulaciones en que reside el dolor; pues son enfermedades de toda la constitucion del individuo. Sus elementos no estan circunscritos á las articulaciones; sino que pueden ejercer su accion en todos los órganos, determinando en ellos lesiones mas ó menos graves. En su marcha regular recorren todas las articulaciones una por una hasta tanto que se disipa su causa.

¿Constituyen acaso los síntomas sifilíticos la naturaleza de esta enfermedad, y no son efecto de una general infeccion?

El que considera las enfermedades como afecciones locales y no mas, se contenta con medicinar el órgano ofendido, y corregir el desorden de las funciones del mismo procedente de la lesion material de sus partes: el método que se emplea va únicamente dirigido contra el desarreglo funcional; es decir, contra los síntomas,

(1) Método curativo de las viruelas, &c. por M. Enrique Fouquet.

(2) Opúsculo sobre la inoculacion, &c. por M. Chrestieu.

sin subir al origen que los sostiene, sin determinar la connexion que pueden tener con los diversos estados morbosos de la constitucion del sujeto, ni con los esfuerzos que la naturaleza puede hacer para la solucion de estos últimos. Resulta por tanto que semejante modo de considerar los males no puede producir sino curas sintomáticas ó paliativas.

El resultado mas uniforme y general de los hechos nos obliga á reconocer que las enfermedades son afecciones de la potencia vital, ó de todo el organismo en estado de vida, cuyos efectos pueden comparecer, ya en la totalidad de la constitucion, ya en tal ó cual órgano particular. Así el vicio escrofuloso, el canceroso, el estado inflamatorio, en una palabra todos los estados morbosos pueden manifestarse por síntomas generales, ó que interesen á todo el sistema, ó solo por síntomas locales, que se refieran al desórden de las funciones de una de sus partes.

2º La observacion clínica demuestra, que la inflamacion no tiene la influencia que se le ha atribuido en la produccion de todas las enfermedades, despues de las cuales se han descubier- to vestigios de ella; y que esta afeccion no es siempre de la misma naturaleza, ni requiere un método idéntico en su curacion.

3º Si está comprobado que sin el auxilio de las antopsías cadavéricas, no se hubieran conocido ciertas flegmasías que se manifiestan en el curso de algunas enfermedades, y que son muchas veces origen de indicaciones terapéuticas esencialísimas; falta mucho para que tengamos la

misma certeza de que aquellas lesiones ejerzan en la generacion de todas las fiebres y de todas las enfermedades agudas y crónicas la accion excesiva y esclusiva que les atribuyen algunos.

Los vestigios de la inflamacion (y esta es una advertencia importantísima) lo mismo que los de las demas alteraciones cadavéricas, como que no se han echado de ver sino terminada la enfermedad, no son suficientes para darnos á conocer si la inflamacion existió desde el principio del mal por ser su causa primitiva, ó si fue uno de sus efectos secundarios, que habiendo aparecido durante el curso de la enfermedad, y en época mas ó menos inmediata á la muerte, corresponde á los últimos fenómenos de aquella, y por consiguiente no tuvo en su formacion influencia alguna, ó si la tuvo, fue poco importante. Así pues, aun cuando en muchos casos la inflamacion de que se encuentran vestigios en los cadáveres pueda pertenecer á la raiz ó naturaleza del mal precedente, en términos de constituir su único origen, puede ser muy bien en otros casos un efecto consecutivo de la enfermedad, por cuya circunstancia no indique otra curacion, que la que se dirija contra la causa verdadera.

Sabido es que la inflamacion es compañera inseparable de todas las desorganizaciones, y aun de todas las enfermedades, que duran bastante tiempo para afectar profundamente la parte material de los órganos y su íntima nutricion; y á pesar de esto está muy distante de constituir la inflamacion la naturaleza primitiva absoluta y completa de todas las enfermedades, como suponen cuantos se dejan alucinar por las aparien-

cias cadavéricas. Morgagni, cuya autoridad en anatomía patológica no puede ser recusable, dice á este propósito: «¡Cuántas veces me ha sucedido hallar en el cadáver indicios ciertos de inflamacion, estando por otra parte bien seguro de que la enfermedad precedente era muy diversa de las enfermedades inflamatorias! (página 195, n. 21.)

4.º La inflamacion no siempre es enfermedad que presenta caracteres idénticos, ni es susceptible de ceder á un solo método curativo. Por el contrario es de índole muy varia, y por consiguiente ofrece indicaciones diversas, y relativas á los diferentes estados morbosos, que la producen.

La inflamacion propia de la erisipela no puede confundirse con la inflamacion flegmonosa. La primera es una especie de flegmasía superficial, movible, que se ceba por lo comun en las membranas, y no siempre requiere evacuaciones sanguíneas.

La afeccion catarral puede ser causa de otra especie de inflamacion, cuyo remedio mas seguro son los vejigatorios con arreglo á las observaciones de los prácticos mas célebres. (Baillon, Stoll, Pringle, Selle, Fouquet, Barthez, &c.)

Stoll ha demostrado, despues de Hipócrates, Galeno, Baillon y Baglivi, que el estado bilioso puede determinar una especie de peripneumonia tan diversa de la inflamacion ordinaria de los pulmones, que contraindica el uso de las sangrías, y se ataca con el mas feliz éxito con eméticos y purgantes.

Hay tambien, segun Baillon, inflamaciones

pulmonares malignas, ó *cacoëthes*, que en lugar del método antiflogístico, requieren el uso de los tónicos y escitantes, como la quina, el almizcle, el alcanfor &c. y así lo han observado Franck, Rush, y el profesor Broussonet.

La pústula maligna, la gangrena circunscrita del pulmon, que M. Laennec no considera como la simple terminacion de una inflamacion demasiado intensa, la angina gangrenosa de Fothergill y de Huxham, las fiebres efímeras gangrenosas, de que se hallan ejemplares en Hipócrates (Epid. l. 1, ægr. 9.^a), y en Borsieri, las mismas que el profesor Broussonais reconoció en una especie de epidemia (1), los efectos del centeno infestado del tizon, prueban de un modo iucontestable la existencia de una inflamacion, que teniendo por carácter esencial mortificar la parte afectada ha merecido ser tenida por una especie aparte, con el nombre de inflamacion gangrenosa.

En esta especie el método anti-flogístico no solo es ineficaz, sino muy peligroso, en vez de que el uso de los escitantes y anti-sépticos es el único que puede preservar á los enfermos de una muerte inevitable. Aquí la gangrena no es una terminacion de la enfermedad, pues aparece en su principio, es uno de sus primeros síntomas, y constituye su carácter: la inflamacion verdadera, suscitada por la naturaleza, ó provocada por el arte segun los principios de un método empírico imitativo, es el único recurso para contener los progresos de este estado gangrenoso.

(1) De la gangrene, Dissert. de M. Victor Bally.

La gangrena está en el referido caso asociada con una disposición particular del sistema general, que no puede explicarse por sola la inflamación, y no hay mas arbitrio que admitir con los antiguos en la producción de esta especie de gangrena algun agente incógnito en órden á su naturaleza, algun principio séptico, ó deletéreo (venenoso) que hiere de muerte las partes en que se deposita.

La inflamación gotosa, reumatísmal, &c. tienen cierta singularidad y presentan caracteres peculiares, que importa no perder de vista en el método curativo.

¿No hay igualmente inflamaciones que estan subordinadas á la acción de ciertos vicios específicos, contra las cuales no hay otras medicinas oportunas, que las que se dirigen contra aquellos acertadamente? Tales son las inflamaciones, sífilítica, dartoza, &c. (1)

Todas cuantas modificaciones experimenta la inflamación en estos diferentes casos, sirven para establecer distinciones de tal importancia, que vienen á ser la norma y origen de indicaciones terapéuticas esencialmente diversas, y que desconocen todos aquellos que no ven en cualquiera inflamación otra cosa, que la repleción de los vasos capilares sanguíneos. (2)

La esposición que acabo de hacer de los di-

(1) Véase la thesis del doctor Ribes: *Reflexiones sobre la anatomía patológica.*

(2) Léanse sobre la doctrina fisiológica las *Cartas de un médico de provincia*, por M. Miquel; y en la revista médica, un artículo de M. Bousquet, *De la nueva doctrina médica, considerada con relacion á la mortalidad.* (Marzo 1827.)

ferentes sistemas que han aparecido desde los primeros tiempos de la Medicina hasta los actuales, ha debido convencerlos de que cada uno de ellos ha considerado el objeto por una sola cara; que ninguno ha conseguido abrazar en sus teorías la universalidad de los hechos que dicen referencia al estado morbozo, ni podido establecer por consiguiente todas las indicaciones terapéuticas, prescritas por la diversidad de afecciones que concurren á la produccion y formacion de las enfermedades.

En dichos sistemas se advierte el designio de reducir todas las alteraciones morbosas, que el cuerpo humano puede experimentar, á uno ó dos estados exclusivos, derivándolos únicamente, ya de las mutaciones que sobrevienen en el movimiento, ó en la mixtion de la materia de que el cuerpo está formado, mutaciones que se han procurado esplicar por principios de las ciencias químicas y físicas; ya de las afecciones y determinaciones de un principio conservador, dotado de prevision é inteligencia; ya de la escesiva abundancia ó de la depravacion de los humores; ya de la compresion, flojedad, ó estado misto de los sólidos; ya de la lesion de una de las propiedades vitales, suponiendo que existe sola, y no puede pecar sino en su cantidad de accion; ya por fin de la varia degradacion de los órganos y de sus tejidos.

Tomada aisladamente cada una de estas consideraciones, no ha podido resultar otra cosa que teorías incompletas ó fragmentos de sistemas, pues el separar las afecciones de los sólidos de las de los flúidos; las modificaciones de las fuer-

zas, de las alteraciones de la organizacion; el considerar los vicios de tal ó cual órgano ó bien las lesiones de sus tejidos elementales, no es ni puede ser el camino para llegar á formarse un sistema general y completo de patología, que explique todas las diferencias y analogías de los fenómenos morbosos, y sirva de fundamento á todas las indicaciones terapéuticas, pues estas no deben ser otra cosa que el resultado ó la aplicacion de los principios patológicos, deducidos del conocimiento y comparacion de todos los hechos observados en las enfermedades. En vez de considerar aisladamente las diversas modificaciones de las fuerzas, de los sólidos, de los fluidos, de la organizacion, de los órganos y aun de sus tejidos, es indispensable considerarlas todas al mismo tiempo, y siguiendo en su estudio las reglas de un método analítico severo, establecer los puntos de connexion que pueden tener entre sí, para asegurarse de las causas y elementos de las enfermedades, y sentar las bases de las indicaciones oportunas. Es en efecto cosa importantísima reconocer que no son idénticas todas las dolencias, ni es dable atribuir las á una ó dos afecciones bajo formas diferentes, pues las enfermedades se distinguen por un número mucho mayor de circunstancias, que especificando la diversidad de su naturaleza, exigen curaciones esencialmente distintas.

Los principios de la ciencia terapéutica no pueden deducirse sino de una teoría médica, que abraze todos los hechos de que se compone el estado morbozo. Es inútil que la Terapéutica dogmática y práctica busque indicaciones que se re-

fieran á todos los fenómenos que los males ofrecen, en ninguna de las consideraciones aisladas, que acabo de exponeros. En valde querreis hallarlas en el uso de uno ó dos métodos curativos, que se propongan corregir ó evacuar humores viciados ó superabundantes; ablandar ó comprimir los sólidos demasiado tirantes ó flojos; restablecer el calibre de los vasos favoreciendo el libre curso de los flúidos; restituir á su primer estado la composición química de las partes integrantes de los flúidos y de los sólidos; calmar ó escitar la acción de las fuerzas vitales, cuando es diminuta ó escesiva, &c. Por último no hay que esperar la solución de cuantos problemas terapéuticos nos ofrece la observación clínica, de la administración aislada de esta ó de aquella especie de los remedios designada para cada una de dichas indicaciones.

Para llegar á la solución de tales problemas es menester que el médico adopte miras mas estensas las cuales acomodándose á todos los fenómenos que la experiencia tiene comprobados, y abrazándolos en su totalidad y en sus detalles, le suministren todas las raíces indicativas de que se compone el plan de curación en las diferentes enfermedades. Es esencialísimo saber que hay muchas indicaciones, muchos métodos terapéuticos, muchos modos de curar, muchas acciones medicamentosas; y que es un desacierto limitarse en la curación, como hacen algunos, á una ó á dos fuentes indicativas, como lo es el reducir todas las enfermedades á una ó dos afecciones aisladas.

Si consultamos á la experiencia, si conside-

ramos la variedad de dictámenes sobre la naturaleza de las enfermedades y el modo de curarlas, si atendemos al buen éxito que sin género de duda ha solido conseguirse del uso de ciertos métodos curativos no solo diversos, sino contrarios entre sí, nos convenceremos de que estos son varios, y de que la enorme diferencia de las curaciones puede servirnos de norma para reconocer otra no menos grande y numerosa en las enfermedades. El conocimiento de la diversidad de estas está fundado, en parte, en la distincion de los planes curativos que se emplean con buen resultado. *Medici antiquiores omnem scopum in curatione dirigentes tot morborum constituebant differentias, quot modis curationem eorum variari necesse erat, ut ubique in Hippocratis doctrina observare licet.* (Prosper Martian. *De morb. lib. 2, vers. 219.*)

Un sistema patológico, y por consiguiente un sistema terapéutico completo debe reunir todos los datos exactos que estan esparcidos en las varias doctrinas que se conocen, pero con igual cuidado debe descartar de ellas cuanto contienen de exagerado y exclusivo. La eleccion juiciosa de las ideas sanas y consideraciones sólidas que hay en ellas, será la que nos dé un conocimiento exacto, en cuanto puede serlo, de todos los estados morbosos, conduciéndonos á la determinacion atinada de todos los métodos medicinales, cuya eficacia ha sancionado la experiencia.

OBJETO DE LA TERAPÉUTICA

Y ELEMENTOS QUE LA CONSTITUYEN.

1.º **L**a Terapéutica, *Methodus seu ratio medendi*, tiene por objeto dirigirnos en la curacion de las enfermedades. Compónese de indicaciones, y estas se deducen del conocimiento y consideracion de cuantas circunstancias preceden ó acompañan al estado morbozo, y de los fenómenos del mismo bien examinados, analizados y comparados. De dichas circunstancias y de estos fenómenos se forma un juicio, y se saca una induccion que nos designan el modo mas conveniente de curar la enfermedad. *Indicatio est agendi insinuatio.... Omnis medendi methodus per indicationem fit.* (Gal.) (1)

El fundamento de todos los planes que nos formamos para la solucion de cualquier dolencia, es la indicacion, la cual debe deducirse no solo del exámen de esta y del de los fenómenos que la constituyen, sino tambien de las circunstancias que la predispusieron, acarrearón y escitarón ó, lo que es lo mismo, de sus causas. Tambien se han de considerar las resultas probables que puede tener, el temperamento y complexion del enfermo, su edad, sexo, hábitos, tenor de vida, y en fin todos los datos, queándonos luces acerca de la naturaleza de la enfer-

(1) *Sequitur autem primum, ac maximè illud, quod omnis medendi methodus per indicationem fit, nam quidquid ab experientia sejunctum est, id totum indicatio nominatur.* Gal. Meth. med. c. 7, l. 2.º

medad ó de sus elementos, y de sus consecuencias, nos sugieran el conocimiento del método medicinal mas conveniente, de las modificaciones que debe experimentar con respecto á todas las circunstancias antedichas.

Teniendo por objeto la Terapéutica el curar la enfermedad, conviene sobre todo formarse la idea mas aproximada á la exactitud del estado morbozo y de todo aquello que le constituye.

ENFERMEDAD ¿qué es?

2.º No permitiéndonos la insuficiencia de nuestros sentidos, y la cortedad de nuestros alcances conocer otra cosa que las cualidades exteriores y superficiales de los cuerpos, no nos es posible penetrar en su interior para determinar su esencia, ó la razon de dichas cualidades. Así en el estudio de los cuerpos organizados, advertimos una sucesion de fenómenos, una serie de movimientos y de actos, que los distinguen de los demas cuerpos de la naturaleza, y por cuya observacion hemos llegado á formarnos la idea general de la vida. Mas la vida en su esencia es para nosotros un misterio, y cuanto en el particular alcanzamos se reduce á la coleccion de los varios fenómenos que se observan en los seres dotados de la facultad de vivir.

En la duracion total de la existencia de estos seres, y mas particularmente en la del hombre, que debe ser el único objeto de nuestra meditacion, hemos observado que los actos que ejecuta se suceden á veces con orden, y á veces

con un trastorno tal que amenaza la vida del individuo. Habiendo comparado estos fenómenos hemos deducido las dos ideas de *salud* y de *enfermedad*, que son otras tantas modificaciones de un solo y único estado que es el de vida.

Como no conocemos la enfermedad sino por comparacion con la salud, la definimos: aquel estado del cuerpo viviente en el cual las funciones que le son propias, se hallan desordenadas, y no se ejecutan segun las leyes ordinarias de la salud. Esta definicion, que al cabo no es mas que *nominal*, es la única que puede darse del estado enfermo.

Nosotros pues no conocemos directamente las modificaciones vitales que constituyen la enfermedad, porque no estan al alcance de nuestros sentidos, ni se manifiestan de otro modo que por los efectos que producen, por el desórden de las funciones, en una palabra, por los síntomas. La enfermedad es la reunion de varios síntomas, pero para tener una nocion exacta de la misma y de los fenómenos que la constituyen, es forzoso penetrar hasta el origen de todos los movimientos y operaciones que se ejecutan en el cuerpo viviente.

La enfermedad debe considerarse como una modificacion de la potencia vital que produce una serie de actos de varias clases, pues como dice Barthez, «en el exámen de la generacion de los fenómenos morbosos no basta detenerse en el desórden de la constitucion sensible del cuerpo, sino que es indispensable subir hasta las afecciones de la potencia encargada de conservar dicha constitucion, y cuya eficacia debilitada ó per-

vertida permite ú opera el indicado desórden.”

Es menester no obstante exceptuar el caso en que el tal desórden ó vicio procede de fuerzas mecánicas superiores á las de la vida, como las lesiones por causas externas violentas: si bien cuando ya estan establecidas suscita la potencia vital movimientos y actos oportunos para reparar tales degradaciones, como se observa en la formacion de cal en las fracturas de huesos, y lo comprueban la inflamacion, la supuracion y la cicatrizacion, &c. en las heridas ó lesiones de las partes blandas. (1)

Para que haya enfermedad, es forzoso que la unidad vital se vea impelida á efectuar actos insólitos, innaturales y aun incómodos. Así en la infartacion de una glándula, que constituye el esquirro simple, no hay enfermedad propiamente hablando, ni tampoco en la obstruccion de una viscera, sino está acompañada de algun desórden de las funciones vitales. Pero habrá enfermedad si degenera en cáncer el esquirro, ó si la obstruccion de la viscera viene á supuracion ó toma cualquier otro rumbo de igual trascendencia, porque ya en estos casos se encuentra escitada la causa vital á producir determinaciones que son el principio de los fenómenos morbosos y del desórden de los actos ordinarios.

En el esquirro, en la infartacion de una glán-

(1) Estas lesiones (físicas), dice M. Richerand, no suponen el estado de vida, pues pueden imitarse, ó mas bien producirse en un cadáver. . . . La produccion de las lesiones físicas es por lo comun independiente de la vida, no sirviendo sus actos para otra cosa que para el desarrollo de los síntomas. (Nosografía y Terapéutica quirúrgicas. T. 1.º p. 84, lesiones físicas.)

dula, que es lo que constituye su obstrucción, ha habido sin duda una lesión precedente de aquella potencia que vela en la conservación de la integridad de los órganos, lesión cuya consecuencia ha sido una acumulación de materia nutritiva, ó de otra especie, en alguno de ellos, ocasionando el desarrollo vicioso; pero dicha lesión precedente se detuvo allí, y la alteración orgánica que produjo no constituye enfermedad, por cuanto no resulta desorden de las funciones, ni ningun otro fenómeno de reacción vital que son las circunstancias del estado enfermo.

La indisposición que resulta de la pérdida de un miembro ó de la destrucción de las funciones de cualquier órgano sensitivo, tampoco es enfermedad, pues para que exista no se requiere solamente trastorno de las funciones, sino tambien una serie de actos suscitados por la potencia vital que se aparten del estado normal y ordinario.

3.º No es de menos importancia distinguir la enfermedad de la afección. La enfermedad resulta de la concurrencia de varios síntomas por los cuales se patentiza. La afección es aquella modificación de la potencia vital, ó sea del organismo viviente, que constituye la naturaleza de la enfermedad, establece su carácter, y es la única que puede ser origen de las indicaciones terapéuticas fundamentales. La enfermedad no es otra cosa que la manifestación ó expresión del estado interno que la ocasiona, y este estado interno es la afección. La pleuresía, por ejemplo, es una enfermedad que consta de varios síntomas, como dolor del costado, dificultad de respirar, tos,

esputos sanguinolentos, &c.; pero esta reunion de síntomas no siempre estan sostenidos por una misma afeccion; pues no es raro que sobrevengan multitud de circunstancias que la varien en términos, que presente caracteres distintos, y que exija un método de curacion totalmente diverso. En vez de estar indicadas las sangrias, puede desenvolverse la pleuresía bajo la influencia de circunstancias en que las evacuaciones sanguíneas sean mortales, y en que se requiera el uso del opio, del emético, de los vegigatorios, de los diaforéticos, como los remedios únicos que convienen al nuevo carácter de la dolencia. Esto consiste en que hay afecciones diferentes, en que las formas de la pleuresía no es mas que la máscara con que tales afecciones suelen manifestarse (1). Es pues importantísimo que el médico es-

(1) Es indispensable distinguir la enfermedad de la afeccion. Esta distincion es la misma que se hace en el mundo moral entre el sentimiento y la manifestacion que de él se hace, y constituye la *patognomonía* de dicho sentimiento. Así una es la fiebre que acompaña á la inflamacion, otra la fiebre carcelera, y otra la fiebre de la diathésis biliosa. Si hay gentes que quieren persuadirnos que esto no es así, que la fiebre es idéntica, y que no se distingue en otra cosa que en su intensidad, siendo una diferencia puramente matemática; es decir, que hay poca fiebre en un caso y mucha en otro, debemos apreciar tanto su dictámen, como el de aquel que nos quisiere probar que la risa es la misma siempre, y toda la diferencia está en que sea mayor ó menor. ¿En qué se parecen la risa del regocijo, la risa irónica, la risa maligna, la risa feroz? No hay entre ellas otra semejanza que el acto de estirar los labios y descubrir los dientes. Sin embargo ¿hay alguno por ventura que se equivoque tomando la risa del menosprecio por la risa de la bondad? El que en las fiebres no distingue los caracteres propios que dan á conocer las diversas afecciones que las producen, es muy parecido al hombre que fuese capaz de confundir aquellas especies de risa. (M. Lordat, *Lectons orales des Partitions de medicine.*)

tudie bien los caracteres que presenta la enfermedad, para descubrir la afeccion, es decir, aquella modificacion, ya sea de las fuerzas, ya de los sólidos, ó de los flúidos, que es el origen de la enfermedad, y el objeto de las indicaciones.

ACTOS CONSTITUTIVOS DE LA ENFERMEDAD.

4.º Los actos constitutivos de la enfermedad son de varias especies ú órdenes segun las diferencias ó las analogías que en ellos descubre la observacion y el examen comparativo.

En primer lugar los actos morbosos pueden ser favorables al enfermo, teniendo por objeto su conservacion y el recobro de su salud. Hay enfermedades que producen un cambio ventajoso en el modo de ser del individuo que las padece, en términos que pueden considerarse como operaciones útiles, como funciones patológicas. Una inflamacion suele tener por objeto sacudir alguna materia heterogénea, estraña á la economía viviente: ó bien puede provenir de cierta irritacion, que suscita una serie de actos synérgicos, como el dolor, la fluxion, la flogosis, los cuales contribuyendo á la formacion del modo inflamatorio, el resultado de esta es la destruccion de aquella irritacion y de su causa. Hay convulsiones útiles, por quanto suponen un esfuerzo de todo el sistema vital á fin de espeler alguna materia morbífica. La mayor parte de las enfermedades eruptivas de los niños se declaran despues de convulsiones mas ó menos

violentas, que no ofrecen malicia, y se resuelven por la erupcion del exanthema. La gota comun, las fiebres efímeras, los catarros periódicos de los viejos, la fiebre intermitente de primavera, que se conoce con el nombre de esquistita, &c. son enfermedades que siguen un orden bastante regular y fijo en la reunion ó en el desarrollo sucesivo de sus actos, para producir resultados ventajosos en los enfermos.

Es preciso no obstante convenir con M. Lordat, en que estas especies de operaciones desusadas son casi siempre sospechosas, ya porque la causa que las hace necesarias puede haber debilitado el principio de reaccion; ya porque el rumbo de una funcion extraordinaria observa rara vez la regularidad de las que se ejercen todos los dias; y ya en fin porque esta especie de funcion puede continuarse viciosamente despues de destruir la causa que la produjo, y prolongarse sin objeto alguno por tiempo indefinido. (1)

En segundo lugar, hay enfermedades en que no es posible desconocer una serie de actos, cuya tendencia se dirige á producir una solucion espontánea. Sin mas que observar á muchos enfermos abandonados, se ve que existe en nuestro cuerpo un principio de reaccion, cuyos esfuerzos se encaminan á la destruccion de la enfermedad mediante la elaboracion y sacudimiento de una materia morbífica.

Los antiguos conocieron muy bien que el cuerpo viviente no se mantiene pasivo en las en-

(1) Exposition de la doctrine medicale de Barthez.

fermedades, sino que en él reside cierta actividad, con que procura hacer frente á las causas de destruccion que le amenazan; hecho bien comprobado por ellos, y al cual daban diferentes nombres. Los modernos han hecho la misma observacion, y Sydenham considera la enfermedad como un esfuerzo de la naturaleza, que trabaja con todo su poder por descartarse de la materia morbífica y salvar al enfermo.

Cuando existe una causa de enfermedad, cuando se ha formado una lesion, bien sea de las propiedades vitales, bien de los sólidos ó de los flúidos, sobrevienen actos secundarios ó movimientos que conspiran á la solucion de la causa primitiva. Este es un hecho comprobado por la esperiencia clínica de todos los siglos. No nos metemos en quererle explicar diciendo, como Stahl, que esta accion la prevee y suscita la vigilancia del alma, siempre alerta por la conservacion del cuerpo; ó que es un resultado mecánico de la organizacion, como quieren otros autores. La verdad es que esta accion existe, y que en vez de afanarnos por averiguar sus causas, será mucho mas útil estudiar sus efectos y determinar sus leyes, para aprovecharnos de este conocimiento en la curacion de las enfermedades.

Descúbrese la actividad de la potencia vital en el curso de casi todas las enfermedades agudas, y tambien en algunas de las crónicas segun las escelentes observaciones de Bordeu.

En tercer lugar, si la observacion no deja duda de que hay enfermedades cuyos elementos propenden por sí solos á una feliz terminacion, y otras cuyos actos son útiles y aun indispensa-

bles á la conservacion del individuo, la misma observacion demuestra que hay otro género de enfermedades, en que la serie de actos que la naturaleza desenvuelve despues de la lesion de un fenómeno primitivo ó de una propiedad vital, no es beneficiosa en órden á la terminacion de aquella primera causa, y que las mas veces es contraria al buen resultado. Cuando las enfermedades provienen de falta de la energía indispensable para el libre ejercicio de las funciones, los actos que las constituyen nada tienen de ventajosos. De esta categoría son la mayor parte de las enfermedades crónicas: en ellas la naturaleza ejerce poca ó mala reaccion, y no hay que contar con la solucion espontánea de las afecciones que concurren á la formacion de semejantes dolencias.

En cuarto lugar, las enfermedades pueden ser de todo punto perniciosas al individuo que las padece, por provenir sus actos de cierta propension (natural ó adquirida) de la potencia vital á usar mal de sus facultades, ó á tomar determinaciones sin objeto, que en vez de conspirar á la conservacion del sistema, le fatiguen en balde, ó contribuyan á su detrimento y ruina. Las fiebres atáscicas, adinámicas, perniciosas, tifóides, las inflamaciones gangrenosas &c. pueden pertenecer á esta clasificacion.

Resulta pues de las proposiciones que acabo de sentar, y son la consecuencia mas general de los hechos, que la solucion de las enfermedades presenta diferencias importantísimas, y concernientes á los diversos modos de movimientos y determinaciones que adopta en ellas la causa de la vida.

Queda probado que entre las enfermedades

hay unas que con utilidad ó sin ella propenden de suyo á una terminacion feliz por efecto del desarrollo sucesivo de sus actos, y otras que por falta de progreso que las consuma ó aniquile, son de tal naturaleza, que se prolongan indefinidamente, acaban con las fuerzas, pervierten las funciones esenciales y ocasionan la muerte.

Tal modo de considerar la enfermedad nos eleva á las nociones mas exactas que se pueden concebir de su naturaleza y de los actos que la constituyen. Esta consideracion es la única que puede adaptarse á todos los estados morbosos clasificándolos segun su analogía y diferencia, y tomando de ellos la base de las miras curativas generales que presenta el estado enfermo. Ella es la que nos conduce á reconocer y distinguir los casos en que la causa que rige todos los movimientos de la vida, siendo de suyo bastante poderosa, suscita y sostiene una serie de esfuerzos saludables, con el fin de restablecer la salud y mirar por la conservacion del enfermo, y los casos en que decaen sus esfuerzos, ó carecen de eficacia, ó bien pecan por mal dirigidos ó viciosos.

No hay cosa mas obvia que persuadirse de la importancia que pueden tener en Terapéutica los datos que esta consideracion general nos suministra, pues nos ponen en camino para observar los movimientos de la naturaleza, y de dirigir nuestras indagaciones al conocimiento de su accion, con el objeto de respetarla si procede con regularidad, de escitarla si es poco vigorosa, de arreglarla ó de mudar su direccion, si se aparta del órden debido, ó tiene tendencia viciosa. Así hasta haber meditado detenidamente la mar-

cha que sigue la naturaleza en los varios estados morbosos, es imposible determinar la utilidad, la insuficiencia ó el riesgo de los actos que produce, ni establecer las indicaciones, cuyo objeto debe ser ayudarlas cuando son favorables, suplir lo que les falte cuando sean insuficientes, y combatirlas cuando sean peligrosas.

Conviene pues para hallar el método mejor de curar una enfermedad, 1.º distinguir los elementos de que se compone, es decir, las afecciones que en ella experimenta la causa de la vida; 2.º determinar entre estas afecciones las que propenden espontáneamente á un éxito favorable, como tambien los actos que se suscitan en beneficio del enfermo, y para su conservacion y recobro; 3.º reconocer los elementos que caminan con lentitud ó son perniciosos, y los actos ó determinaciones que oponiendo á su solucion pueden agravar la enfermedad.

De estos principios se infiere que los recursos de la medicina ó los medios que emplea el arte contra una enfermedad no estan circunscritos á un solo método de curacion. La esperiencia ha comprobado que hay muchos "para curar" á varios sujetos que padecen á un mismo tiempo cualquiera enfermedad determinada, y que "se hallan ademas en circunstancias idénticas. Pero entre estos métodos hay unos mas perfectos que otros. Así en la ciencia de la medicina, como en las ciencias matemáticas, un mismo problema puede tener varias soluciones, que se distinguen por su mayor prontitud y elegancia." (1)

(1) Barthez, *Traité des Maladies gouteuses*. Preface.

MÉTODOS TERAPÉUTICOS.

Entiéndese por método en Terapéutica un conjunto de reglas, segun las cuales se distribuye con orden en el curso de una enfermedad la serie de los medios indicados por la naturaleza conocida de sus elementos, y por las determinaciones que en ella toma la potencia vital.

No es el que cura tal ó cual remedio, sino la reunion de todos los que se emplean simultánea ó sucesivamente, en vista de los actos que la causa de la vida suscita, y de la especie de afecciones que experimenta, y que en los diversos períodos del mal van apareciendo.

El empírico no conoce sino ciertos remedios que aplica dirigiéndose por una analogía tan falaz como grosera; pero el médico, digno de este título, se guia en la curacion de las enfermedades por los principios metódicos que le dictan la observacion, la esperiencia, el análisis y la induccion.

Los métodos curativos deben referirse á tres especies, pues son *naturales*, *analíticos* ó *empíricos*. (1)

MÉTODOS NATURALES.

Los métodos naturales tienen por objeto preparar, facilitar y fortificar los movimientos espontáneos de la naturaleza que propenden á operar la solucion de la enfermedad.

(1) Barthez, *ibidem*.

Débase echar mano de estos métodos en las enfermedades en que la naturaleza descubre una tendencia visible á seguir un rumbo ordenado y saludable; y sobre todo en aquellas que son como operaciones destinadas á combatir un principio morbífico, que no pudieran destruir los medios del arte. Un ataque de gota regular no indica otro método, que el que se propone favorecer la elaboracion y la espulsion del vicio específico constitutivo, que forma la causa de esta enfermedad. Conviene pues mantener el dolor, la fluxion, la inflamacion y demas actos elementales del paroxismo gotoso en un grado capaz de auxiliar á los movimientos excretorios que son los que han de realizar la terminacion de dicho paroxismo. Las tercianas de primavera que por sus efectos ventajosos al sistema general merecieron el nombre de depuratorias, no presentan otras indicaciones que las que constituyen los métodos naturales.

Sin embargo, en el caso de que los actos de una enfermedad que puede tener resultados ventajosos presentaren anomalias, de las cuales pueda temerse que el enfermo se debilite en demasía, es preciso renunciar á los métodos naturales, y sustituir otros diferentes. Así en la curacion de una fiebre terciana, que habiéndose presentado con todos los caracteres de la depuracion, se prolonga con exceso, manifestando propension á degenerar en una enfermedad de que no debe esperarse ninguna ventaja, no es conveniente seguir con los métodos naturales. Entonces hay que acudir á los analíticos ó empíricos, que serán los que suministren los remedios oportunos á la re-

mocion de las afecciones que la sostengan, ó bien á las medicinas cuya eficacia hubiere demostrado la esperiencia en casos semejantes. Lo que llevo dicho de la fiebre intermitente esquisita, debe aplicarse á las demas dolencias, que manifestando en un principio caracteres depuratorios, tomen en lo sucesivo un rumbo pernicioso.

Tambien deberán emplearse con preferencia los métodos naturales, siempre que se prevea que la enfermedad puede disiparse por sí sola, y que su tendencia á una espontánea terminacion no pueda acarrear graves inconvenientes. Los prácticos juiciosos los emplean en muchos casos, aun cuando presenten motivos de esperar que otros métodos abrevien la curacion, por estar comprobado que el uso de los últimos, sobre no ofrecer tanta seguridad en órden á la completa solucion del estado morbozo, son mucho mas incómodos para el enfermo. Por brillante que fuese el éxito conseguido por Galeno mediante una sangria practicada en el principio de una fiebre sínoca, con la cual logró degollarla, segun la expresion jocosa de un amigo suyo, (*jugulasti febrem*), es mas conforme á las reglas de la prudencia dejar correr dicha enfermedad, estando á la mira por si se aumenta su intensidad con exceso, que no atajarla por medio de una gran evacuacion de sangre, remedio perturbador en alto grado, y que induciria no poca debilidad en el paciente. ¿Qué precision hay de emplear medios fuertes á fin de evitar la supuracion de las flegmasías, cuando no interesan órganos esenciales? ¿No es preferible contentarse con escitar los movimientos de la naturaleza, si le falta vigor su-

ficiente, ó con moderarlos si obra con demasiada violencia, de modo que sus esfuerzos se mantengan en un estado congruente al de la enfermedad, y la inflamacion continúe en aquel grado medio, que impida cualquiera terminacion viciosa?

MÉTODOS ANALÍTICOS.

Los métodos analíticos que se emplean en la curacion de las enfermedades, son aquellos en que despues de haber desentrañado la enfermedad, y referídola á las afecciones esenciales de que procede, ó á otras enfermedades mas simples de que pueda venir acompañada, se atacan directamente estos elementos por medios relativos á cada uno de ellos, y proporcionados á su respectiva fuerza é influjo.

A fin de penetrarse bien del espíritu de estos métodos, conviene distinguir las enfermedades en simples, compuestas y complicadas. (1)

La enfermedad proviene de una ó muchas afecciones simples, que, bajo el nombre de elementos, nos representan su verdadera naturaleza ó causa esencial, objeto de las indicaciones terapéuticas fundamentales.

(1) Sanè solemnibus veteribus doctrina (quæ, utinàm nunc esset in usu) maximè naturalis est, qui simplicis cujusque affectus propriam curationem dicunt, præcipièque omnium Hippocrates. Mendendi namque methodus ad hunc modum bellisimè procedet, si de singulis simplicibus seorsim præceperimus, post deinde de compositis omnibus alteram aliquam methodum indicaverimus. Gal. Meth. med. lib. 3, cap. 4.^o

Por elemento de enfermedad se entiende toda afección simple, que demuestra en ella la diferencia de sus fenómenos analizados, comparados y asociados con circunstancias antecedentes y concomitantes, y que tiene suficiente predominio para producir un orden de síntomas constantes y determinados, y para indicar un método especial en su curación.

Una enfermedad puede ser motivada por una ó por varias afecciones combinadas de diferente modo, ó por el agregado de estas combinaciones mismas; por cuya razón será simple en el primer caso, compuesta en el segundo y complicada en el tercero.

La enfermedad simple es aquella en que no hay mas que una sola afección que la sostiene, y desaparece con ella, cuando se le aplican los medios terapéuticos mas bien indicados. Esta enfermedad presenta una serie de síntomas análogos, cuya reunión y progreso se refieren á un mismo orden de fenómenos que caracterizan la afección simple que es su único elemento. La simplicidad de la dolencia la confirma la curación, la cual se consigue ocurriendo á una indicación sola con una misma clase de remedios.

Cuando las afecciones simples que constituyen los elementos de las enfermedades, se reúnen en número de dos, tres ó mas, combinándose entre sí de varios modos, resulta una enfermedad compuesta. En las de esta clase se observan síntomas que por ser de carácter distinto deben clasificarse uno por uno segun los elementos ó afecciones simples, cuya existencia anuncian: en cuyo caso hay que formar tantas especies cuantos son los

síntomas análogos que pueden referirse á un principio diverso. De este modo se establecen tantos elementos cuantas son las especies de fenómenos, y de aquí se procede á fijar los métodos curativos, los cuales deben componerse de tantas clases de medios, cuantas especies hay de fenómenos característicos de afecciones simples y diversas entre sí; ó lo que es lo mismo, cuantos son los objetos de indicaciones diferentes.

Cuando una enfermedad compuesta de uno ó muchos elementos, se encuentra unida con otra enfermedad compuesta igualmente de una ó muchas afecciones simples, resulta una enfermedad complicada.

A esta clase pertenece la reunion de la fiebre biliosa con la fiebre inflamatoria, la de la peripneumonia con el tifus nosocomial (fiebre hospitalaria), la de la sífilis con el reumatismo, la del escorbuto con el venéreo &c. Cada una de estas últimas tiene sus propios elementos, en los cuales pudiera resolverse; pero en este caso se convierten todas en elementos de las complicadas que resultan de su asociacion; de modo que tienen, en calidad de tales elementos, las mismas relaciones con las enfermedades complicadas, que las otras afecciones mas simples con las enfermedades compuestas.

Las indicaciones curativas deben referirse á las enfermedades complicantes, cuya diferente naturaleza no puede ser atacada con buen éxito sino por los medios que le son peculiares.

Pero es necesario distinguir la coincidencia de dos enfermedades en un sujeto, que siguen á un tiempo sus trámites respectivos sin estar some-

tidas á una influencia recíproca, de la reunion íntima en virtud de la cual cada una de estas enfermedades tiene mútua y constante correspondencia con la otra en punto á su incremento, altura y declinacion, estando los fenómenos de entrambas coordinados en tales términos como si fuesen una sola enfermedad. No deben pues confundirse estos dos modos de coexistencia: el segundo es el único que merece el nombre de complicacion.

La coincidencia de una enfermedad aguda que sobreviene durante una crónica nos da el ejemplo de la primera asociacion. Tal suele ser una fiebre ó una inflamacion que acometen á un hidrópico.

La presencia simultánea del escorbuto y la sífilis constitucional en un mismo individuo suele proporcionar ocasiones de que se vea claramente la diferencia que hay entre la asociacion y la complicacion. Hay circunstancias en que estas dos enfermedades se mantienen sin la menor dependencia entre sí, siguiendo su marcha con tal distincion los síntomas de cada una, y cediendo á los métodos respectivos con que se las ataca, sin que ejerza recíprocamente el menor influjo en su compañera. Mas hay otras circunstancias, en que dichas dos enfermedades caminan abrazadas, de manera que es imposible curarlas aisladamente, pues cada una sostiene á la otra, ó la reproduce cuando la atacan por separado.

Tambien es del caso distinguir la coincidencia de afecciones orgánicas, ó sea de enfermedades dependientes de un mismo principio que interesa á diversos órganos. Aquí no puede decirse

que hay complicacion, sino estension de enfermedad, pues no hay ninguna que no pueda afligir á varios órganos á un tiempo, y determinar esta clase de coincidencia.

Los órganos del bajo vientre y los del pecho han solido ser en algunos casos acometidos de flegmasía, y en la abertura de los cadáveres de personas que fallecieron de enfermedades consuntivas se han reconocido las huellas de una inflamacion lenta en el estómago y en los pulmones; segun los testimonios de Morgagni, de Lientaud, de M. M. Portal y Broussais.

El vicio escrofuloso puede afectar varios órganos á un mismo tiempo; por lo cual sucede que la tisis pulmonar ocasionada por la accion de este vicio suele estar acompañada de tumores blancos de las articulaciones, de infartacion de las glándulas, y de úlceras y tubérculos escrofulosos en las extremidades; hechos que apenas hay práctico alguno que no haya tenido ocasiones de comprobar. Aquí pues no hay complicacion propiamente dicha: lo que hay es una estension del mismo principio morbífico á órganos diferentes.

De estas proposiciones se sigue que la causa esencial é inmediata que produce y sostiene una enfermedad se reduce, analizada con arreglo á las máximas que acabamos de esponer, á una ó varias afecciones simples, cada una de las cuales se caracteriza por un orden ó serie de fenómenos análogos.

Por larga y terrible que aparezca la enumeracion de las enfermedades en los estados nosológicos que tienen mas de ingeniosos que de cier-

tos, se ve por el análisis de sus síntomas principales y el de las circunstancias que han contribuido á su produccion; es decir, por los caracteres que designan su naturaleza, que todas ellas pueden reducirse á cierto número de fenómenos primitivos, que son los que presenta la potencia vital viciosamente modificada.

Estos fenómenos ordenados segun sus diferencias y semejanzas respectivas, nos descubren varios estados viciosos ya de la accion y de las fuerzas vitales, ya de los sólidos, ya de los flúidos, ya de las alteraciones físicas de la constitucion, que son otras tantas afecciones simples ó elementos morbíficos, en que encontramos la verdadera naturaleza de las enfermedades, y la base fundamental de todas nuestras indicaciones terapéuticas esenciales.

Estas afecciones, ora esten aisladas, ora combinadas y unidas unas con otras, bien sea obrando sobre tal ó cual órgano, bien sobre este ó aquel sistema de órganos, ó sobre todo el cuerpo, son la sola causa experimental, á que debemos referir la formacion de todas las enfermedades crónicas y agudas.

La teoría general de unas y otras, y la de cualquiera de ellas en particular no pueden espresar otra cosa que los resultados de las relaciones que hay entre sus síntomas esenciales y característicos, y algunos hechos ó fenómenos generales, que indican las lesiones de las fuerzas, de los sólidos, de los flúidos &c., es decir, los resultados de la connexion que tienen dichos síntomas con las afecciones simples, que constituyen el principio de las enfermedades ó de alguna de ellas determinada.

Así despues de haber analizado y comparado todos los fenómenos de una enfermedad, y de haberlos separado y vuelto á reunir para adjudicar á cada uno á la clasificacion que le corresponde, llegamos á establecer los elementos ó afecciones simples, de que se deduce la causa próxima é inmediata de dicha enfermedad.

La aplicacion del análisis á la medicina no consiste en la formacion arbitraria de clasificaciones nosológicas, ó listas de enfermedades que pueden aumentarse ó disminuirse cuanto se quiera. El análisis entendido así, solo puede servir para la historia natural de las enfermedades, pues en el ejercicio de la facultad no puede ser de ningun provecho en razon de no ser posible conocer por ella la distincion clínica de las indicaciones. Distingue únicamente las enfermedades por sus diferencias sintomáticas en general, siendo así que la distincion práctica de las mismas debe recaer sobre diferencias esenciales, que son los estados morbíficos que las sostienen, y de cuyo conocimiento se deducen las indicaciones terapéuticas principales.

La mayor utilidad que la medicina puede sacar del análisis consiste en separar las afecciones simples y primitivas, de que presentan reuniones y combinaciones mas ó menos complicadas las enfermedades que conocemos, en seguir el órden y el enlace de estas afecciones simples, en fijar los grados de importancia de cada una, y en llegar á deslindar, si es posible, las que por ser las primeras y mas esenciales de todas contienen en sí los principios y verdadera causa de las demas.

El análisis terapéutico no puede tener otras reglas que aquellas que nos dirijan en la averiguacion y diferencia de los elementos ó afecciones simples. Sus miras deben encaminarse á reconocer dichos elementos con la posible distincion, á fin de adquirir ideas exactas de las indicaciones relativas á cada uno de ellos, y de fijar la eleccion de los medios oportunos de rebatirlos. El análisis, pues, aplicado á la curacion de una enfermedad, tiene por objeto determinar *cuantos manantiales ó raices mayores de indicaciones terapéuticas puede presentar la enfermedad dicha.*

Hemos visto que el estudio analítico de las enfermedades consiste en colocar reunidos aquellos síntomas, que sabemos por la esperiencia que pertenecen á tal afeccion simple, ó estado morboso especial, separando por grupos los que se vea que ofrecen un carácter diverso, y tienen por lo mismo diferente significacion. Estos grupos de síntomas característicos que tienen un mismo valor patológico, comparados con todas las circunstancias que han contribuido al desarrollo de la enfermedad, y preparado ó escitado su formacion (causas predisponentes y escitantes), nos conducen al conocimiento de los estados morbíficos ó afecciones elementales que la constituyen, y á la determinacion de las indicaciones que suministra.

Cuando la enfermedad no presenta mas que un solo órden ó clase de síntomas congénitos, es simple, y su cura ofrece un solo objeto de indicacion, que debe referirse á la naturaleza del estado morboso que constituye su afeccion ele-

mental, y se manifiesta por dicha reunion de fenómenos de igual significacion y carácter.

Cuando la enfermedad viene acompañada de cierto número de síntomas diferentes, que deben referirse á diversas clases, y agruparse en varios órdenes, es por estar compuesta de algunos estados morbosos; y en este caso es de suma importancia conocer la especie de cada uno y determinar su preponderancia é influjo recíproco, para combatirlos simultánea ó sucesivamente, segun las relaciones que tengan entre sí, por los medios que requiera su naturaleza respectiva.

Por último, cuando las reuniones de varios órdenes de síntomas, que constituyen otras tantas enfermedades compuestas, concurren á la formacion de una enfermedad, esta será complicada. En tal caso convendrá distinguir si hay simple estension ó *proceso* de afeccion ó del estado morbozo á varios órganos, si hay coincidencia de enfermedades ó complicacion efectiva. Las indicaciones terapéuticas de la enfermedad complicada deben deducirse de la especie de cada enfermedad complicante y del influjo que tienen unas con otras.

En todas estas indagaciones es no menos esencial determinar si los fenómenos particulares que vienen asociados con la enfermedad principal son afecciones sintomáticas dependientes de la misma. Siendo en este caso dichas afecciones mero efecto de la enfermedad, no deben fijar la atencion terapéutica, porque desaparecen en virtud de los medicamentos indicados contra la afeccion principal que los sostiene, á escepcion de ciertos ca-

tos en que pueden ser objeto de la cura sintomática ó paliativa.

Para haber de investigar las fuentes de indicacion deben considerarse los puntos siguientes:

1.º La influencia que han podido ejercer en la produccion del mal todas las circunstancias que le precedieron; la disposicion del individuo cuando sintió la impresion de estas circunstancias ó de los agentes provocativos; su edad, su temperamento, constitucion, sexo, hábitos, tenor de vida, profesion, y tambien el clima, la constitucion atmosférica reinante &c.

2.º Las conexiones simpáticas del órgano que se presume estar peculiarmente afectado.

3.º La relacion que tienen los fenómenos morbosos con los agentes que los han producido, como tambien el orden en que han ido sucediendo.

Solo en vista de los datos referidos conseguirá el médico sacar conclusiones ó inducciones que rectifiquen su juicio acerca de la naturaleza de la enfermedad, y sirvan de base á su plan curativo. Tal es el espíritu que debe guiarnos para establecer principios terapéuticos, ó de la Terapéutica dogmática.

Estos principios solo pueden deducirse, como lo hemos probado, de una teoría patológica que comprenda todos los hechos de que se compone el estado morbozo. La Terapéutica no puede apoyarse en algunos fenómenos sueltos y escesivamente generalizados para inferir de ellos sus inducciones y disponer sus planes. Tampoco puede deducirlas de las aplicaciones que se han hecho del estudio del hombre enfermo de algunas ideas to-

madras de ciencias estrañas y que ninguna conexión tiene con el indicado estudio.

No hay remedio: los materiales para su obra no pueden ser otros que los resultados de la experiencia clínica, á los cuales es forzoso que acuda para tomar de ellos sus indicaciones. Esta experiencia tiene demostrado que las alteraciones del organismo viviente, que son las que constituyen los elementos de todas las enfermedades, y á cuya destruccion deben dirigirse los tiros esenciales de la Terapéutica, pueden reducirse á cuatro estados morbosos, pues tienen su origen en las lesiones de la acción y de las fuerzas vitales, de las alteraciones de los sólidos, de la degeneracion de los flúidos, ó de los vicios específicos de la constitucion.

A estas afecciones simples se las debe atacar directamente por medio de los medicamentos oportunos; 1.º cuando la naturaleza no se explica haciendo algunos esfuerzos saludables; 2.º cuando obra con flojedad y lentitud, de modo que sus tentativas mas bien fatigan que ayudan al enfermo; 3.º cuando los movimientos naturales aumentan la gravedad del mal. (1) Las indicaciones que se deben seguir entonces son aquellas de que se componen los métodos curativos analíticos, pues nunca son mas convenientes que cuando existe una gran reunion de elementos, ó una complicacion mas numerosa de enfermedades.

En el método analítico propio de cada composicion y de cada complicacion, es menester que predomine la parte medicinal correspondiente á

(1) Barthez, op. cit.

cada una de las afecciones componentes ó de las enfermedades complicantes á proporcion de la mayor importancia relativa que tuvieren. Para graduar esta importancia se debe atender á la mayor gravedad y peligro del enfermo, y al influjo que ejerce sobre las demas afecciones ó enfermedades combinadas. (1)

Despues de haber dispuesto el método mixto que conviene á la curacion de cada caso compuesto ó complicado, es menester distribuir las diversas partes de dicho método segun el orden de tiempo, que sea mas urgente ó mas útil observar para asegurar el buen éxito de su ejecucion. Así al arreglo de cada uno de los métodos analíticos es cosa muy esencial distinguir bien el orden de importancia relativa de los elementos de la enfermedad compuesta ó complicada, y el orden de tiempo respecto á la ejecucion de las partes del referido método.

De estos principios pueden deducirse las re-

(1) *Primum namque in hujusmodi complexu (conjunto de afecciones) æstimabis à quo maximè discrimen ægro impendere videatur. Secundò quid, quævis ex his causæ rationem obtineant, et quæ ab ipsis efficiantur. Tertio, quæ sanari ante alia possint, et quæ non possint; veluti de ulceribus, quæ, unà cum phlegmonis constitere, ostendimus. Ubi namque à quoquam affectuum non leve periculum instat, ad id quod urget, dirigi primum curantis consilium debet, ubi aliud efficiens est, aliud quod ab eo efficitur, ipsa causa spectanda. At ubi curare hoc ante illud non licet, ad id quod ordo dictat, est respiciendum. Enim verò in eo ad quod urget se po affectus magnitudo perpendenda est. Ea triplex est magnitudo, alia quæ ex læsæ actionis præstantia spectatur; alia quæ ex propria affectus essentia; et tertia præter has quæ ex facultate læsum corpus gubernante æstimatur.... In eo verò quod ordo præscribit, quid ante quod, vel quid cum quo, vel quid post quid sanari possit. (Galen. Meth. med. cap. 12, lib. vii.)*

glas que hay que seguir en la curacion analítica de las enfermedades. (1)

1.^a La primera regla consiste en hacer que predomine la parte medicinal concerniente á las afecciones elementales que se crea que suscitaron las otras, ó que en el acto ejerzan mayor influjo en estas.

Sírvanos de ejemplo la inflamacion que se divide en tres elementos, *dolor*, *fluxion* y *flogosis*.

Cuando la inflamacion existe bajo la influencia del dolor, es decir, que este elemento es el predominante, como se observa en los principios y aun en el progreso de algunas enfermedades inflamatorias, conviene dirigir con preferencia contra el *dolor* el plan curativo. Los narcóticos son los que destruyendo este modo vicioso de la sensibilidad, nos presentan el único medio de precaver los actos subsiguientes de la inflamacion, facilitando la solucion de esta enfermedad subordinada al elemento del *dolor* en el caso propuesto. Las observaciones de Sarccone han confirmado la eficacia de los narcóticos en las pleuresías nerviosas, ó en que el elemento del *dolor* es el que predomina.

Mr. Lordat y yo observamos una oftalmia inflamatoria sumamente intensa, que habiendo resistido á los antiflogísticos y á los revulsivos, se curó por uso interno y externo del opio, al cual fue necesario acudir á causa de los dolores atroces asociados con accidentes nerviosos.

Pero el dolor cede por lo comun al paso que la inflamacion adelanta, con lo cual deja de ha-

(1) Barthez, op. cit.

cer el papel de elemento, y el que queda no es mas que un síntoma de la fluxion y de la tension de las partes infartadas y repletas: así en este caso no debe dirigirse la curacion contra él, sino contra el modo fluxionario que se atacará por medio de los tópicos repercusivos ó por las atracciones revulsivas y derivativas, segun los períodos de la fluxion y su reproduccion que es preciso precaver.

En fin la flogosis, que es el elemento propio y característico de la inflamacion, resulta de una reaccion particular de los vasos capilares sanguíneos, á la cual conviene sostener en un estado moderado, que pueda favorecer la resolucion, y precaver los actos constitutivos de la inflamacion, que siempre son mas ó menos fatales, como la supuracion, la gangrena, &c. Lo que está indicado contra este elemento son los antiflogísticos, que se componen de evacuaciones sanguíneas generales y locales, los emolientes, los atemperantes, &c.

Distribuyendo de este modo los varios remedios que indica la inflamacion en sus períodos con respecto á los elementos que predominan en ella sucesivamente, se evitará que se forme, ó se conseguirá su resolucion: lo cual no se lograria con la administracion de los mismos medios empleados sin método contra alguno de dichos elementos sin atender al estado de predominio ó influencia de los otros.

2.^a La segunda regla se reduce á combatir aquel elemento que por su gravedad espone al enfermo á mayor peligro. En la cura de las fiebres intermitentes perniciosas que estan designa-

das con el título de *comitatae*, es necesario emplear durante el paroxismo todos los medios capaces de destruir la afección grave, que por el peligro con que amenaza la vida del enfermo debe fijar todas las indicaciones terapéuticas, á fin de que cese el paroxismo: despues vendrá bien ocuparse en la curacion de la fiebre, administrando las dósis de quina necesarias para precaver la invasion del siguiente acceso.

3.^a La tercera regla prescribe, que entre los medios de que puede echarse mano para llenar las indicaciones de los métodos analíticos, se escojan aquellos que pueden combatir á un tiempo á varios de los elementos constitutivos de la enfermedad. Por tanto entre los medios atractivos, revulsivos y derivativos, que indica la fluxion inflamatoria, la sangría es la que merece la preferencia por causa de su accion doble, pues es revulsiva y antiflogística. En una afección convulsiva y verminosa, la valeriana que tiene la ventaja de ser contraria al estado espasmódico y al verminoso, debe preferirse á cualquier otro medicamento, que no sea mas que antiflogístico ó anthelmíntico.

MÉTODOS EMPÍRICOS.

Por los métodos empíricos se trata de cambiar de todo punto la enfermedad empleando remedios, cuya eficacia en casos análogos indica el raciocinio apoyado en la esperiencia. «Estos métodos», dice Barthez (1), convienen principalmente

(1) Enfermedades gotosas.—Prólogo.

en las enfermedades en que hay motivo de recelar que los movimientos espontáneos de la naturaleza sean insuficientes para realizar la curacion, y tambien en aquellas que no sea fácil descomponer en elementos tan bien determinados, que haya certeza de llenar sus indicaciones. Esto es de absoluta precision en las enfermedades que la naturaleza no cura por sí sola, como son la fiebre intermitente maligna, la enfermedad venérea en cierto grado, y otras á este tenor.”

En los métodos tanto naturales como analíticos se conoce el modo de utilidad de los medios que se emplean, y se puede establecer la conexión que tienen las indicaciones á que hay que ocurrir, con los efectos producidos por tales medios inmediatamente. Así una irritación provocada por una sangría ó por cualquier otro medicamento atractivo, escita una fluxion artificial, cuyo objeto es descomponer una inflamación destruyendo la fluxion natural que es uno de los elementos de la dolencia, segun las indicaciones del método analítico. En el método natural curativo de una fiebre gástrica, la utilidad de los purgantes y eméticos consiste en que estos remedios aceleran y activan los esfuerzos escretorios que han de limpiar las primeras vias de los humores que acumula en ella un movimiento fluxionario.

En los métodos analíticos no sucede así, pues no se saben los motivos de las ventajas que producen los medios que emplean, ni puede darse de ellas otra esplicación que la esperiencia de los buenos efectos que han obrado en circunstancias semejantes: de modo que la razon no puede al-

canzar la connexion que tienen los efectos primitivos é inmediatos de tales remedios, con la curacion de las enfermedades á que se aplican.

Los métodos empíricos son de tres clases; á saber, *imitativos*, *perturbativos* y *específicos*.

MÉTODOS IMITATIVOS.

Los métodos imitativos son aquellos que se proponen estimular á la naturaleza á que tome rumbos semejantes á los que otras veces suele tomar para la resolucion de enfermedades análogas.

Es fácil distinguir por la definicion los métodos *imitativos* de los *naturales*. En estos se trata de ayudar los esfuerzos benéficos de la naturaleza: en aquellos se procura imitar ciertos actos que algunas veces obran la curacion, aun quando no se vea tendencia alguna á una solucion espontánea, ni á la formacion de tales actos. Quando nos ha hecho ver la esperiencia que una afeccion hizo crisis favorable de resultas del cambio que no nos es posible promover, procuramos imitar los medios, que produjeron aquella feliz terminacion. La escitacion de la fiebre en las afecciones nerviosas espasmódicas, &c.; la de la inflamacion en los infartos frios, mucosos, lentos &c. entran en la clase de los medios prescritos por los métodos imitativos.

METODOS PERTURBATIVOS.

Los métodos perturbativos ó perturbantes se proponen sustituir á las afecciones constitutivas de una enfermedad otras afecciones fuertes que logren disipar las primeras.

Llámanse métodos perturbativos los que provocan á un tiempo varias evacuaciones ó movimientos en diferentes sentidos con el fin de restablecer el órden en el sistema vital, promoviendo en él empujes ó sacudimientos encontrados. (1) El método perturbativo es el que trata de curar las enfermedades venéreas y otras afecciones crónicas por diversas evacuaciones provocadas á un mismo tiempo, como el sudor, cámaras &c. Sydenham y Boerhaave se valieron de un método perturbativo con feliz éxito contra las fiebres intermitentes de otoño muy pertinaces, y fue el escitar sudores y deposiciones un poco antes del momento en que tocaba la fiebre. Barthez triunfó con igual felicidad de las afecciones nerviosas mas rebeldes con el uso alternado de los remedios atemperantes y escitantes. El emético administrado en el punto de la invasion de una quartana rebelde, ha sido en muchos casos un medio perturbativo muy provechoso; y una sangría abundante ha solido producir tambien en iguales circunstancias los efectos mas felices. Una afeccion moral muy vehemente en el momento del acceso de un paroxismo febril en el transcurso de una enfermedad crónica, &c., es tam-

(1) Barthez, op. cit.

bien un medio de los que pertenecen al método empírico perturbativo.

El espíritu de este método consiste en escitar una conmoción mas ó menos violenta, cuyos efectos no tengan la menor conexión directa con la naturaleza de las afecciones contra las cuales se dirige. La esperiencia ha comprobado que ciertos estados morbosos de varias clases y algunos hábitos irregulares han desaparecido de resultas de un trastorno que puso en conmoción todo el sistema, y esto es lo que se intenta promover por varios medios físicos ó morales.

MÉTODOS ESPECÍFICOS.

Los métodos empíricos específicos son aquellos en que se administran medicamentos cuya virtud específica contra determinados males la tiene acreditada la esperiencia. Segun este método se ataca la enfermedad por un medio que surte feliz efecto en la mayor parte de los casos.

El uso de los específicos produce un cambio total del estado morbozo por cierta incompatibilidad que existe entre la modificación constitutiva de esta afección, y la que el cuerpo viviente recibe de la impresión de tales remedios, cuya acción descompone y disipa la enfermedad en breve rato.

Todo método específico ataca la enfermedad sin ningun agente ni acción intermedia, y el efecto en cuya virtud obra la curación, solo se echa de ver en los que actualmente experimentan la afección á que se opone. Así la virtud anti-sifi-

lítica del mercurio es directa, y no depende en manera alguna de las demas alteraciones conocidas que esta sustancia puede ocasionar en las fuerzas vitales. (1)

La clasificacion que acabamos de hacer de los métodos de que el arte echa mano para efectuar la solucion de las enfermedades, es la mas conveniente al fin de asignar á cada uno de ellos la especie de utilidad que puede producir; de fijar los casos en que uno debe ser preferido á otro; de rectificar los antiguos y de crear otros nuevos; teniendo ademas la ventaja de referir á principios bien establecidos las observaciones terapéuticas, que el empirismo dejaba totalmente aisladas, y las que el dogmatismo menosprecia por no hallarlas acordes con sus teorías.

MEDIOS.

Una vez reconocidas las indicaciones, y acordados los métodos y reglas que deben seguirse en la curacion; y por último, una vez decidida la especie de modificacion que hay que producir en el sistema viviente, para cambiar las condiciones contra-naturales que constituyen el estado enfermo, resta determinar de que modo puede conseguirse el objeto, y elegir los medios mas oportunos á la curacion.

Los medios que emplea la Terapéutica para curar las enfermedades los suministra la dieta, la farmacia y la cirugia: divídense pues en me-

(1) Barthez, op. cit.

dios dietéticos, farmacéuticos y quirúrgicos. A nosotros nos toca solo tratar de los dos primeros.

DIETÉTICA.

La dietética no se reduce únicamente á ordenar el uso de los alimentos, segun la entienden los autores que la definen así: *ars ordinandi victum*; sino que se propone tambien examinar la accion de todos los objetos que rodean al enfermo, haciéndolos cooperar á su conservacion y restablecimiento.

La Hygiene determina la influencia que tales objetos ejercen en el cuerpo humano, calcula sus efectos, y prescribe el uso que de ellos debe hacerse en órden á conservar la salud. La dietética considera el mismo asunto bajo un aspecto diferente, cual es el de procurar que los efectos de dicha influencia contribuyan á la curacion de las enfermedades.

Las cosas en que se ocupa la Hygiene se reputan en el tratado de pathología como las causas mas comunes de los males que padecemos. Las calidades del aire, la sucesion de las estaciones, la posicion de los lugares, los climas, la naturaleza de los alimentos y bebidas, la del agua, la profesion, el ejercicio, el descanso, las afecciones morales, son por lo comun el origen de los estados morbíficos. Aquellos agentes, bien sea por su impresion activa y repentina, bien por su accion débil y prolongada sobre el cuerpo viviente, le modifican á todas horas hasta el punto de alterar el estado normal de los actos que

constituyen la vida y la salud. Pero si es cosa demostrada que pueden perturbar la armonía de las funciones mediante la modificación que opera su influjo, no es menos cierto que se pueden sacar de este las mayores ventajas en la curación de las enfermedades, alejándole, suscitándole y dirigiéndole oportunamente á la curación de un enfermo. (1)

Los antiguos, cuyos recursos en materia médica no eran tan estensos como los de los modernos, hacian gran caso de los medios de la Hygiene aplicados á la Terapéutica, empleándolos como auxilios indispensables para el buen éxito de sus planes curativos. (2)

Hipócrates, Galeno, Areteo, Celso, Celio Aureliano, Alejandro de Tales y otros, que nos han transmitido los importantes principios del arte de curar los males, no omitieron la indicación de las ventajas que se pueden sacar de la acción bien dirigida de los objetos exteriores. Hipócrates nos enseña que todo debe contribuir á la curación de la enfermedad, el médico, el enfermo, los asistentes y demas cosas externas; *oportet non*

(1) *Traité d'Hygiene appliquée á la Therapeutique* par M. Barbier.

(2) Los antiguos habian clasificado los efectos de la Hygiene en lo que llamaban las *seis cosas no naturales*. El profesor Hallé los comprendió en seis órdenes, con el título de *circumfusa, applicata, ingesta, excreta, gesta, et percepta*. Parte de esta distribución está tomada de la división de las causas ocasionales de las enfermedades, adoptado por Jonston y por Boerhaave (*instit. medicæ*, §. 744.) Estos autores solo habian admitido las *circumfusa, ingesta, excreta* y *gesta*, que los antiguos espresaban así:

τα ἐξωθεν προσπιπτοντα, quæ extus accidunt; τα προσφερομενα, quæ apponuntur; τα κενουμενα, quæ vacilantur; τα ποιουμενα, quæ geruntur. (V. *Enciclopedie meth.*)

solùm seipsum exhibere quæ decent facientem, sed etiam ægrotum et præsentem, et quæ externa sunt. (Af. 1.) Las primeras y mejores reglas de la diética fueron las que fijó el médico de Cos: á él somos deudores de varias ideas inestimables sobre el régimen á que es preciso sujetar al enfermo en las enfermedades agudas. El principio de la utilidad del método diluyente y debilitante, cuya generalidad fue el primero que la reconoció, ha sido casi siempre adoptado y seguido por los mejores médicos. En nuestros dias ha vuelto á renovarse este régimen, pero con una estension que debe acarrear fatales resultas con frecuencia, pues se le aplica á todas las enfermedades y en todos sus períodos.

Puede decirse con seguridad que el tratado *de victus ratione in morbis acutis* contiene sobre este punto tan esencial de la doctrina médica preceptos de verdad eterna.

Los antiguos, y en particular los metodistas, daban la mayor atencion á las cualidades del aire en cuanto pueden contribuir á la curacion de los enfermos, especificando las propiedades que debia tener el que estos respiran, y modificándole por medio de emanaciones particulares adecuadas á su afeccion morbífica.

En las obras antiguas hallamos terminantemente designados los alimentos de que se ha de usar, como tambien el ejercicio ó el descanso, el sueño ó la vigilia, tan escrupulosamente, que en los casos en que prescriben el ejercicio determinan de que especie ha de ser el que conviene á cada enfermo; en suma no omiten ninguno de los medios hygiénicos, que pue-

den ejercer acción sobre el cuerpo humano.

Sabian combinar tambien en la ejecucion de sus métodos curativos los medios de la Hygiene con los agentes de la Terapéutica. Así cuando prescribian un medicamento, hacian que contribuyesen al éxito de su acción el aire, los alimentos, el ejercicio &c. (1) Por último, poseian el arte de determinar modificaciones oportunas para destruir el estado morbozo por medios de diferente naturaleza. (2)

Hoffmann es entre los modernos el que ha sabido apreciar debidamente las ventajas que puede sacar de la Hygiene la Terapéutica, cuando dice: *Plurima nullius momenti et exigua videntur, quæ tamen in servandis corporibus et morbis abigendis, incredibili gaudent potentia, et talia sunt quæ sex rerum non naturalium titulo comprehenduntur, quibus si rectè utamur, magna in medicina sine medicina præstare possumus.* (*Dissert. de motu optima corpor. medicina.*)

En el dia podemos aplicar á la Terapéutica los medios de la Hygiene con tanto mayor utilidad, cuanto los progresos de las ciencias físicas y químicas, que tienen por objeto ilustrarnos sobre la naturaleza y propiedades de la mayor parte de los medios referidos, nos han puesto en el caso de apreciar todo el influjo que ejercen sobre el cuerpo vivo, y de calcular mejor sus efectos en los dos estados de salud y enfermedad.

La consideracion de la gran influencia que

(1) Gal. Method. med. lib. 3, cap. 8.º

(2) V. Cœl. Aurelian. Morb. Chron. lib. 1.º, cap. 1.º. *Corporis habitum quadam mutatione reficiunt.*

tienen en nosotros los objetos que nos rodean, y cuya accion trabaja incesantemente en modificar nuestros órganos y las fuerzas que nos animan, debe ser suficiente á probarnos que estos mismos objetos pueden ser de suma importancia en la curacion de las enfermedades, cuando se sepa dirigir su impresion con tal oportunidad y acierto, que produzcan modificaciones capaces de producir un cambio favorable en las afecciones morbosas, y de auxiliar los efectos de las medicinas que indique la naturaleza de ellas.

En el examen de las modificaciones que recibe el cuerpo vivo de la accion de los objetos externos, es muy importante determinar

1.º Si la influencia de los modificadores es favorable ó contraria á los fines que nos proponemos en la curacion del individuo sujeto á ella. Cuando en este continuan labrando las mismas causas que le predispusieron para la enfermedad que padece ó la provocaron, es cosa indudable que irán aumentando incesantemente la intensidad de los accidentes morbíficos, haciendo ineficaces cuantos medios emplee contra ellos el facultativo. ¿Y no será entonces la indicacion mas urgente de todas alejar al enfermo de la impresion de las causas activas que acarrearón la enfermedad, y separar toda circunstancia perniciosa? (1) La conducta que en el particular se observare, podrá asegurar la eficacia de los medios que se empleen en lo sucesivo, ó malograrla enteramente.

2.º Mas no basta separar ó destruir la influen-

(1) *Omnia verò ex præsenti statu transmovere, ægrotanti optulatur. Si enim quod morbum facit non trasmoveris, augetur.* (Hipp. De locis affectis.)

cia de las circunstancias exteriores, y de las causas que puedan agravar ó sostener la enfermedad, si el médico no adelanta sus miras en orden á las cosas que constituyen la materia de la Hygiene. Debe pues cambiar las cualidades de los agentes hygiénicos, y darles tal direccion, que produzcan en el cuerpo enfermo modificaciones auxiliares de sus designios en orden al modo de disminuir los accidentes de su enfermedad y curarla. Así el facultativo debe transformar los agentes hygiénicos en medios terapéuticos.

FARMACÉUTICA.

La Farmacéutica nos proporciona medicamentos con que ocurrir á las indicaciones, que la dietética no es capaz de satisfacer por sí sola. Compónese de la materia médica y de la Farmacia.

Trata la materia médica de la historia natural, física y química de los medicamentos, de sus propiedades, de las dosis en que se deben administrar, de la forma de su propinacion, y de la eleccion de los órganos propios para recibirlos.

La Farmacia tiene á su cargo la preparacion y conservacion de las medicinas.

ACCION TERAPÉUTICA DE LOS MEDICAMENTOS.

Dejamos establecido el principio de que la esencia de la enfermedad nos es desconocida, y esta ignorancia nos imposibilita de poder determinar el modo con que obran los medios curativos. Así no

nos es posible designar con exactitud la connexion que tienen los medicamentos con los estados morbosos que los indican, para inferir de ella su modo de accion. Las afecciones morbosas suponen una lesion de las propiedades vitales, ó una alteracion del organismo, en calidad de viviente, la cual es inaccesible á nuestra investigacion. ¿Hay quien sepa que es lo que constituye el escorbuto, la sífilis, las herpes, las escrófulas, el cáncer, ni aun la misma inflamacion? ¿Es acaso dar una idea de ella clara y exacta decir que es una exaltacion de las propiedades vitales? La inflamacion es para nosotros tan incógnita en su naturaleza como cualquiera otra enfermedad. Ignoramos que especie de mutacion se actua en el organismo viviente, y cual es el modo vicioso de las fuerzas de los sólidos y de los flúidos, que produce el modo inflamatorio.

Hemos hecho ver antes de ahora que cuantas tentativas se han hecho desde los primeros tiempos de la medicina hasta los presentes para descubrir la naturaleza de las enfermedades, han sido infructuosas, sin haberse conseguido otra cosa que la formacion de varias hipótesis forjadas en la fantasía y olvidadas por otras que tuvieron igual suerte.

Tambien probamos que era imposible circunscribir todas las enfermedades á dos estados viciosos de la organizacion ó de las fuerzas que la animan; pues por el contrario era preciso reconocer tantas afecciones morbosas, cuantas son las variedades que se advierten en los caracteres generales de las dolencias, y el método de curarlas. En efecto es indispensable multiplicar las afec-

ciones en razon de dichas variedades, y aun en el caso de tener alguna incertidumbre sobre la identidad de dos afecciones, se deben considerar como distintas por alguna circunstancia especial en que no convengan.

El conocimiento que tenemos del modo de obrar de las medicinas es enteramente empírico; es decir, que el medio único por donde se han llegado á conocer y determinar las propiedades de un medicamento en tal ó cual enfermedad, ha sido la repetida observacion de los buenos efectos que ha producido en gran número de casos análogos.

Los agentes terapéuticos producen en todo el sistema viviente ó en los órganos en particular verdaderas alteraciones que solo en sus efectos defieran de las alteraciones morbosas. Las modificaciones que determinan en el cuerpo dichos agentes á fin de restablecer en él la salud, son modificaciones propias comprobadas por la esperiencia clínica, que provienen de la impresion que aquellos causan, que es lo que se llama accion terapéutica. Tales efectos no pueden producirse sino en un cuerpo enfermo, pues resultan de una accion directa contra el estado de enfermedad, por lo cual no siempre podrian esplicarse por los fenómenos que ocasionan en un cuerpo sano, ó sea en el estado fisiológico.

La buena Terapéutica no puede deducirse *à priori*, es decir, de las teorías que hayan podido idearse de la naturaleza de las enfermedades y de la accion fisiológica de los medicamentos, sino de las esperiencias clínicas, ó lo que es lo mismo en este caso, *à posteriori*.

El raciocinio debe estar necesariamente subor-

dinado á lo que resulte de los hechos que se hubieren observado á la cabecera de los enfermos, pues ni por el raciocinio solo ha podido inferirse los casos en que hay que acudir al opio, á la quina, al mercurio, &c. ni por la física, ó la química se han llegado á determinar las propiedades medicinales de aquellas sustancias. (1)

Es preciso pues distinguir en el modo con que obran los medicamentos el efecto terapéutico que se refiere directamente al estado morbozo, cualesquiera que sean las esplicaciones que puedan darse del efecto: es decir, sean los que fueren los fenómenos fisiológicos que se actuen en un órgano ó en todo el sistema despues de que aquellos hayan sido administrados. La consideracion de los fenómenos fisiológicos que se observan despues de la administracion de los medicamentos, no son suficientes en todos los casos para darnos á conocer los efectos terapéuticos, pero estos son efectos propios, que solo se refieren á la afeccion morboza, ó al objeto de la indicacion á que se dirigen.

1.º Cuando se toman por guia los efectos fisiológicos de los medicamentos, se viene á parar en no reconocer mas que una propiedad en sustancias que tienen muchas, y en confundir ciertos remedios, que son semejantes entre sí en todas sus relaciones. La quina por ejemplo intro-

(1) *Monstratum enim in iis libris est, qui de medicamentis sunt inscripti, in quibus exercitatum esse censui, quisquis ex his commentariis fructum percipiet, nullam ejusmodi facultatem sine experientia inveniri; esset enim profectò felicitatis cujusdam munus, si quis inspecto lithargyro, aut castoreo, aut cantharide, protinus eorum vires intelligeret. (Gal. Meth. med. lib. iv, cap. 3.)*

ducida en el estómago, ó administrada de otro modo cualquiera produce desde luego todos los indicios de una irritacion mas ó menos viva. ¿Y se deberá decir por eso que no tiene otra virtud que la de escitar ó reanimar las fuerzas, y que si es antiperiódica no es por otra razon que la de ser tónica? Si esto fuese verdad, ¿por qué no se ve que haga el mismo efecto cualquiera otra medicina elegida á bulto en la clase de las tónicas y escitantes? La quina tiene dos propiedades diferentes: es tónica y antiperiódica, y nadie hasta ahora ha llegado á percibir ninguna connexion necesaria entre su propiedad general tónica, y su propiedad especial antiperiódica. (1)

Lo mismo puede decirse del mercurio, del opio y de las demas sustancias en que la experiencia clínica ha comprobado efectos generales, y ademas otros particulares, que constituyen su virtud especial y propia.

2.º Si hubiésemos de atenernos á los efectos fisiológicos de las sustancias medicinales, tuviéramos precision de sostener, contra lo que afirman todos los prácticos, la ineficacia de ciertos remedios por la sola razon de que tomados en sana salud no alteran sensiblemente el pulso ni producen ningun otro efecto notable. He aquí porque se figuró M. Alexander que el castóreo no presta la mas leve utilidad en las enfermedades espasmódicas; pero «la experiencia, dice Barthez, es la única que debe decirnos si el castóreo es, ó no es adaptable como específico á tal clase de aberraciones del sistema de las fuer-

(1) M. J. B. Bousquet. *Revue medicale*, t. III, pág. 415.

zas que se observan en tal enfermedad. Es así que este remedio se ha reconocido provechoso contra las enfermedades nerviosas en general por multitud de buenos observadores desde Areteo é Hipócrates hasta nuestros dias;” luego aquella induccion es falsa. (1)

La observacion clínica nos manifiesta en los medicamentos efectos generales, en que se confunden y asemejan, y efectos particulares que constituyen la accion terapéutica especial de muchos de ellos. No hay duda en que una sustancia que acelera el movimiento circulatorio de la sangre, aviva el vigor del pulso y aumenta la temperatura del cuerpo, es un remedio escitante, así como es debilitante la que produce fenómenos contrarios; mas no puede por esto sacarse la induccion de que todos los efectos de tales sustancias se reducen á esta sola impresion inmediata y sensible, y no posean otras propiedades que constituyen su eficacia contra determinada dolencia, y en las cuales consista su accion terapéutica propia.

El análisis de los efectos de las sustancias medicinales nos descubre en ellos propiedades comunes y propiedades especiales. Las comunes son aquellas, en cuya virtud se ha reconocido que unos son tónicos y escitantes, y otros debilitantes y antiflogísticos: todos los medicamentos que pertenecen á cualquiera de estas dos clases, se asimilan entre sí, y bajo este aspecto no ofrecen otra diferencia que la relativa á su mayor ó menor actividad.

(1) Barthez. -- Nouveaux elements de la science de l'homme.

En órden á las propiedades especiales hay muchos que las poseen, llenando indicaciones propias, que no podrian suplirse con otros, á no haber, como hemos dicho ya, varios modos de resolver un mismo problema terapéutico; es decir, varios métodos de curar una misma dolencia.

Las propiedades especiales, cuando se manifiestan de una manera evidente, las damos el nombre de propiedades específicas. (1)

Si se toma la palabra específico en su sentido riguroso, si solo se han de llamar específicos los medicamentos que siempre y en todos los casos curan la misma enfermedad, puede decirse que no tenemos específico alguno; porque es casi imposible hallar dos enfermedades de todo punto parecidas, dos temperamentos idénticos, dos enfermos en fin, que se encuentren bajo todos los aspectos en unas mismas circunstancias: por otra parte no siempre está reducida la dolencia á tal estado de simplicidad que presente una indicacion sola. Así en el caso de ser complicada, fuera indispensable que el remedio contuviese en sí todas las propiedades necesarias para ocurrir á las diversas indicaciones relativas á su complicacion, á fin de surtir siempre los mismos efectos. Si no hay pues específicos de enfermedad, los hay indudablemente de afeccion, y por consiguiente indicaciones que pueden llenarse por medios específicos: tal es la afeccion venérea de cuya indicacion es un específico el mercurio. Pero supongamos que esta afeccion no sea simple, sino que esté complicada con una inflamacion,

(1) Bousquet, op. cit.

con el escorbuto, ó cualquiera otra enfermedad: el mercurio que en este caso se administre sin las necesarias precauciones, no surtirá efecto; y la razon es porque no teniendo virtud esta medicina sino contra el principio sifilítico, exacer-va los estados morbosos que en el caso dado se complican con él.

Por remedio específico se entiende aquel, que en virtud de una accion, que no pueden espli-car las analogías fisiológicas, cura una afeccion morbífica determinada con mayor frecuencia que otros medicamentos. La quina, el mercurio &c., son específicos. Mas no se ha de exigir que un remedio específico cure siempre la misma enfer-
dad, pues, como dejamos dicho, puede presen-
tar la tal enfermedad en cada sujeto circuns-
tancias particulares conocidas ó desconocidas que destruyan su eficacia específica. Así para resol-
ver si un medicamento es específico se atiende
al resultado de un gran número de hechos con-
cluyentes.

En balde niegan algunos autores la existencia de los remedios específicos, pues la esperiencia los desmiente, haciendo ver que los hay tales, que en ellos halla la medicina sus mas inaprecia-
bles recursos. ¿Cuál de los mismos autores ha-
brá tan sistemático, que despues de negar á la
quina la calidad de específico, no se apresure
á echar mano de este remedio heroico si se ve
acometido de una fiebre intermitente perniciosa?

Debemos admitir dos clases de específicos, unos de afeccion, y otros de algun órgano.

Hay sustancias que ejercen su accion sobre un órgano mas particularmente que sobre cual-

quier otro. Tenemos multitud de medicamentos que al parecer escogen entre todos los órganos del cuerpo aquel que les conviene. Así la facultad especial de que gozan estas sustancias se llama *propiedad electiva*.

Hay pues propiedades específicas de órgano y propiedades específicas de afección. Estas últimas, como que se refieren no á la parte orgánica sino á la naturaleza de la lesión, ejercen su actividad, cualquiera que sea el punto en que aquella resida. La quina goza de la misma eficacia en todas las afecciones periódicas, sea el que fuere el órgano enfermo.

Los autores que aseguran que todas las enfermedades son lesiones de la organización, no ven otras facultades en los medicamentos, que las de cambiar y modificar esta misma organización, y restablecer por este medio las partes enfermas á su estado natural, ó á su estructura normal y primitiva. Pero está averiguado que las sustancias medicinales tienen sobre el sistema viviente una acción que nada tiene que ver con las alteraciones orgánicas que pueden producir. Los efectos instantáneos de ciertos medios perturbativos suministran un argumento poderoso en favor de la acción puramente dinámica de los remedios; es decir, de la propiedad que tienen de obrar directamente sobre las fuerzas que animan la materia organizada, sin inducir en esta la menor novedad sensible. Por otra parte si hay agentes que atacan y destruyen el principio vital sin ofender á la organización, ¿por qué no hemos de admitir medios que obren de un modo no menos directo sobre las fuerzas del cuerpo huma-

no, modificándolas de varias maneras? Digo de varias maneras, por cuanto su accion no se limita á escitar ó á menoscabar las fuerzas vitales; quiero decir, que la accion terapéutica no está circunscrita á dos solos modos, la irritacion ó la sedacion. Por lo mismo que es preciso reconocer que existen enfermedades en que las fuerzas no estan únicamente modificadas por lo que respecta á su mayor ó menor actividad, sino que estan viciadas y pervertidas, es forzoso admitir tambien medicamentos que tienen una accion propia contra tales depravaciones, que las destruyen directamente en virtud de sus propiedades especiales: circunstancia que debe diferenciar á los indicados medicamentos, de otros varios, que se pudieran considerar análogos, si solo se atendiese á sus efectos generales é inmediatos.

Si todos los órganos estuviesen sujetos á nuestra accion sin ninguna especie de rodeo, bastaria que nos ocupásemos en descubrir los medios oportunos para cambiar sus modificaciones viciosas; pero como la mayor parte de ellos estan fuera de nuestro alcance, es menester averiguar primero de que manera podrán llegar hasta ellos nuestros medios terapéuticos.

El cuerpo vivo forma un solo todo, enlazado por la continuidad y conexion de todas sus partes, y con especialidad por las fuerzas vitales que las animan.

Hay órganos principalísimos que ejercen en todo el sistema un influjo tan activo como estenso.

Hay en fin ciertos órganos, que ademas de las relaciones generales que los enlazan con to-

dos los otros, tienen entre sí conexiones especiales mucho mas íntimas, que son el principio de sus simpatías.

De estos hechos resulta, que basta obrar sobre una parte para introducir en todo el organismo viviente las modificaciones que al principio se ocasionaron en dicha parte sola; y que obrando sobre un órgano que tiene cierta simpatía general con todo el sistema, ó bien particular con otro órgano, es posible determinar en todo el sistema ó en este órgano, las modificaciones que se escitaren en el primero.

La absorcion es sin duda un medio poderoso, con cuyo auxilio se introducen los medicamentos en el sistema viviente, hasta llegar á los órganos internos, y actuar en los mismos las modificaciones para destruir las causas en las enfermedades que los afectan.

Sin embargo, lo que prueba que los remedios no obran únicamente por la absorcion de sus moléculas medicinales que llegan hasta los órganos mediante las vias circulatorias, es 1.º la prontitud con que surten sus efectos ciertas medicinas, prontitud que no es compatible con la necesidad de un notable intervalo de tiempo para que la absorcion pueda verificarse: 2.º la manifestacion de los efectos medicinales simpáticos, aun en el caso de que el medicamento se haya arrojado fuera poco despues de su propinacion, de suerte que no cabe la suposicion de que haya podido absorverse: 3.º la diferencia de accion que ejerce una misma sustancia medicinal, cuando se introduce en el estómago respecto de cuando se aplica á la superficie exterior del cuerpo,

lo cual no sucedería si fuese absorvida: 4.º la ninguna correspondencia que hay entre la cantidad del medicamento y sus efectos medicinales, los cuales no son proporcionados á la cantidad dicha, sino á la intensidad de la impresion que experimenta la superficie al tiempo de ser aplicados.

La absorcion sola no es suficiente á explicar la accion terapéutica de los remedios, por ser independiente de la intromision de sus moléculas por aquella via. Así es preciso que reconozcamos que obran ademas los medicamentos en virtud de cierta unidad de accion y de afeccion, que forma un solo y único sistema de todos los órganos vivos; y en fuerza de las relaciones simpáticas, generales ó particulares, que tienen unidos entre sí, ó á todo el sistema, los órganos referidos.

1.º La unidad de accion y de afeccion nos explica como ciertos agentes terapéuticos, cuya impresion se ejerce en una sola parte, pueden comunicar y difundir las modificaciones, que en ella producen, á la constitucion toda en términos de que experimente alteraciones contrarias á las que sostienen la enfermedad. En la economía animal todo está enlazado, por ser uno el sistema vivo; es decir, porque hay en todos los actos de la vida cierta unidad y armonía de accion, que alcanza á las partes todas del cuerpo, y hace que se transmitan unas á otras sus afecciones respectivas, tanto en el estado de enfermedad como en el de salud: *consensus unus, conspiratio una, consentia omnia.* (Hipp.)

Del mismo modo que debemos concebir las enfermedades como afecciones de la unidad vital ó

fisiológica, la cual siente sus efectos en la totalidad de la constitucion, ó bien en un órgano, y los manifiesta por el desórden de todos los actos vitales, ó por el de las funciones dependientes de aquel órgano; así debemos reconocer tambien que los medicamentos obran determinando en la indicada unidad impresiones que se estienen á todo el sistema, cuando se halla afectado, ó que se dejan sentir particularmente en el órgano enfermo, cuando la afeccion es local.

Solo admitiendo esta unidad que conserva en mútua trabazon las partes del cuerpo, formando entre ellas un sistema único, cuyos puntos se corresponden y comunican entre sí, es como podemos darnos razon del modo con que obran las sustancias medicinales.

2º El conocimiento de las simpatías ó correspondencias de afeccion que ligan mas estrechamente á unos órganos con otros, ó bien con todo el sistema, nos da luces acerca de la accion de los medicamentos, y nos sirve de guia para que dispongamos su aplicacion acertadamente.

Las simpatías que ligan el estómago y los intestinos con la mayor parte de los órganos de la economía animal, son la primera causa de la actividad notoria de los medios que se introducen por aquella via.

Todos los remedios administrados interiormente yendo á parar al estómago y á los intestinos, determinan en estas vísceras un efecto de que participan los demas órganos, pero mas que ninguno el órgano enfermo. (1)

(1) Barthez.-- Noveaux éléments de la science de l' homme.

Así sucede que la acción de los tónicos, de los anti-espasmódicos, &c. se ejerce primero en el ventrículo, pasando en seguida á los órganos contra cuya afección se dirigen. Lo mismo sucede con las lavativas cargadas de sustancias que gozan de aquellas propiedades medicinales, pues su efecto se traslada simpáticamente desde el intestino á las partes enfermas. (1)

Pero además de estas simpatías generales de que están dotadas ciertas vísceras principales, hay otras privativas entre varios órganos. Son frecuentes los casos en que sin recurrir á las primeras ó comunes simpatías, se puede ocasionar una modificación en un órgano, operando sobre otro diferente, con el cual mantiene el primero una simpatía particularísima. El conocimiento de estas simpatías debe guiarnos en la buena elección del sitio á que se han de aplicar los medios destinados á determinar importantes alteraciones. Cuando se desea que muden de dirección algunos movimientos ó materias humorales que se han establecido viciosamente en la matriz, se aplican ventosas á los pechos, por la notoria y estrecha simpatía con que están unidos con aquella víscera.

Lo que ciertamente causa estrañeza es que los partidarios de una doctrina que atribuye el mayor influjo á las acciones simpáticas, y sobre todo á las irradiaciones consensuales de las superficies mucosas gastro-intestinales, sean los que sostienen que las medicinas no surten efecto, sino

(1) Hoffmann, de consensu partium, præcipuo Pathologiæ, et praxeos fundamento. Halæ 1717, §. 36.

en cuanto hay absorcion de sus moléculas, y estas llegan por los conductos de la circulacion hasta las partes enfermas.

Aun cuando el efecto de los medicamentos deba ser el resultado de una impresion local, reproducida simpáticamente en todo el sistema, ó en alguna de sus partes, para que el impulso dado á las fuerzas que las animan venga á ser el principio de los fenómenos saludables, generales ó locales; es menester que admitamos igualmente, que aquellos medios modificativos obran por la absorcion de sus moléculas, como se comprueba por hechos muy numerosos. Pero sean las que fueren las pruebas que tales hechos suministren en favor de la absorcion, no son bastantes para que digamos, que ninguna medicina puede ejercer su accion, á menos que su absorcion se verifique.

Los remedios no tienen accion absoluta, rigurosa y necesaria, pues sus efectos son relativos al modo de ser de todo el sistema, ó de los órganos en el momento en que se administran. De aquí proviene que no siempre son idénticas las modificaciones que producen, sino que varian con arreglo á dichas disposiciones generales ó particulares.

La observacion ha hecho ver que muchas sustancias cuyos resultados no pueden ser iguales en todas ocasiones, por la dependencia que tienen con la condicion actual de un órgano ó de la constitucion en general, el opio, el alcanfor, la digital &c., han solido producir en un mismo sujeto efectos enteramente contrarios, segun la disposicion de salud ó de enfermedad en que se

encontraba : lo que debe hacernos muy cautos en orden á las conclusiones que queramos deducir de las esperiencias hechas en un hombre sano para determinar las propiedades de cualquiera sustancia medicinal.

Aun en el estado de enfermedad producen los medicamentos efectos diferentes, segun las disposiciones actuales del enfermo, contrarias ó favorables á su accion. El opio administrado á los individuos atormentados por la fiebre, aviva la escitacion febril, y aumenta el desvelo. La digital en un estómago irritado acrecienta la irritacion y la difunde por todo el sistema, de modo que léjos de ser sedativa, acelera el movimiento circulatorio de la sangre, aumenta el calor, la sequedad de la lengua y la sed, convirtiéndose en un verdadero estimulante.

La diferencia y variedad que se observa en los efectos de las medicinas no provienen solo de la desigualdad de las dósís y del modo de prepararlas, sino tambien de las diferentes disposiciones en que se hallan las fuerzas del sistema en general, y las de los órganos en que aquellas obran directamente.

Barthez esplicó el efecto doble que pueden producir varias medicinas por la consideracion de la naturaleza de las sustancias que entran en su composicion, y por las varias disposiciones en que puede hallarse el cuerpo, adecuadas á favorecer la accion de una ó de otra de dichas sustancias. Así es como da razon de los efectos distintos y aun contrarios del opio y del alcanfor, que obran en virtud de sus propiedades acres ó irritantes cuando el cuerpo está preparado para

auxiliarlas ; mientras que la influencia de sus propiedades calmantes y sedativas prepondera en los casos en que el cuerpo se halla dispuesto á favorecer la accion en estas últimas. La multitud de hechos que presenta contribuyen á probar por sus resultados inmediatos los principios que establece sobre la doble accion de aquellos medicamentos. (1)

Los remedios tienen accion directa en los flúidos, digan los solidistas lo que quisieren.

Los humores son susceptibles de modificaciones viciosas en su crasitud ó en la mixtion íntima de sus moléculas constitutivas, contra las cuales reconoce la esperiencia clínica agentes terapéuticos directos.

Los medicamentos anti-flogísticos tienen una eficacia comprobadísima contra la incandescencia y rarefaccion de los humores.

Los remedios resolutivos tienen en la sangre y los humores la propiedad de aumentar su fluidez, segun lo acreditan los experimentos de Freind, de Schwencke, de Boerhaave y de Van-Swieten.

Las medicinas astringentes y estípticas condensan la sangre y los flúidos de un modo tal que en muchos casos se percibe con claridad. A esta accion se atribuye la formacion de los cuajarones de resultas de haber empleado en las hemorragias los indicados remedios. Si en favor de este aserto no pudiesen alegarse multitud de observaciones clínicas, pudiéramos deducir su verdad de los experimentos de Schulze.

(1) Nouveaux éléments de la science de l'homme.

Los medicamentos anti-sépticos, anti-escorbú-
ticos, &c. tienen la propiedad de cambiar el mo-
do vicioso de la sangre y de los humores, que
es uno de los elementos de las afecciones pútri-
das, escorbúticas, &c.

Debemos por último reconocer que en algu-
nas circunstancias pueden obrar en virtud de
sus propiedades generales, tanto químicas como
físicas.

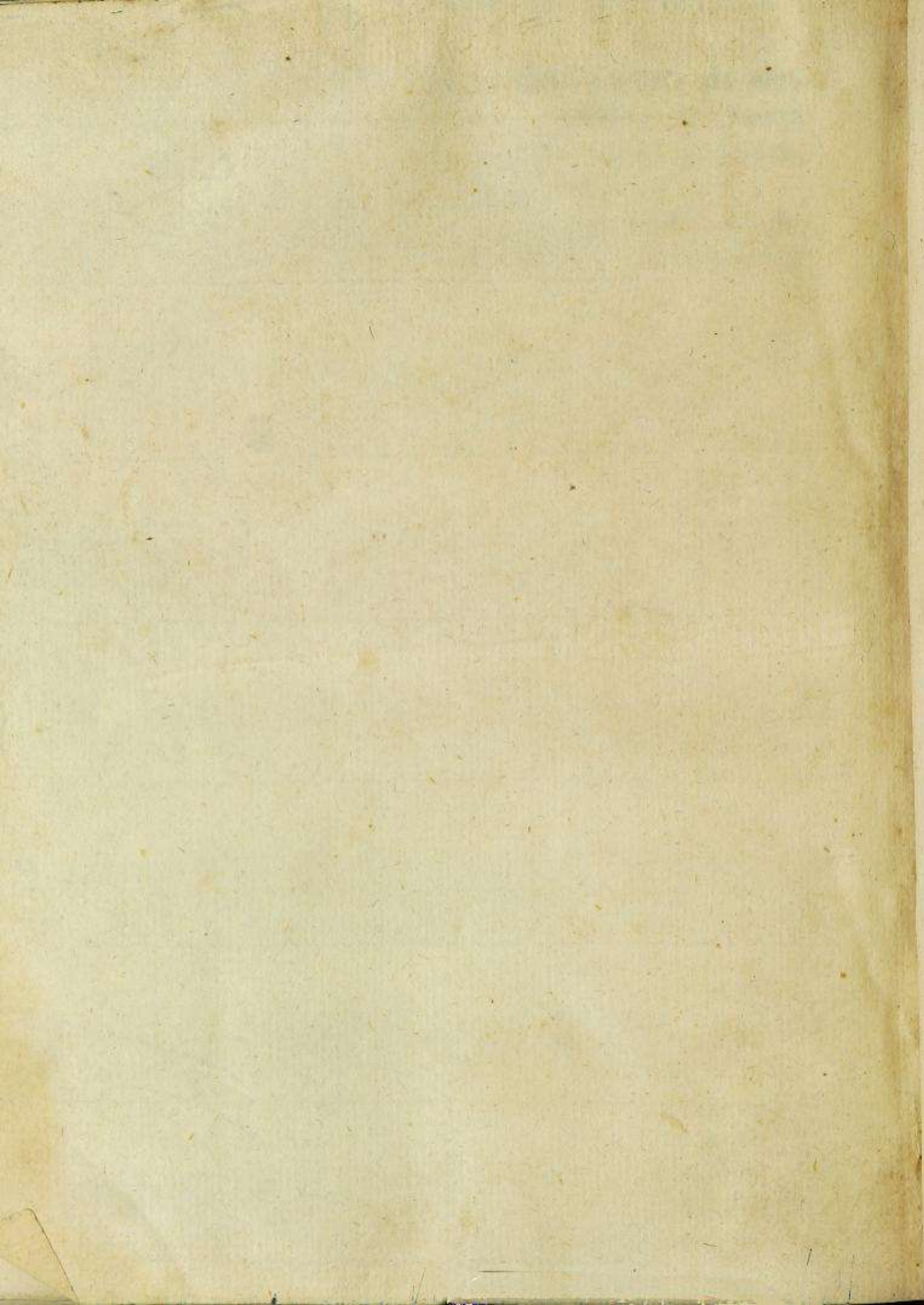
Tales son en general los principios que de-
senvolveré en el curso de Terapéutica y de ma-
teria médica, que tengo á mi cargo. Las ideas
que os he presentado adquirirán toda la clari-
dad de que son susceptibles por los testimonios
en que se fundan. Estos principios son los de
una doctrina apoyada en el examen comparati-
vo de la universalidad de los hechos que ofrece
la observacion. Las teorías que emanen de esta
doctrina no es de temer que nos estravien, por-
que no traspasan los límites de los hechos obser-
vados, ó mas bien porque no son otra cosa que
la observacion misma: bien al contrario de otras
teorías, que afanándose por adaptar la totalidad
de los hechos á principios generales, que única-
mente corresponden á un corto número de ellos;
ó tal vez alterando estos mismos hechos para
obligarles á decir cosa muy diferente de la que
espresan en realidad, y someterlos violentamen-
te al yugo de una hipótesis establecida de ante-
mano, no pueden menos de inducirnos á seguir
errores.

La Medicina es hija de la observacion: so-
lo de ella pudo tomar sus primeros materiales
y sus principios constitutivos. La observacion ha

sido y será siempre el medio mas seguro de elevarla al grado de perfeccion posible, la única senda que el médico debe seguir en la práctica, y la principal fianza de sus aciertos.

Noster in hoc opere scopus eò pertinet, ut dilucidè cognoscatur, quantum momenti in medicina afferat observatio. (Baglivi.)

FIN.







UNIVERSIDAD DE CÁDIZ



3741884046

